

.



MEMORIA GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Mondragon Unibertsitatea.

16.05.2014



ÍNDICE DE LA MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	8
2. JUSTIFICACIÓN	9
3. OBJETIVOS	23
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	35
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	40
6. PERSONAL ACADÉMICO	63
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	71
8. RESULTADOS PREVISTOS	
9. SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD	
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
ANEXO. Fichas de las Materias	



1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.

1.1 Denominación.

Grado en Comunicación Audiovisual

1.2 Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea. HUHEZI S. Coop.

1.3 Tipo de enseñanza (presencial, a distancia...)

Tipo de enseñanza presencial.

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

El número de plazas ofertadas será de 50 alumnos. Dentro de este número se engloban los alumnos procedentes de Bachillerato, Formación profesional de Grado Superior, alumnos con estudios universitarios iniciados y los que ya posean otro título.

Estimación:

Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Curso 2016/2017	Curso 2017/2018
50	50	50	50

1.5 Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia.

- <u>Número de créditos:</u> De acuerdo a lo establecido por el R.D. 1939/2007 la titulación consta de 240 créditos, distribuidos en cuatro años, 60 créditos por año.

El número de horas por crédito queda fijado en 25.

La dedicación del estudiante a tiempo completo se fija en 38 semanas por curso académico.

- <u>Alumnos de nuevo ingreso:</u> Deberán matricularse obligatoriamente en todos los créditos correspondientes al primer año. Sin embargo, por cuestiones derivadas de necesidades educativas especiales o atendiendo a la situación personal del alumno, y bajo solicitud del expresa del mismo, se autorizará que el número mínimo de créditos de la matrícula sea inferior. En cualquier caso no podrá ser nunca inferior al número mínimo de créditos que se exige a los alumnos de matrículas sucesivas.
- <u>Matrículas sucesivas</u>: Una vez superado el requisito de permanencia, el alumno deberá matricularse en un mínimo de 30 créditos, salvo en el caso de que el número total de créditos que le restare para la finalización de la titulación sea inferior al mínimo establecido, en cuyo caso deberá matricularse de todos ellos.
- <u>Permanencia:</u> Los alumnos de nuevo ingreso deberán superar al menos el 20% de los créditos en los que estén matriculados. Superada esta fase, cada alumno dispondrá de un número máximo de seis convocatorias por materia.

1.6 Resto de información necesaria para el Suplemento Europeo al Título:

Rama de conocimiento.

Ciencias Sociales y Jurídicas.

- Naturaleza de la institución que ha conferido el título.

Institución privada, cooperativa de enseñanza, declarada de utilidad pública. (Orden 25.09.2001. BOPV 10.10.2001)

- Naturaleza del centro universitario en el que ha finalizado sus estudios. Centro propio.
- Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título.

La titulación no habilita específicamente para el desarrollo de una profesión determinada.

- Lengua (s) utilizadas a lo largo del proceso formativo.
- *Euskera (%80)*
- Castellano (%10)
- Ingles (%10)

2.- JUSTIFICACIÓN.

2.1 Justificación del título, argumentando el interés académico, científico o profesional.

El mundo de la comunicación ha cambiado de manera notoria en muy poco tiempo. Este cambio tiene un claro reflejo en la mutación de costumbres, valores e ideas de la sociedad y viene motivado, en gran medida, por la irrupción del universo electrónico y las nuevas tecnologías. Desde hace unos años las titulaciones relacionadas con la comunicación audiovisual gozan de buena salud, si tenemos en cuenta el volumen de matriculación de estudiantes (dentro de la Comunidad Autónoma Vasca sólo la Universidad del País Vasco y Mondragon Unibertsitatea ofertan esta titulación y la matriculación se mantiene estable en ambas) y la inserción laboral de los licenciados.

El gabinete Prospektiker (gabinete experto en prospectiva y planificación estratégica), por su parte, en un estudio realizado para la Dirección de Universidades del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y publicado en diciembre de 2008 (*Aproximación a la adecuación de la oferta del Sistema Universitario Vasco en el horizonte 2018. Estudio sobre la demanda laboral en la CAPV de Egresados Universitarios*), indica que la demanda actual en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) se centra en las enseñanzas técnicas (56,6%) y las ciencias sociales y jurídicas (29,3%), área en la que se incluye el Grado en Comunicación Audiovisual que propone esta memoria.

Tabla 2.1.- Implantación del título de Grado en Comunicación Audiovisual

	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
2005-06				
2006-07			1	
2007-08				
2008-09				

Por lo que a la inserción laboral de los licenciados respecta, se ha llevado a cabo una encuesta telefónica entre los 35 alumnos que cursaron 4º de Comunicación Audiovisual en 2007-08 (constituyen la primera promoción de los estudios de Comunicación de la Facultad). La encuesta arroja los siguientes datos:

- El 34% de los encuestados sigue estudiando: el 14% en otra universidad y el 20% en otra titulación de Mondragon Unibertsitatea.
- El 66% está trabajando, y, concretamente, un 83% de los mismos en profesiones directamente vinculadas a la titulación.

El **Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación,** elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), proporciona datos suficientemente ilustrativos al respecto (pp. 143-188). Los datos más novedosos aportados por el Libro Blanco hacen referencia al año 2002, pero es preciso tener en cuenta que el panorama comunicativo ha variado en los últimos cinco años (irrupción de nuevas cadenas generalistas ---*Cuatro, La Sexta*—, canales temáticos, lanzamiento de la TV digital terrestre, apagón analógico, concesión de licencias de TV digital local, etc.). Incluso aunque nos limitásemos a analizar tan sólo el ámbito autonómico, hay datos que hablan por sí solos: la televisión pública vasca dispone ahora de un tercer canal (ETB 3) y ultima el lanzamiento de un cuarto para 2009;

-

¹ Alumnos que accedieron al 2º ciclo.

además, un total de 57 cadenas de TV local obtuvieron sus respectivas licencias en 2007 y comenzarán sus emisiones en 2009. Po otro lado, el estudio anteriormente citado de Prospektiker, sitúa a las industrias audiovisuales --citando para ello al informe *Jobs of the future* (Accenture 2005)-- entre los sectores con alto potencial de crecimiento en la CAV.

Es evidente que en esta nueva coyuntura va a haber una gran demanda de graduados en Comunicación Audiovisual. No obstante, lo cierto es que al profesional que trabaja en el mundo de la comunicación se le exigen hoy en día nuevas competencias y habilidades: el mercado solicita comunicadores multimedia (la proliferación de cadenas y medios de los últimos años y la confluencia de todos ellos en la Red no hacen sino avalar lo apuntado), comunicadores que sean capaces de volcar y adecuar contenidos a distintos soportes.

No es casualidad, por ejemplo, que la **European Journalism Training Association** (EJTA,² única red paneuropea de formación de comunicadores y de la que forma parte Mondragon Unibertsitatea, junto con otras universidades de 22 países europeos) haya propuesto la formación de los futuros comunicadores en *tri-medial competences*, es decir, dotarles de una formación específica para que se puedan desenvolver con soltura en medios impresos, electrónicos y audiovisuales.

Doce universidades y centros de formación de comunicadores de toda Europa³ avalan esa tesis en su trabajo conjunto (el proyecto piloto *Trimedial,* financiado con fondos del programa europeo Leonardo de 2004 a 2006) *The Tri-Medial Working in European Local Journalism,*⁴ trabajo donde se especifica, entre otras cuestiones, que el lema *One Content, All Media* es el desafío principal que han de encarar los medios en los próximos años. La digitalización y la diversificación de plataformas han provocado, según el mencionado informe, cambios básicos en el rol de los comunicadores: "Content –se señala- is produced only once and then exploited on distinct medial publishing platforms via digital technologies. Thus, journalists need to acquire multi-medial competences to keep up with the rapid transformation of the media industry." En el citado documento se defiende, por todo ello, la creación de un currículum multimedia común para toda Europa.

A la hora de diseñar esta titulación hemos tenido muy presente ese perfil *tri-medial*, **pero nos hemos centrado en los entornos audiovisuales y multimedia**, **dejando de lado los medios impresos**, para seguir así las directrices marcadas tanto por el Libro Blanco para los títulos de Comunicación Audiovisual como por los Reales Decretos promulgados en 1991 por el Ministerio de Educación y Ciencia: 1386/1991, de 30 de agosto de 1991, publicado en BOE de 30 de septiembre de ese mismo año, 1427/1991 y 1428/1991, también de 30 de agosto, publicados ambos en BOE de 10 de octubre, en los que se recogen las directrices específicas de los planes de estudio que escinden, ya de forma clara y manifiesta, las tres titulaciones de los nuevos estudios relativos a las Ciencias de la Comunicación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas). De hecho, el Real Decreto 1427/1991 de 30 de agosto establece el título universitario oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual.

-

² www.ejta.eu

³ Deutsche Hörfunkakademie (DHA), German Verband Lokaler Rundfunk (VLR) y German Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft (ver.di) de Alemania; Kuratorium für Journalistenausbildung, de Austria; St. Kliment Ohridski University of Sofia, de Bulgaria; Center for Journalistik og Efteruddannelse (CFJE), de Dinamarca; European Journalism Centre (EJC), y Media Academie, de los Países Bajos; Universitatea din Bucuresti (Facultatea de Jurnalism si Siintele Comunicarii), de Rumanía; la Faculty of Journalism and Communication Sciences, HISA IDEJ y su departamento Radio Akademija, de Eslovenia, y la propia European Journalism Training Association (EJTA).

⁴ Hans Paukens, Sandra Uebbing (eds.): *The Tri-medial Working in European Local Journalism.* Essen: Schriftreihe Deutsche Hörfunk Akademie, 2007.

Por lo demás, y volviendo a la EJTA, esta asociación, en su declaración de Tartu de 2006⁵, amén de subrayar la necesidad de formar a los futuros comunicadores en *tri-medial competences*, menciona también la importancia de ofrecer a los alumnos una visión de conjunto ("providing an insight into political, economic, socio-cultural conditions"), y expresa la necesidad de hacer reflexionar a los estudiantes sobre la evolución del trabajo de comunicador y su incidencia en la sociedad y, finalmente, aboga por dotarles de las herramientas de análisis necesarias para que puedan, en un futuro, convertirse en investigadores del mundo de la comunicación, aspectos todos ellos tomados en consideración a la hora de diseñar este Grado.

Otra de las señas de identidad de la titulación ofertada es **su apuesta por la transmisión del espíritu emprendedor a los alumnos,** apuesta ésta común a todas las titulaciones impartidas por Mondragon Unibertsitatea (MU) y que, en el caso que nos ocupa, viene avalada tanto por el mapa de competencias presentado (en el que se incluye una competencia general que hace referencia explícita al emprendizaje y a la innovación) como por los conocimientos disciplinares recogidos (hay una materia programada para el desarrollo de la citada competencia: *Creación y gestión de empresas audiovisuales*, en 4º curso).

Huelga decir que uno de los **objetivos de esta titulación es el de facilitar el acceso de los alumnos al mundo profesional.** El plantel de docentes contratados responde también, en gran medida, a ese objetivo, ya que muchos de ellos son profesionales en activo de distintos medios y agentes del mundo audiovisual: Bingen Zupiria, director de ETB (la televisión pública vasca) y Jaime Otamendi, director de informativos del mismo ente, por ejemplo, figuran en la plantilla de docentes, en la que se incluyen también investigadores de reconocido prestigio como George Cheney⁶ o Elin Haf Gruffydd Jones⁷). No hay que olvidar tampoco que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha firmado acuerdos con más de una docena de empresas que trabajan en el mundo de la comunicación y que mantiene, además, contactos periódicos con EIKEN (Cluster Audiovisual de Euskadi).⁸

Por otra parte, es de reseñar que gracias a los acuerdos anteriormente mencionados, los alumnos del título de Grado en Comunicación Audiovisual pasarán por un periodo de prácticas obligatorio en el tercer curso (prácticas que se han de realizar en los medios convenidos con Mondragon Unibertsitatea o en otros en los que los responsables de prácticas estimen adecuados) y realizarán también un Trabajo de Fin de Grado (trabajo que, en la mayor parte de los casos, se llevará a cabo con la colaboración de una empresa de comunicación).

Conviene subrayar, finalmente, que los alumnos que opten por cursar esta titulación contarán con muchas posibilidades de pasar parte de su periplo universitario fuera de nuestras fronteras merced a los acuerdos bilaterales suscritos por Mondragon Unibertsitatea con varias universidades miembros de la EJTA y el Tecnológico de Monterrey, 9 a la relación que MU mantiene con la red Mercator Media 10 y su sede en Aberystwyth (University of Wales 11) y al

⁵ Disponible en línea en la siguiente dirección: http://www.ejta.eu/index.php/website/projects

⁶ **University of Utah (USA)**: Professor, Department of Communication (August 2002-); Director, Peace & Conflict Studies (December 2005-); Director, Barbara L. and & Norman C. Tanner Center for Nonviolent Human Rights Advocacy (November 2006-); **University of Waikato (New Zealand):** Adjunct Professor (1998-), Department of Management Communication.

Aberystwyth, University of Wales. Director, Mercator Institute for Media, Languages and Culture (1998-present);
 Director, Broadcasting Compliance Monitoring and Research Unit (1998-present).
 www.eikencluster.com

⁹ Más información sobre los cursos ofertados en la siguiente dirección: http://www.mondragon.edu/huhezi/relaciones-internacionales/erasmus-2/oportunidades-por-naciones-iko/view?set_language=es

¹⁰ El Proyecto Mercator tiene como objetivo principal el estudio y la promoción de las lenguas minorizadas de la Unión Europea. En su página web exponen los motivos por los que se creó el proyecto y sus áreas de trabajo: "The Kuijpers Resolution, which was passed by the European Parliament on 30 October 1987, instructed the European Commission to



amplio abanico de contactos de que dispone la ONG Mundukide¹² (ONG convenida con MU) en multitud de países en vías de desarrollo.

Conviene subrayar, de igual manera, que tanto los diferentes Departamentos que nutren el título de Grado aquí propuesto (Departamento de Lenguas, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Información y Comunicación) como el Instituto ICE (HEZI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación han desarrollado una amplia experiencia derivada de las innovaciones realizadas dentro del Proyecto Educativo *Mendeberri*.

El Proyecto Mendeberri comenzó a fraguarse en Mondragon Unibertsitatea en el año 1998. El primer documento se recoge en septiembre del año 2001 y la implementación de este proyecto educativo comienza en la Facultad en el curso 2003-2004. En lo que respecta a la licenciatura de Comunicación Audiovisual, los primeros proyectos interdisciplinares basados en esta metodología datan de otoño de 2006. Detallamos acto seguido las principales directrices de este proyecto pedagógico.

Las rápidas transformaciones (la rapidez del cambio, la globalización, la era de la comunicación universal de mano de las tecnologías, el surgimiento de la sociedad del conocimiento, entre otras) caracterizaron la sociedad del siglo XX; todas ellas planteaban nuevos retos a la educación universitaria, que debía responder a éstos estableciendo nuevos objetivos, nuevos modos de organización así como nuevas formas y recursos para la enseñanza-aprendizaje.

Ante estos cambios se adoptó en Mondragon Unibertsitatea un modelo educativo que propicia el cambio de modelo que prioriza la adquisición de conocimientos y que limita la educación formal a un periodo concreto de la vida, a nuevos sistemas de formación que conciben la educación como un todo que se desarrolla a lo largo de la vida y que, siguiendo las recomendaciones del informe Delors (1996), debe basarse en cuatro pilares fundamentales:

- Aprender a conocer: adquirir los instrumentos de la comprensión y del acceso y elección de la información, utilización de la memoria biológica y de la artificial.
- Aprender a hacer: aplicar los conocimientos y así poder influir en el propio entorno.
- Aprender a vivir juntos: aprender a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- Aprender a ser: un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, y que da a la persona los instrumentos para conocerse y decidir en libertad.

Es por ello que el objetivo principal del Proyecto Mendeberri lo definimos de la siguiente manera: "Realizar la Reingeniería del proyecto educativo de Mondragon Unibertsitatea, introduciendo además de los conocimientos técnicos específicos de las titulaciones, aspectos relacionados con competencias de acción y valores, con el fin de responder a la sociedad en todo aquello que demanda, utilizando todo el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación".

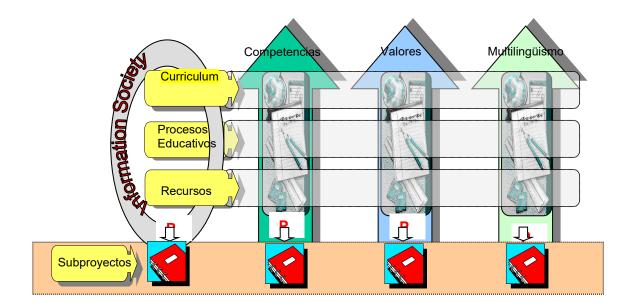
bear the interests of the smaller languages in mind in extensive areas of education, the media and local and regional administration. The Mercator project is part of a programme of initiatives designed to improve the status of these languages and to raise substantially the level of material support accorded to them. The Mercator Project is a group of thematic networks, with the European Commission acting as coordinator. There are three core centres, Mercator-Education, Mercator-Legislation and Mercator-Media, each with its own thematic specialisation." La directora de Mercator Media, Elin Haf Gruffydd Jones, figura en nuestro plantel de docentes. Para más información: http://www.mercator-education.org/ y http://www.aber.ac.uk/~merwww.

¹¹ www.aber.ac.uk/

¹² http://www.mundukide.org/

Tratando de abordar el proyecto en concordancia con los retos estratégicos de Mondragon Unibertsitatea, el cuadro siguiente muestra las líneas de actuación del mismo.

Diagrama 2.1.- Ejes del proyecto Mendeberri



A través de este cuadro intentamos representar el modelo que engloba el proyecto:

Por un lado, están los ejes sobre los que se asienta el proyecto educativo en el contexto de la formación del siglo XXI: desarrollo de competencias, desarrollo de valores, desarrollo multilingüe.

Por otro lado, están los elementos que componen el entramado que sustenta nuestro modelo de formación: diseño del currículo, organización de los procesos didácticos o metodología, recursos didácticos, mejora de la gestión universitaria participativa y organización de la extensión universitaria.

Todo ello en un contexto de desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, cuya aplicación didáctica se convierte en uno de los retos de la universidad del siglo XXI.

Para llevar a cabo el proyecto, hemos tomado como referencia a distintas universidades de todo el mundo que intentan responder a esos retos mediante la puesta en marcha de cambios tanto en la organización del currículum (Universidad de Monterrey, Arizona State University, Rose Hulman Institute of Technology, Texas A.M. University, University of Massachusetts Darmoth...), como en las metodologías de enseñanza-aprendizaje (University of Delaware, Maastricht University, Monash University, University of Newcastle, Samford University...) y en los recursos didácticos. Estos cambios suponen, a su vez, el desarrollo de nuevos sistemas organizativos para la universidad: organización de los departamentos, relación con los estudiantes, sistemas de tutorías, relación con el entorno... La búsqueda de nuevos sistemas de gestión constituye así otro de los retos al que la universidad ha tenido que responder. A lo largo de esta memoria aparecerán rasgos identificativos del proyecto Educativo Mendeberri referentes al título de Grado en Comunicación Audiovisual.



2.2 Referentes externos de la universidad que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características.

Para la elaboración del título de Grado en Comunicación Audiovisual se han tomado como referencia los siguientes documentos base:

- Libro blanco de títulos de grado en comunicación, Madrid, ANECA (2005) http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco comunicacion def.pdf
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- REAL DECRETO 1427/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario
 oficial de Licenciado en Comunicación Audiovisual y las directrices generales propias de los
 planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.
- Propuesta de Recomendación de Estructura de Planos de Estudios de Grado en Comunicación. Conferencia Española de Decanos, reunida el 30 de enero de 2008, en Santiago de Compostela.
- Aproximación a la adecuación de la oferta del Sistema Universitario Vasco en el horizonte 2018. Estudio sobre la demanda laboral en la CAPV de Egresados Universitarios. Estudio del gabinete Prospektiker realizado para la Dirección de Universidades, Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (diciembre de 2008).
- Communication, media, film and cultural studies 2008. The Quality Assurance Agency for Higher Education (comisión compuesta por las siguientes personalidades: Dr Anita Biressi, Roehampton University; Mr David Clews, The Higher Education Academy - Art, Design and Media Subject Centre; Professor John Ellis Royal Holloway, University of London; Professor Christine Geraghty, University of Glasgow; Mr Roy Hanney, University of Chichester; Mr Stephen Malinder, The Higher Education Academy - Art, Design and Media Subject Centre; Professor Tim O'Sullivan, De Montfort University; Professor Sue Thornham (Chair), University of Sussex).

La implementación del proyecto educativo Mendeberri ha generado, por otra parte, <u>abundante</u> <u>bibliografía que avala la solidez de la experiencia:</u>

(a) Documentos internos

- "Competencias transversales" (2/11/2000).
- "Zeharkako konpetentziak lantzeko proposamena" (Propuesta para el desarrollo de competencias transversales) (Junio de 2006)
- HHko konpetentziak kudeatzeko unitateak/ Unidades para la gestión de las competencias en Educación Infantil 2003
- Mendeberri Proiektuaren ebaluazio txostena/ Informe de evaluación del Proyecto Mendeberri (2003-2004).
- Mendeberri-HUHEZI. Lan-bilera nagusia AOI-PBL metodologia sustatzeko/ Informe sobre la reunión general en el marco de Mendeberri acerca de la implementación de la metodología PBL (13/07/2004).
- Mendeberri ikasleen ebaluaziorako irizpideak eta prozedurak/ Criterios de evaluación del alumnado en el marco Mendeberri (25/06/2003).
- Mendeberri hobekuntzaren ardatzak/ Ejes de la mejora del Proyecto Mendeberri (2003).
- Modelo de Plurilingüismo de Mondragon Unibertsitatea, 2000.
- Haur Hezkuntzako Curriculumaren antolaketa/ Organización del currículum de Educación Infantil, 2002.
- HHn eleaniztasuna suspertzeko behin-behineko proposamena/ Propuesta para la promoción del multilingüismo en la Educación Infantil (17/12/2001).
- Mendeberri. Adierazleak eta neurgailuak (2008), HUHEZI / Indicadores y criterios de evaluación. Proyecto Mendeberri (2008), HUHEZI.
- Modelo de Plurilingüismo de Mondragon Unibertsitatea, 2000.



(b) Artículos de Congresos y Publicaciones referentes al Proyecto Mendeberri

En estas referencias incluimos exclusivamente las aportaciones del profesorado de la Facultad HUHEZI al Proyecto Educativo Mendeberri. Todas ellas han servido de reflexión y retroalimentación de dicho proyecto.

- Alzola, N.; Arana, N; Sagasta, P. (2006): La tutorización en las Prácticas externas. Buenas prácticas. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)
- Arregi, X.; Bilbatua, M.; Sagasta, P. (2004): Innovación curricular en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea: Diseño e implementación del perfil profesional del maestro de Educación Infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), pp. 109-129
- Arregi, X. (2006): Proyecto globalizador (POPBL) en Educación Infantil (Didáctica en la Educación Infantil, Conocimiento del Medio y Lengua Escrita). II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)
- Arregi, X.; Zabala, J.; Irigoras, A. (2006): Didáctica integrada (Didáctica de la Matemática, del Conocimiento del Medio y de la Lengua Oral). Metodología basada en el Estudio de Casos. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)
- Barandiaran, A. (2006): Primer módulo. Metodología basada en Problemas. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).
- Barandiaran, A.; Sagasta, P. (2004): Mondragon Unibertsitatea: organización e implementación de la metodología basada en problemas (PBL) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria. Universidad de Deusto.
- Bilbatua, M. (2006): La mejora de la intervención de los tutores. Reflexión realizada desde la observación. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).
- Bilbatua, M.; Sagasta, P. (2006): Proceso de innovación en la titulación de maestro: metodologías implementadas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mondragon Unibertsitatea (documento interno).
- Galindez, E.; Garcia, I.; Mongelos, A.; Sagasta, P.; Sainz, M. (2006): Acercamiento a la medición de créditos ECTS en las titulaciones de Maestro y Psicopedagogía de MU. II. Congreso de Innovación y Calidad en la Universidad. Buenas Prácticas. Universidad de Deusto.
- Garcia, M.; Barandiaran, A.; Lopez de Arana, E.; Martinez, A.; Vitoria, J.R. (2008): El Aprendizaje Basado en Problemas en la formación inicial del profesorado: innovando para mejorar. V Congreso de Docencia Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia (a presentar).
- Martinez, A. (2006): El Prácticum basado en la metodología basada en Estudio de Casos. II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado)
- Martinez, A.; Larrea, I.;Ramirez de Okariz, I.; Vitoria, J.R.; Bilbatua, M.; Iñurrategi, N. (2008): La observación y reflexión sobre la práctica en el aula, eje de una experiencia interdisciplinar para la formación de futuros docentes. V Congreso de Docencia Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia (a presentar).
- Ramirez de Okariz, I. (2006): La escuela y la Sociedad: primer módulo de los estudios de Maestro. Metodología Basada en Problemas (PBL). II Jornadas de La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje, Mondragon Unibertsitatea (no publicado).
- Sagasta, M. P.; Barandiaran, A. (2004a): Mondragon Unibertsitatea: organización e implementación de la Metodología Basada en Problemas (PBL) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. III Symposium Iberoamericano de docencia

- universitaria. Pedagogía universitaria: Hacia un espacio de aprendizaje compartido. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sagasta, M. P.; Barandiaran, A. (2004b): El aprendizaje basado en problemas (PBL). Organización y desarrollo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea. III Congreso Internacional "Docencia Universitaria e Innovación". Universidad de Girona.
- Sagasta, M. P. (2005): Desarrollo y experimentación de un nuevo proyecto educativo: el proyecto Mendeberri en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea. En Mondragon Unibertsitatea. La Educación Superior hacia la Convergencia Europea: modelos basados en el aprendizaje. Mondragón: Mondragon Unibersitatea.
- Sagasta, M. P.; Bilbatua, M.; Sainz, M. (2005): Curricular Innovation in the Faculty of Humanities and Educational Science at Mondragon University: Design and implementation of Problem-Based Learning. International workshop on Project Organized Problem Based Learning. Mondragon Unibertsitatea. Mondragon Goi Eskola Politeknikoa. ISBN 84-689-3901-3.
- Sagasta, M. P.; Bilbatua, M. (2006): La Titulación de maestro en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea: Proceso de innovación educativa. *Educación Siglo XXI*, pp. 77-95.
- Sagasta, M. P.; Bilbatua, M. (2008) (en prensa): ¿Evaluación como herramienta o como obstáculo para el desarrollo del aprendizaje autónomo? En M. Castelló (ed.) *Evaluación auténtica*. Barcelona: Edebé.
- Sainz, M. y Sagasta, P. (2004). Lo que los alumnos declaran que hacen, lo que valoran y lo que pueden hacer en lengua vasca y lengua inglesa. Jornades de Multilingüisme, Escola i Formació del Professorat, Noviembre 2004, Universitat Autónoma de Barcelona.
- Sainz, M. (2006). Euskarazko ikasleen hasierako formazioaren eragina: beren usteak eta konpetentziak / La influencia de la primera formación de los alumnos en lengua vasca: sus creencias y competencias. En: Cenoz, J.; Lasagabaster, D.: *Hizkuntzak ikasten eta erabiltzen/ Aprendiendo y usando las lenguas*. Leioa: EHU-UPV, pp. 137-156.

(c) Otras evidencias

Hemos detectado otra serie de evidencias que, aún no siendo tan tangibles como la bibliografía mencionada, avalan la solidez del Proyecto Mendeberri, proyecto que implementamos en el curso 2003-2004 y que ha recibido diversos reconocimientos por parte de otras universidades españolas y extranjeras. Como muestra de dicho reconocimiento exponemos a continuación los cursos de formación impartidos en otras universidades durante estos años y las visitas que hemos recibido en la Facultad con el objeto de conocer la innovación que habíamos realizado con dicho proyecto.

Cursos de Formación sobre docencia universitaria ofrecidos bajo demanda a las siguientes universidades. Dichos cursos oscilan entre 20 y 100 horas de impartición:

Universidad de Murcia: 2005-06

Universidad Rovira i Virgil: 2005-06 y 2006-07

Universidad del País Vasco: 2006-07

Centro de Enseñanza Superior (CES) Don Bosco de Madrid: 2005-06

Universidad del Mar (Valparaíso. Chile): 2006-07, 2007-08

Universidad de Los Lagos (Osorno. Chile): 2006-07

Universidad Arturo Prat (Iquique. Chile): 2006-07 y 2007-08 Visitas recibidas por profesores de las siguientes universidades:

Universidad de Santiago de Compostela: 2006-07

Universidad de Valencia: 2006-07 Universidad del País Vasco: 2006-07 Universidad de Girona: 2006-07 Universidad Rovira i Virgil: 2006-2007 Universidad de Murcia: 2006-07 Universidad de Barcelona: 2006-07 El título de Grado en Comunicación Audiovisual se construiría, pues, sobre la base de un proyecto pedagógico suficientemente avalado tanto a nivel teórico como a nivel práctico, merced al largo camino recorrido. Esa mención al camino recorrido puede ser perfectamente extensible a la trayectoria de la Facultad. HUHEZI nació en 1976, cuando la asociación Hezibide, aglutinadora de las cooperativas de enseñanza del Alto Deba (Gipuzkoa), creó la Escuela de Magisterio de Eskoriatza. En sus comienzos, a falta de reconocimiento oficial, la Escuela comenzó su andadura como aula de la Universidad Pontificia de Salamanca. He aquí otros hitos importantes en su andadura:

- 1978 Reconocimiento oficial. El Ministerio de Educación reconoce a la Escuela de Magisterio de Eskoriatza, en adelante adscrita a la Universidad de Bilbao (más tarde Universidad del País Vasco).
- 1980 La Escuela de Magisterio se convierte en cooperativa.
- **1997** La Escuela de Magisterio se integra en Mondragon Unibertsitatea, convirtiéndose en su Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI). Se crea la Licenciatura de Humanidades-Empresa.
- **2000** Licenciatura de Psicopedagogía. Se crea como licenciatura de segundo ciclo, con el objetivo de responder más adecuadamente a los retos de una sociedad multilingüe.
- **2001** Comienzan a impartirse on line los estudios de Psicopedagogía y un máster. Termina sus estudios la primera promoción de Humanidades-Empresa. Se crean otros dos másteres: Tecnologías de la Información y Comunicación en la Formación, y Dirección de Escuelas.
- **2003** Establecimiento del proyecto Mendeberri. Comienza a impartirse de modo sistemático la Enseñanza Basada en Problemas.
- **2004** Se crea el itinerario de Humanidades aplicadas a la Información y Comunicación (dentro de la licenciatura de Humanidades), que sirvió de plataforma de lanzamiento para la posterior implantación de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Comienza a impartirse el Certificado de Preparación Pedagógica.
- 2005 Nace la Licenciatura en Comunicación Audiovisual

Conviene subrayar, por lo tanto, que HUHEZI puso en marcha en el curso 1997/98 los estudios de la Licenciatura en Humanidades, con dos itinerarios: Humanidades Empresa y Humanidades Comunicación. La experiencia docente e investigadora acumulada en ese último itinerario y en la posterior licenciatura en Comunicación Audiovisual es otro aval con el que cuenta el título de Grado propuesto.

No hay que olvidar, finalmente, **otra serie de actividades** que, si bien son organizadas por la propia Facultad (con el propósito de crear un clima propicio para el estudio de esta titulación), trascienden su propio ámbito y tienen una repercusión evidente en el sistema audiovisual vasco:

- **HUHEZINEMA:** Festival de cortometrajes y documentales organizado por el Departamento de Información y Comunicación de la Facultad y alumnos de 4º curso de la licenciatura de Comunicación Audiovisual. Va por su segunda edición, que se celebrará desde el 28 de marzo al 2 de abril de 2009 en dos escenarios: la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI) y la Casa de Cultura Kultur Ate (Mondragón). El año pasado, en su primera edición, se presentaron a concurso más de 40 trabajos provenientes de todo el País y este año se espera superar ampliamente esa cifra. Paralelamente a la proyección de los cortos y documentales, se organizan

- seminarios y talleres con profesionales del mundo audiovisual. Para más información: http://www.huhezinema.com/index.html
- KOMUNIKALDIAK: Jornadas que tienen como objetivo tender puentes entre al mundo académico y el mundo profesional. La cuarta edición, a celebrar en marzo del presente año, tratará sobre el cine en euskera y contará con la participación de los directores de cuatro películas a estrenar en 2009 (Jabi Elortegi, *Zorion perfektua*; Jon Garaño, *Axun eta Maite*; Aizpea Goenaga, *Sukalde-kontuak*, y Juanba Berasategi, *Barriola, San Adriango azeria*), el Director de Promoción Cultural del Gobierno Vasco (Iñaki Gómez), el presidente de IBAIA, Asociación de Productoras Audiovisuales Independientes del País Vasco (José Portela) y el presidente de la distribuidora Barton Films (José Antonio Fernández). Para más información sobre las anteriores ediciones:
- KOMUNIKALDIAK06: http://down.goisolutions.net/komunikaldiak/
- KOMUNIKALDIAKO7:http://www.diariovasco.com/prensa/20070301/altodeba/jornadakomunikaldiak-sobre-television_20070301.html
 http://gizakom.blogspot.com/2007/02/komunikaldiak-07-tokiko-telebista.html
- KOMUNIKALDIAKO8: http://www.mondragon.edu/novedades/komunikaldiak-08-loscomunicadores-del-futuros-vistos-por-sus-empleadores/view?set_language=es
 - CINE FORUM: Se encuentra en su tercera edición, en la cual se han programado un total de 14 largometrajes, al igual que en las dos ediciones previas. Entre los directores de las películas proyectadas figuran nombres como los de Aki Kaurismaki, Joel Coen, Sidney Lumet, Jean Renoir, Roberto Rossellini, François Truffaut, Jean Luc Godard o Takeshi Kitano.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La Facultad ha implementado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que ha sido elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que se desarrollará en el punto 9 de esta Memoria, y en el que recoge el proceso ha seguir de forma paralela al diseño y a la aprobación de nuevos programas formativos (O2.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos).

Los procedimientos han sido los siguientes:

Procedimiento de consulta interno:

- Creación del Grupo Técnico encargado de la coordinación del diseño formado por: Dirección de la Titulación, Responsables de Departamentos, Secretaría Académica y Directora del ICE.
- 2. Reuniones de consulta, debate y contraste con el personal Docente e Investigador por Departamentos y diferentes órganos de coordinación, así como con el Personal de Administración y Servicios directamente relacionado con la Titulación y con los representantes de los alumnos.

Una vez concluido el proceso de elaboración de la propuesta, la aprobación se realiza:

- A nivel de Facultad: aprobación por parte del Consejo de Dirección, Comité Académico y Consejo Rector.
- A nivel de Mondragon Unibertsitatea: la propuesta se aprueba en el Comité Académico,
 Consejo de Dirección y Consejo Rector.



Procedimiento de consulta externo:

El **Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación** ha sido la principal fuente de referencia a la hora de diseñar esta titulación, ya que dicho estudio plantea de forma clara cuáles deberían ser los principales pilares (competencias, perfiles profesionales y conocimientos disciplinares) que deberían servir de base a los estudios de Comunicación Audiovisual en España.

No obstante, tampoco se han querido perder de vista ni la perspectiva del Espacio Europeo de Educación Superior, ni la del entorno profesional más cercano, por lo que se han utilizado también una serie de *inputs* que proporcionan información clarificadora respecto a ambos aspectos.

Por lo que se refiere al **entorno profesional más cercano,** Mondragon Unibertsitatea realizó un **estudio de mercado** en otoño de 2004 con tres objetivos bien definidos:

- Conocer de primera mano qué tipo de profesionales demandan las empresas de comunicación.
- Identificar las carencias que perciben los profesionales del mundo de la comunicación en los estudiantes en prácticas (o en los recién licenciados) y recabar información sobre las competencias y conocimientos básicos que deberían ser transmitidos en las facultades, pero que hoy día no se transmiten.
- Establecer vías de contacto entre el mundo profesional y la titulación en ciernes.

Se recabó información de 22 empresas (medios audiovisuales, productoras, agencias de comunicación, empresas centradas en el desarrollo de proyectos en la Red y periódicos): EITB, TVE, Localia-Canal Bizkaia, *TU Lankide*, Goiena Telebista, Baleuko, K-2000, 3Koma, Pausoka, Bainet, Mondragon, Eroski, Otalora, Topagunea, Arteman, Proyección, CodeSyntax, *Diario Vasco, El Correo, Berria, Gara* y *Deia*. ¹³ Todas ellas coincidieron a la hora de subrayar la importancia de desarrollar determinadas competencias para que los futuros profesionales se desenvuelvan sin problemas en el mundo de la comunicación: principalmente, la de ser capaces de leer/descodificar un texto/mensaje audiovisual para, posteriormente, poder analizarlo, interpretarlo y sintetizarlo.

No acaba ahí el inventario de competencias mencionadas: según los profesionales del sector, las nuevas generaciones tendrían que ser más creativas (se insiste, una vez más, en que la clave estará en el desarrollo de contenidos atractivos) y consideran que, para ello, es imprescindible cultivar su cultura general e imbuirles de un espíritu emprendedor.

Otra de las consecuencias del estudio atañe al perfil profesional de los licenciados: se constata una gran escasez de guionistas (carencia más aguda si cabe si nos circunscribimos al ámbito de la lengua vasca), productores e investigadores. Por todo ello, los consejos recibidos por parte de los profesionales fueron los que enumeramos a continuación:

- Es necesario cultivar el dominio del lenguaje y la capacidad comunicativa de los estudiantes.
- Conviene fomentar su espíritu crítico-analítico.
- Resulta imprescindible garantizar el período de prácticas de los alumnos.

¹³ Para más información sobre las empresas citadas: www.eitb.com, www.rtve.es, www.canalbizkaia.com, www.mcc.es/esp/informacion/tu.html, http://goiena.net, www.baleuko.com, www.k2000.com, www.3koma.com, www.pausoka.com, www.bainet.es, www.mcc.es, www.eroski.es, www.otalora.com/cas, www.topagunea.org, www.arteman.org, www.proyeccion.tv/blog/category/video-conferencias, www.codesyntax.com/, www.diariovasco.com, www.elcorreodigital.com, www.berria.info, www.gara.net, www.deia.net.

 Y, sobre todo, el consejo que más recalcaron todas las empresas: tenemos que formar comunicadores todoterreno, comunicadores multimedia, capaces de adaptar los contenidos a distintos soportes.

Una vez llevado a cabo el estudio de mercado, se realizó un primer borrador de lo que sería la licenciatura de Comunicación Audiovisual adaptada al EEES. Este prediseño fue dado a conocer (en una reunión celebrada en otoño de 2006 en la Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea) a los responsables de la mayor empresa audiovisual del País Vasco: Eduardo Ortuzar, director general del grupo EITB por aquel entonces (cinco cadenas de TV + cinco cadenas de radio + portal de noticias eitb.com)¹⁴ y Bingen Zupiria, director de ETB. Ambos directores mostraron su opinión favorable al diseño presentado.

Se han mantenido, asimismo, contactos permanentes con representantes de EIKEN, Cluster Audiovisual de Euskadi que aglutina a las mayores empresas del sector. De igual manera, hemos realizado un último testeo tanto con EITB como con EIKEN y con ocho empresas más: Pausoka, Baleuko, AZK, *Argia*, Bizkaia Irratia, Goiena, *Berria* y Topagunea.¹⁵

Por otra parte, y aún a sabiendas de que la opinión del entorno profesional más cercano es esencial, la implementación del EEES hace necesaria una mirada más global, para no perder de vista el horizonte europeo. Es por ello por lo que en junio de 2007 una representación de MU acudió a la reunión anual de la única red paneuropea de formación de comunicadores, la **European Journalism Training Association (EJTA).**

En las ponencias presentadas en el citado evento se hizo especial hincapié en la figura del comunicador multimedia. El título de la ponencia de Stanislas Léridon (director del departamento *Internet and new media* de France 24), por poner un ejemplo, era el siguiente: "TV and Internet: will the future journalist be a multi-support provider?". Una mesa redonda celebrada ese mismo día con la participación de Olivier Siou (director del departamento de TV del Centre de Formation des Journalistes), Jonathan Stoneman (director del World Service Training de la BBC), Henrik W Jorgensen (coordinador de los cursos de la Danish School of Journalism) y Ralf Wendt (responsable de medios electrónicos en Radio Corax) tuvo como punto de partida esta pregunta: "Multi-skilled human resources: how far should we train future TV journalists on a multi-skilled basis?".

No hay que olvidar que los miembros de la EJTA comparten un mapa de competencias común, aprobado en 2006 en la Declaración de Tartu (Estonia). El diseño de este mapa sostiene que los comunicadores de hoy en día deben saber estructurar y adaptar las informaciones y los relatos a distintos soportes, valiéndose para ello de diferentes técnicas y estilos. Y es que la EJTA habla una y otra vez de *Tri-medial Competences* y entiende que los profesionales del futuro deben estar preparados para trabajar indistintamente en prensa como en radio o televisión (tesis que se defiende en el ya citado *The Tri-Medial Working in European Local Journalism*, trabajo conjunto de doce universidades y centros de formación de comunicadores de toda Europa).

Si bien los mensajes provenientes de la EJTA y del mundo profesional son claros en ese sentido (en la reunión de la EJTA celebrada en Valencia en 2008, reunión a la que volvió a asistir Mondragon Unibertsitatea, se insistió en el perfil polifacético del comunicador actual), no lo son

-

¹⁴ www.eitb.com

¹⁵ www.pausoka.com; www.baleuko.com; www.azk-taldea.com; http://www.argia.com; www.bizkaiairratia.com; http://goiena.net/; www.berria.info; www.topagunea.org.

menos los que se vienen lanzando desde el mundo académico. Citemos un par de ejemplos lo suficientemente ilustrativos:

- En las XIII Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Comunicación (celebradas en la Universidad San Jorge de Zaragoza en octubre de 2006) Ramón Salaverría habló largo y tendido de la redefinición del perfil profesional del comunicador en el entorno digital. Otras comunicaciones presentadas en dichas jornadas abundaron en ese tema. Todas ellas incidieron en el nuevo perfil multimedia del comunicador.
- En el IV Congreso Internacional *Comunicació y Realitat* de la Universidad Ramon Llull de Barcelona (julio de 2007) se subrayaron las siguientes ideas:
 - El mundo de la comunicación audiovisual está cambiando por completo a un ritmo vertiginoso. Los cambios no han hecho sino empezar y nadie sabe a ciencia cierta por dónde nos pueden llevar.
 - Dominar el entorno tecnológico se antoja imprescindible, pero la tecnología no podrá, por sí sola, hacer frente a los requerimientos de una audiencia cada vez más fragmentada. La clave seguirá estando en la creación, producción y distribución de contenidos.
 - La época de la comunicación unidireccional que concebía a la prensa, radio y televisión como compartimentos estancos ha pasado a mejor vida. Hay que formar comunicadores integrales, polivalentes, profesionales capaces de crear/amoldar/presentar contenidos en distintos soportes.

Se ha mantenido, finalmente, un último contacto con varios **socios de EIKEN (Cluster Audiovisual de Euskadi)** en febrero de 2009:

- Idurre Cajaraville (Directora de producción de Baleuko)
- Itziar Azpeitia (EITB)
- Igor Olaizola (Vicomtech)¹⁶
- Nora de Busturia (responsable de EikenBANK)¹⁷
- Itziar Mena (directora de EIKEN)

Los mensajes recibidos en esa reunión ponen el acento en conceptos como la accesibilidad, la usabilidad y la creación y el estudio de nuevos formatos y su adaptación a entornos multiplataforma. Se vuelve a incidir, asimismo, en la importancia de entender y asimilar la lógica de las narraciones audiovisuales; la clave, sostienen, está en saber contar historias, más allá del dominio del software y la tecnología (que, por otra parte, no deja de ser necesario). Se aconseja ofrecer una formación generalista a los estudiantes, arguyendo que el mercado audiovisual vasco es demasiado pequeño y es difícil sobrevivir especializándose en un solo perfil.

Teniendo en cuenta esa tendencia tan marcada hacia el mestizaje de medios y soportes, MU opta por una titulación basada en la formación multidisciplinar y generalista en Comunicación Audiovisual: se apuesta por cubrir los cuatro perfiles propuestos por el Libro Blanco, ofreciendo la posibilidad de profundizar en cada uno de ellos a través de las asignaturas optativas (un total de 10 de las que el alumno ha de elegir 4).

¹⁶ http://www.vicomtech.es/castellano/html/index.html

¹⁷ http://www.eikenbank.com/index.php?lang=eu



A modo de resumen, podemos decir que el título de Grado en Comunicación Audiovisual rediseñado por Mondragon Unibertsitatea, y en cualquier caso, siguiendo las recomendaciones del informe de evaluación de la ANECA reúne las siguientes características:

- Es un título que pivota básicamente sobre los campos audiovisual y multimedia.
- Se toma como principal referencia de las exigencias formativas, los objetivos y los perfiles profesionales propuestos por el Libro Blanco para el título de Grado en Comunicación Audiovisual.
- Se parte de las competencias propuestas por dicho libro para desarrollar los cuatro perfiles profesionales indicados, complementándolas con las competencias generales definidas por Mondragon Unibertsitatea.
- Formación teórica y práctica (clases presenciales, clases prácticas, tutorías, seminarios, laboratorios y talleres; periodo obligatorio de prácticas externas en tercer curso y trabajo de fin de Grado en cuarto).
- Metodología basada en el estudio de problemas, casos y, sobre todo, en la realización de proyectos.
- Inserción de la cultura emprendedora en el currículum.
- Un plantel docente que combina, por una parte, la presencia de profesionales en activo de reconocido prestigio (el 80% cuenta con más de 10 años de experiencia), que garantizan el contacto directo de los alumnos con el sistema audiovisual (figuran entre los docentes el director de la televisión pública vasca, el director de informativos del mismo ente, comunicadores de ETB y Euskadi Irratia, directores de cine, productores, técnicos audiovisuales...), y, por otra parte, docentes e investigadores de dilatada trayectoria universitaria.
- Formación de comunicadores plurilingües. Los alumnos reciben una formación plurilingüe, basada en competencias lingüísticas y comunicativas en el ámbito académico y profesional. La lengua vehicular es el euskera, y la formación se completa con la impartición de materias en castellano e inglés. Al finalizar los estudios de Grado, alcanzan el nivel C2 en euskera y castellano, y el nivel B2 en inglés, según los parámetros establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En el caso del euskera, y teniendo en cuenta la situación sociolingüística actual, la institución ha establecido un protocolo lingüístico en el que, entre otros servicios, se ofrece a los alumnos la posibilidad de realizar un seguimiento de la biografía lingüística y de recibir ayuda complementaria, además de poner a su disposición diversos instrumentos dirigidos a mejorar sus competencias lingüísticas y comunicativas.

0 - DESCRIPCIÓN GENERAL, JUSTIFICACIÓN, MODIFICACION PLAN 2014

Las necesidades de modificación del plan de estudios presente han partido desde diversos canales, tanto internos como externos. Por un lado, el desarrollo y cambio acelerado que ha experimentado la comunicación audiovisual en los últimos años, ha derivado en la necesidad de modificar algunas de las materias diseñadas en el anterior plan de estudios, con el ánimo de adecuarlas a las exigencias actuales del sector. Si el cine, por ejemplo, ocupaba una posición medular hasta hace bien poco en el panorama audiovisual, ahora su lugar ha quedado relegado hacia la periferia, quedando la hegemonía audiovisual en manos de la televisión y los nuevos soportes emergentes. Por eso mismo, hemos destinado todo un curso a los proyectos televisivos y hemos ideado una materia dedicada exclusivamente a esos nuevos contenidos y formatos que aparecen con cada vez más fuerza en la comunicación audiovisual. Asimismo, hemos intentado dar mayor coherencia y lógica a la progresión de la titulación, buscando una mayor complejidad en la resolución de situaciones y en el desarrollo de las competencias.

Por otro lado, en cuanto a las **consultas internas** se refiere, estos han sido los procedimientos seguidos:

Creación del grupo de modificación del plan de estudios, formado por los responsables de las áreas temáticas y competenciales previstas: comunicación y sociedad, teoría y análisis de la comunicación audiovisual, técnica y tecnología de la comunicación audiovisual, y proyectos. Los miembros del grupo se han reunido periódicamente, para evaluar la marcha del grado anterior y promover nuevos cambios para adecuarse a los tiempos presente.

Reuniones de consulta, debate y contrates con el personal docente e investigador, así como con el personal de administración y servicios directamente relacionado con la titulación.

Reuniones periódicas con representantes de los alumnos que, a través de los grupos de seguimiento, han realizado una crítica constructiva de la carrera, aportando, desde su experiencia con alumnos, las posibles modificaciones al mismo. Algunas de los cambios introducidos, han resultado de las reflexiones hechas por los alumnos en torno a los propios estudios.

Sesiones para la modificación de los estudios de grado. Una vez recogida toda la información de los canales citados, se han desarrollado unas sesiones preparatorias para conformar los nuevos estudios. En las mismas, y gracias a la dirección de un experto pedagogo de la propia facultad, se han intentado planificar un mapa de competencias y resultados de aprendizaje acorde a la nueva modificación. Partiendo de la redacción de una competencia general para el propio título de comunicación audiovisual, y la elección de los perfiles profesionales a los que va encaminado el título, se ha diseñado un nuevo mapa competencial, reducido a seis competencias básicas, cuatro competencias trasversales y siete competencias específicas (basadas todas ellas en Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación), todo con el ánimo de simplificar y ser más eficaces en la plasmación de la mismas. Posteriormente, y a modo de árbol, esas competencias han ido ramificando y desarrollándose a través de los distintos cursos, a través de los distintos resultados de aprendizaje, que serán los elementos primordiales a la hora de evaluar la labor de los alumnos en cada materia, semestre y curso. Con ello, se facilita no sólo la calificación de la materia correspondiente, sino que da pie a la calificación de los propios resultados de aprendizaje, y, con ello, a posible evaluación de las propias competencias, fin último del propio proceso de aprendizaje.

En cuanto al **procedimiento de consulta externo**, hemos tenido en cuenta nuevamente los estudios de mercado realizados con anterioridad por los miembros de la facultad, con tres objetivos bien definidos:

- · Conocer de primera mano qué tipo de profesionales demandan las empresas de comunicación.
- · Identificar las carencias que perciben los profesionales del mundo de la comunicación en los estudiantes en prácticas y recabar información sobre las competencias y conocimientos básicos que deberían ser transmitidos en las facultades.
- · Establecer vías de contacto entre el mundo profesional y la titulación en ciernes.

Por lo que atañe a este último punto, la contratación de profesionales colaboradores pertenecientes al mundo laboral, nos ha permitido realizar un seguimiento muy cercano de las nuevas demandas del sector, y modificar los puntos que han quedado, de alguna forma, obsoletos. Este seguimiento se ha podido realizar, igualmente, a través de las relaciones mantenidas con los medios de comunicación más importantes del entorno, algunos de cuyos representantes han impartido lecciones o clases en la facultad.

El objetivo de los nuevos estudios es formar comunicadores audiovisuales que sepan hacer frente a los nuevos retos de la comunicación, con un espíritu emprendedor y crítico, capaces de amoldarse a la situación tan cambiante del sector. Para ello, además de reordenar el la estructura académica del plan de estudios, con la intención de relacionar directamente las materias con su correspondiente proyecto semestral, hemos modificado algunas de las materias existentes y hemos introducido otras nuevas, basándonos en la experiencia de otras universidades de mayor experiencia que la nuestra como la Universitat Pompeu Fabra, Universidad de Santiago de Compostela o la Universidad de Navarra.

Asimismo, con el objetivo de fomentar un aprendizaje autónomo y dejar en manos del alumno el desarrollo íntegro de todas las competencias adquiridas de manera casi profesional, hemos ampliado el Trabajo de Fin de Grado de 18 a 24 ECTS, dado la importancia adquirida por aquella en los últimos años. Hemos impulsado una conexión más cercana entre la universidad y el mundo profesional, y el trabajo fin de grado nos da la ocasión para, de alguna forma, acercar al alumno a los nuevos retos a los que se va enfrentar en el mundo laboral y profesional. Tal Trabajo ha de ser realizado durante el segundo semestre del último curso, y los estudiantes dedicarán todos sus esfuerzos, única y exclusivamente, a la elaboración y perfeccionamiento del Trabajo. La experiencia recabada por docentes de la facultad en sus visitas a las universidades de Stanford (EEUU) y Monfort University (Leicester, Reino Unido), nos han servido de gran ayuda para reforzar el Trabajo fin de Grado, una de las grandes apuestas de la universidad británica. En Stanford, el objetivo fue conocer de cerca la metodología Design Thinking y su implementación en los laboratorios de innovación, algo que llevaremos a cabo al final del cuarto curso, en la generación y puesta en práctica de nuevos formatos y contenidos audiovisuales.

A modo de resumen, podemos decir que la modificación del título reúne las siguientes características:

- Es un título cuyo objetivo es buscar comunicadores audiovisuales multifuncionales, capaces de adaptarse a las situaciones tan cambiantes del mundo audiovisual y a los nuevos formatos, soportes y contenidos audiovisuales
- Se parte de una competencia general y unas funciones profesionales bien definidas para, desde aquí, desarrollar un mapa competencial y de resultados de aprendizaje progresivo y evaluable (con el Libro Blanco como referencia básica).
- Formación teórica y práctica (clases presenciales, clases prácticas, tutorías, seminarios, laboratorios y talleres; periodo obligatorio de prácticas externas en tercer curso y Trabajo
 Fin de Grado en cuarto curso, dedicando casi exclusivamente el último semestre de la titulación a la elaboración de tal trabajo).
- Metodología basada en el estudio de casos y, sobre todo, en la realización de proyectos.
 Estos proyectos formarán el eje medular de cada semestre, por lo que el resto de materias

aportarán conocimientos y destrezas para la elaboración del mismo. Asimismo, los docentes que imparten el resto de materias, juzgarán y evaluarán, cada uno de ellos desde el ámbito que le compete, el proyecto final realizado por los alumnos. Estos deberán presentar y defender el proyecto ante un tribunal compuesto por profesores que imparten materias en dicho semestre.

- Inserción del espíritu crítico y de la cultura emprendedora en el currículum.
- Un plantel docente que combina, por una parte, la presencia de profesionales en activo de reconocido prestigio (el 80% cuenta con más de 10 años de experiencia), que garantizan el contacto directo de los alumnos con el sistema audiovisual (figuran entre los docentes representantes destacados de la radiotelevisión pública vasca, destacados profesionales del propio medio, directores de cine, técnicos audiovisuales de amplio recorrido, miembros del equipo directivo del festival de cine San Sebastián), y, por otra parte, docentes e investigadores de contrastada trayectoria universitaria.
- Formación de comunicadores plurilingües. Los alumnos reciben una formación plurilingüe, basada en competencias lingüísticas y comunicativas en el ámbito académico y profesional. La lengua vehicular es el euskera, y la formación se completa con la impartición de materias en castellano e inglés (el inglés estará presente en todos los cursos de la carrera, a través de la impartición, exclusivamente en ese idioma, de una materia por curso). Al finalizar los estudios de Grado, alcanzan el nivel C2 en euskera y castellano, y el nivel B2 en inglés, según los parámetros establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. En el caso del euskera, y teniendo en cuenta la situación sociolingüística actual, la institución ha establecido un protocolo lingüístico en el que, entre otros servicios, se ofrece a los alumnos la posibilidad de realizar un seguimiento de la biografía lingüística y de recibir ayuda complementaria, además de poner a su disposición diversos instrumentos dirigidos a mejorar sus competencias lingüísticas y comunicativas.

En los apartados siguientes se indican los puntos de la memoria que han sido modificados.

1.2 DESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

Se ha modificado la estructura del plan de estudios.

2.1 - JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

Se ha incluido la justificación de las modificaciones realizadas.

3.3 - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se han modificado las competencias específicas en virtud de la modificación del propio plan de estudios.

4.2 - REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se ha actualizado la información correspondiente a este punto.

4.4 - SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se ha actualizado la normativa académica que rige el acceso y el reconocimiento de créditos como consecuencia de los cambios normativos producidos por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE 3/07/2010).



5.1 - DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se ha modificado la estructura del Plan de Estudios, los cambios realizados han sido los siguientes:

siguientes:				
ESTRUCTURA DEL GRADO SEGUN MODULOS				
PLAN DE ESTUDIOS 2009-2010	PLAN DE ESTUDIOS 2014-2015			
1. MÓDULO INTRODUCTORIO (2 ECTS)	1. MÓDULO INTRODUCTORIO (2 ECTS)			
Comunicador audiovisual. Definición, funciones y contextualización (2 ECTS)	Comunicador audiovisual. Definición, funciones y contextualización (2 ECTS)			
2. TEORÍA E HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (24 ECTS)	2. TEORÍA E HISTORIA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (24 ECTS)			
Historia de los medios audiovisuales (6 ECTS)	Documentación audiovisual (6 ECTS)			
Fundamentos de la comunicación (6 ECTS) Historia del cine (6 ECTS)	Historia de la comunicación audiovisual (6 ECTS) Comunicación digital (6 ECTS)			
Géneros audiovisuales (6 ECTS)	Proyecto: Documental contemporáneo (6 ECTS)			
3. ESTRUCTURA Y POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN	3.ESTRUCTURA Y POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN			
AUDIOVISUAL (12 ECTS) Derecho de la comunicación audiovisual (6 ECTS)	AUDIOVISUAL (12 ECTS) Teoría y estructura de la comunicación (6 ECTS)			
Estructura del sistema audiovisual (6 ECTS)	Derecho de la comunicación audiovisual (6 ECTS)			
4. ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS AUDIOVISUALES Y DE	4. ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS AUDIOVISUALES Y DE SUS			
SUS EFECTOS SOCIALES (22 ECTS)	EFECTOS SOCIALES (18 ECTS)			
Teoría de la imagen (6 ECTS)	Cultura audiovisual (6 ECTS)			
Discurso de la imagen y deontología (6 ECTS)	Proyecto: Realización de informativos (6 ECTS)			
Proyecto de campaña publicitaria (6 ECTS) Análisis e interpretación de la obra audiovisual (4 ECTS)	Teoría y análisis del cine y de la televisión (6 ECTS)			
5. PROCESOS DE IDEACIÓN Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	5 .PROCESOS DE IDEACIÓN Y NARRATIVA AUDIOVISUAL (15			
(20 ECTS)	ECTS)			
Lenguaje audiovisual (6 ECTS)	Lenguaje audiovisual (6 ECTS)			
Proyecto de informativo multiplataforma (6 ECTS)	Guión de entretenimiento (3 ECTS)			
Introducción al guión (4 ECTS)	Guión de ficción (3 ECTS)			
Narrativa audiovisual (4 ECTS) 6. TÉCNICAS Y PROCESOS CREATIVOS DE PRODUCCIÓN,	Narrativa audiovisual (3 ECTS) 6 TÉCNICAS Y PROCESOS CREATIVOS DE PRODUCCIÓN,			
REALIZACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN (33 ECTS)	REALIZACIÓN Y POSTPRODUCCIÓN (33 ECTS)			
Realización de proyectos audiovisuales (4 ECTS)	Realización audiovisual (3 ECTS)			
Taller de iluminación y sonido (3 ECTS)	Dirección de actores (3 ECTS)			
Proyecto de documental (6 ECTS)	Laboratorio de innovación (3 ECTS)			
Proyecto de creación de programas de radio (4 ECTS) Dirección de actores (4 ECTS)	Proyecto: Creación radiofónica (6 ECTS) Proyecto: Creación de programas de televisión (6 ECTS)			
Proyecto de cortometraje (6 ECTS)	Proyecto : Práctica de ficción (6 ECTS)			
Proyecto de programa de TV (6 ECTS)	Proyecto: Generación de nuevos formatos y contenidos (6 ECTS)			
7. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y	7. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y			
MULTIMEDIA (12 ECTS)	MULTIMEDIA (17 ECTS)			
Producción de proyectos audiovisuales (4 ECTS)	Organización, programación y audiencia televisivas (6 ECTS) Producción y financiación audiovisual (3 ECTS)			
Investigación de audiencias (4 ECTS)	Publicidad, promoción y difusión de la obra audiovisual			
Creación y gestión de empresas audiovisuales (4 ECTS)	(4 ECTS)			
, ,	Gestión y estructura de la empresa audiovisual (4 ECTS)			
8. INDUSTRIAS CULTURALES Y MOVIMIENTOS ESTÉTICOS	8. INDUSTRIAS CULTURALES Y MOVIMIENTOS ESTÉTICOS			
CONTEMPORÂNEOS (16 ECTS)	CONTEMPORÂNEOS (15 ECTS)			
Arte contemporáneo (6 ECTS)	Identidad, cultura y sociedad de la información (6 ECTS)			
Cambio social y era de la información (6 ECTS) Comunicación intercultural (4 ECTS)	Fundamentos de la cultura contemporánea (3 ECTS) Cambio social y era de la información (6 ECTS)			
Comunicación intercultural (4 EC13)	Cambio social y eta de la información (o Ecra)			
9. TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (35 ECTS)	9. TECNOLOGÍAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (38 ECTS)			
Fotografía y tratamiento digital de la imagen (6 ECTS)	Fotografía y tratamiento digital de la imagen (6 ECTS)			
Fundamentos del diseño (6 ECTS)	Fundamentos del diseño (6 ECTS)			
Competencias digitales e informacionales (6 ECTS)	Tecnología audiovisual (4 ECTS)			
Diseño web y multimedia (4 ECTS)	Animación gráfica I (3 ECTS)			
Proyecto de comunicación digital (6 ECTS)	Animación gráfica II (3 ECTS)			
Taller de grafismo (3 ECTS) Animación audiovisual (4 ECTS)	Dirección de fotografía e iluminación I (3 ECTS) Dirección de fotografía e iluminación II (3 ECTS)			
Animación audiovisual († EC13)	Teoría y técnica del sonido I (3 ECTS)			
	Teoría y técnica del sonido I (3 ECTS)			
	Animación audiovisual (4 ECTS)			
10. ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL. ADECUACIÓN DE SU USO A LOS MEDIOS DE COMUNIACIÓN SONOROS Y AUDIOVISUALES (18 ECTS)	10. ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL. ADECUACIÓN DE SU USO A LOS MEDIOS DE COMUNIACIÓN SONOROS Y AUDIOVISUALES (15 ECTS)			



Comunicación oral (6 ECTS)	Comunicación oral (6 ECTS)
Comunicación escrita (6 ECTS)	Comunicación escrita (6 ECTS)
Redacción periodística (6 ECTS)	Inglés para comunicación audiovisual (3 ECTS)
MATERIAS OBLIGATORIAS: 194 ECTS	MATERIAS OBLIGATORIAS: 189 ECTS
PRÁCTICAS: 12 ECTS	PRÁCTICAS: 12 ECTS
OPTATIVAS: 16 ECTS	OPTATIVAS: 15 ECTS
(TOTAL OFERTADAS: 40 ECTS)	(TOTAL OFERTADAS: 90 ECTS)
TRABAJO FIN DE GRADO: 18 ECTS	TRABAJO FIN DE GRADO: 24 ECTS
TOTAL: 240 ECTS	TOTAL: 240 ECTS

5.5 - MÓDULOS, MATERIAS Y/O ASIGNATURAS

Se han modificado y actualizado toda la información relativa a las materias, en cuanto a competencias, actividades formativas, metodología, evaluación y contenidos.

6.1 - PROFESORADO

Se ha actualizado la información sobre los recursos humanos vinculados al Grado.

7.1 - JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

Se ha actualizado la información sobre los recursos materiales vinculados al Grado.

8.1 – ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

Se ha actualizado la información relativa a la estimación y justificación de las tasas.

10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Se establece el calendario de implantación del nuevo plan de estudios.

10.2. PROCEDIENTO DE ADAPTACIÓN

Se establece el procedimiento de adaptación entre ambos planes de estudios y las correspondientes equivalencias entre ellos.



3.- OBJETIVOS.

3.1 Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el título.

A. OBJETIVO GENERAL DEL TÍTULO Y PERFIL PROFESIONAL.

Con arreglo a lo establecido por el Libro Blanco de los títulos de Grado en Ciencias de la Comunicación, entendemos que las **exigencias formativas** que deberían orientar la titulación de Comunicación Audiovisual podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Capacidad analítico-crítica de naturaleza multidisciplinar. Competencias en el campo de la investigación tanto académica como aplicada.
- Buena preparación técnica y profesional.
- Experimentación práctica en talleres, seminarios, laboratorios docentes, estudios de rodaje y mercado profesional.
- Capacidad creativa y dominio del lenguaje audiovisual.
- Predisposición a la innovación en los diferentes soportes y producciones audiovisuales y digitales.
- Facilidad para adaptarse a la comunicación multimedia y los futuros entornos tecnológicos.

De manera general, los **objetivos fundamentales** del Grado de Comunicación Audiovisual deben ser los siguientes:

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Facilitar un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación audiovisual y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Capacitar para la expresión con claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular del inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

Estos objetivos podrán alcanzarse con la adquisición de una serie de **saberes y habilidades** que deberían incluir los siguientes aspectos:

A. <u>Formación en Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencia y Tecnología,</u> para proporcionar una competencia contextual básica de naturaleza transdisciplinar.

- B. Formación en Teoría, Historia y Estructura de la Comunicación y de la Información, para conocer los fundamentos teóricos y prácticos y las prácticas más habituales en los procesos de creación, producción, distribución, recepción y evaluación de los mensajes y discursos comunicativos. Los parámetros económicos, sociales, culturales y políticos son fundamentales para esta formación al objeto de proporcionar un conocimiento integral de la estructura del sistema audiovisual.
- C. Formación en las capacidades expresivas y en los lenguajes de cada uno de los medios, soportes y formatos de la comunicación (fotografía, cine, televisión, radio, vídeo y soportes multimedia), así como una capacidad de análisis (lingüístico, pragmático, estético e ideológico) de la producción audiovisual, tanto en medios icónicos como en los entornos digitales.
- D. <u>Formación en el conocimiento y uso de las tecnologías de la comunicación</u> en los distintos entornos multimedia e hipermedia para su aplicación en el ámbito de la comunicación audiovisual y el desarrollo de nuevos formatos y soportes audiovisuales y en red.
- E. <u>Formación ética profesional en el quehacer comunicativo</u> a través del conocimiento de los códigos deontológicos y los mecanismos legislativos que afectan a los diversos ámbitos de la comunicación, fomentando, además, el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social y cultural.
- F. <u>Formación básica relacionada con la planificación y gestión de empresas audiovisuales</u> públicas y privadas y la realización de proyectos comunicativos innovadores y adaptados al entorno.
- G. Iniciación en la <u>metodología y las técnicas de investigación</u> y análisis aplicados en los diversos ámbitos de la comunicación audiovisual y tecnológica

En consecuencia, la adquisición equilibrada de este conjunto de saberes y destrezas garantizará al titulado en Comunicación Audiovisual una adecuada preparación para su posterior vida laboral. Un profesional especializado y técnicamente preparado para la creación audiovisual, el diseño de producción integral y las funciones consultivas, organizativas y directivas en todo tipo de medios y soportes audiovisuales y tecnológicos. Todo ello en concordancia con los siguientes PERFILES PROFESIONALES definidos a continuación, entendiendo como perfil el conjunto de competencias que se requieren para el desempeño profesional del graduado en Comunicación Audiovisual:

1. Director, guionista y realizador audiovisual.

Profesional especializado en tareas de guión y dirección-realización en los distintos medios audiovisuales- cinematográfico, televisivo, videográfico, publicitario, radiofónico, de infografía y multimedia- con conocimientos de los procesos técnicos y artísticos. Profesional polivalente capacitado para poner en escena un proyecto, un plan de trabajo y un presupuesto previo.

2. Productor y gestor audiovisual.

Profesional que diseña, planifica y organiza los recursos humanos, medios técnicos y presupuestarios para la producción de obras audiovisuales en sus diversos formatos. Conoce las técnicas y procesos de creación audiovisual y los mecanismos legislativos y políticos de la comunicación. En calidad de productor ejecutivo crea, compra derechos,



desarrolla y comercializa proyectos. Está capacitado para dirigir y gestionar una empresa de producción audiovisual y multimedia.

3. Diseño de producción y postproducción visual y sonora.

Profesional experto en el diseño de todos los aspectos vinculados al sonido, la imagen y el grafismo en las diversas fases de la producción audiovisual. Su perfil profesional también abarca los entornos interactivos para la creación de producciones orientadas a Internet, video juegos y entornos digitales.

4. Investigador, docente y experto en estudios audiovisuales.

Especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación audiovisual. Analista de las políticas y la economía del sector audiovisual tanto a escala nacional como global. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual. Especialista en políticas y economía del audiovisual. Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual; este perfil docente se ve reforzado por el hecho de que la Facultad contará en breve con un máster universitario oficial (actualmente en proceso de verificación) que habilita a aquellos alumnos de Comunicación Audiovisual que opten por cursarlo para dar clases del ámbito de la Comunicación Audiovisual tanto en Educación Secundaria como en Formación Profesional y Bachilleratos (se trata en concreto del *Máster Universitario Oficial en Habilitación Docente de Mondragon Unibertsitatea*).

B. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.

Los alumnos han de adquirir una serie de conocimientos disciplinares (saberes) y competencias específicas (profesionales; saber hacer), académicas y de otra índole (generales) para que puedan desempeñar con suficiencia los perfiles profesionales anteriormente mencionados.

Estas competencias han sido definidas teniendo en cuenta lo establecido por el Libro Blanco en este aspecto, el contexto general de Mondragon Unibertsitatea y los perfiles profesionales definidos para este Título de Grado. Asimismo, se han valorado también los requisitos establecidos por el RD 1393/2007, en el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

1. - Conocimientos disciplinares (Saber)

- 1.1. Conocimiento de la historia y evolución de la fotografía, cine, radio y televisión a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo. A su vez, relacionando la evolución tecnológica e industrial con el lenguaje audiovisual y teniendo en cuenta los conceptos teórico prácticos de las representaciones visuales y auditivas, los sistemas de comunicación y transmisión de conceptos y sus realidades, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de los signos o códigos de la imagen en toda su extensión.
- **1.2.** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.

- 1.3. Conocimiento teórico-práctico de las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la tributación audiovisual. También comprende el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- **1.4.** Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final.
- **1.5.** Conocimiento de la ética y deontología profesional así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
- **1.6. Conocimiento del estado del mundo**, así como de su evolución histórica reciente en particular de las sociedades europea, mediterránea, americana y asiática, además de la comprensión de sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales).
- **1.7. Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias** y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- 1.8. Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión, atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.
- 1.9. Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
- **1.10.** Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- **1.11.** Conocimiento teórico-práctico de los mecanismos legislativos de incidencia en el sector audiovisual o la comunicación, así como el régimen jurídico de su aplicación en las producciones audiovisuales. Incluyendo también el conocimiento de los principios éticos y de las normas deontológicas de la comunicación audiovisual.
- **1.12.** Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.

- 1.13. Conocimiento de la planificación sonora y de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la decoración sonora ("sound designer"). Estos conocimientos también abarcarán la relación entre los sonidos y las imágenes desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación sonora y la persuasión a través del sonido.
- **1.14.** Conocimiento de las técnicas específicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicadas al ámbito de la comunicación audiovisual.

2.- Competencias específicas o profesionales (Saber Hacer).

Entendemos por competencia específica o profesional el conjunto de capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y del empleo. Éstas son las <u>competencias específicas</u> o profesionales propias de la titulación:

- **2.1. Capacidad y habilidad para planificar** y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.
- **2.2. Capacidad para crear y dirigir** la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- **2.3.** Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- **2.4.** Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.
- **2.5.** Capacidad y utilización de las técnicas y procesos en la organización de la **producción fotográfica**, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales.
- **2.6. Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización** y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.
- **2.7.** Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.
- **2.8.** Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.



- 2.9. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.
- **2.10.** Capacidad para analizar, interpretar, reestructurar y expresar la información lograda con corrección y adecuación en las tres lenguas (euskera, castellano e inglés), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva.
- **2.11.** Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
- **2.12. Capacidad para analizar relatos audiovisuales,** atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- **2.13. Capacidad para interpretar el devenir** histórico, sociológico, económico y cultural de la sociedad.
- **2.14.** Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
- **2.15.** Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y **gestión** de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
- **2.16.** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.
- **2.17.** Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.
- **2.18. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción** en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.
- **2.19. Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar** cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
- **2.20.** Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.



- **2.21.** Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.
- **2.22.** Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.
- **2.23.** Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.
- **2.24. Capacidad para grabar señales sonoras** desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.
- **2.25.** Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.

3.-Ootras competencias: competencias generales de Huhezi (MU)

Las <u>competencias generales</u> corresponden a las competencias comunes que deberían desarrollar todos los titulados superiores, independientemente del tipo de estudios que puedan haber cursado.

Desde una perspectiva formativa, en Mondragon Unibertsitatea se han definido estas competencias como el uso y aplicación eficientes de un conjunto de habilidades, actitudes, capacidades y conocimientos desarrollados tanto desde el ámbito formativo como desde la experiencia cotidiana, para la realización de los trabajos y tareas que son demandados en y desde el propio contexto formativo.

Las competencias generales que se desarrollarán en el Título de Grado en Comunicación Audiovisual (y que coinciden plenamente con *Otras competencias* definidas en la página 263 del Libro Blanco) son las siguientes:

3.1. Emprendizaje e innovación

Desarrollar una mirada y actitud creativa ante la realidad, con iniciativa y espíritu emprendedor; saber adaptarse a las nuevas situaciones y los nuevos escenarios; estar capacitado para trabajar con las personas, implicándolas y dirigiéndolas en una dinámica orientada hacia un objetivo común, con una visión global del trabajo a desarrollar y de las características que el mismo requiere (calidad, plazos,...) y equilibrando los intereses individuales y los colectivos.

3.2. Trabajo en equipo

Colaborar con otros en aquellos trabajos dirigidos a la consecución de objetivos comunes, planificando coordinadamente las acciones, intercambiando informaciones, asumiendo responsabilidades y afrontando los conflictos y problemas que se presentan.

3.3. Aprender a aprender

Aplicar conocimientos y estrategias adquiridas previamente para generar nuevos aprendizajes, reflexionando sobre los procedimientos y contextos más adecuados para adquirir y desarrollar conocimientos en todas aquellas situaciones que se presenten y transferirlos a otras nuevas.

3.4. Espíritu crítico y compromiso ético

Saber leer e interpretar la realidad y los hechos que en ella tienen lugar desde una mirada crítica y autocrítica, teniendo en cuenta su complejidad y los diferentes factores que en ella intervienen, analizando, discriminando y superando estereotipos y clichés; y desarrollar una visión ética de la realidad, reconociendo y desarrollando una especial sensibilidad ante la diversidad, teniendo como objetivo un compromiso de mejora de las relaciones sociales.

El **desarrollo de estas competencias generales** se realiza a través de distintos sistemas de trabajo en distintas fases de la titulación de grado.

Los ejes sobre los que pivota este planteamiento son tres:

- 1.- Sensibilización y formación de los agentes implicados.
- 2.- Coordinación y seguimiento del currículum.
- 3.- Coordinación y seguimiento de los alumnos.

Veamos, pues, en qué consiste cada uno de estos ejes.

1.- Sensibilización y formación de los agentes implicados

Durante esta primera fase, se realiza el trabajo de sensibilización y formación con el colectivo de alumnos y profesores, teniendo en mente estos dos objetivos:

- a) Reflexionar sobre las competencias y su estrecha unión con la proyección laboral de los titulados en su futuro.
- b) Formar tanto a alumnos como a profesores en los núcleos de conocimiento necesario para que esas competencias puedan desarrollarse y trabajarse de manera consciente y efectiva a lo largo de la carrera.

Unido a la consecución de estos objetivos se propone lo siguiente:

Sesiones formativas con alumnos:

- a) Plan de acogida de los alumnos: tiene lugar durante la primera semana del primer curso; se articularán unas sesiones formativas en las que se utilizará una metodología activa de cara a que los alumnos conozcan las principales señas de identidad de la Facultad (carácter cooperativo y plurilingüe, ubicación dentro de Mondragon Unibertsitatea y proyecto pedagógico Mendeberri).
- b) Materia: Comunicador audiovisual: definición, funciones y contextualización. Se destinan a tal fin 2 ECTS al comienzo de la carrera, concretamente en el primer trimestre del primer curso. Se trata de un acercamiento al perfil profesional en todas sus dimensiones: específicas y generales. Se pretende que reciban de primera mano los inputs necesarios para el desarrollo posterior de las competencias generales. Las metodologías activas que se desarrollarán (Metodología Basada en Problemas, Metodología Basada en Casos o Metodología Basada en Proyectos) ayudarán a crear los diversos escenarios en los que los estudiantes realizarán actividades y tareas con el objetivo clave de ir trabajando las competencias (trabajar en grupo, tomar decisiones, comunicación efectiva, etc.). Este tiempo se aprovechará igualmente para realizar una reflexión sobre las relaciones de este

perfil con los planes de estudio, las competencias que se han de desarrollar y las modalidades metodológicas que se irán conociendo a lo largo de la titulación.

<u>Sesiones formativas con profesores</u>: Este colectivo participará en sesiones formativas en las que se le hará partícipe de la formación recibida por los alumnos, de manera que puedan realizar un seguimiento coherente y verdaderamente transversal de estas competencias.

2.- Coordinación y sequimiento del currículum.

Si bien se considera importante la redundancia y la repetición en el trabajo de las competencias generales en todas las materias, no por ello es menos primordial el trabajo de coordinación y seguimiento de éstas a través del currículum.

Además, se han articulado los dispositivos suficientes para que esa coordinación y seguimiento se realice de manera que:

- se pueda saber qué competencias generales se priorizan en cada materia;
- si existen competencias que no se trabajan lo suficiente;
- si la secuenciación en la manera de trabajarlas es la adecuada.

3.- Coordinación y seguimiento de los alumnos

Los expertos aseveran que la retroalimentación con respecto al desarrollo de la competencia por parte del alumno es un elemento básico de un currículo sustentado en las competencias. Así pues, teniendo en cuenta este aspecto tan relevante, proponemos un <u>sistema de tutorías</u> de manera que cada alumno pueda reflexionar y contrastar con su tutor las competencias generales que va desarrollando, en qué medida lo va haciendo, con qué obstáculos se encuentra, etc. ¹⁸ Todo ello, no obstante, teniendo como protagonista no ya al tutor (que puede cambiar a lo largo de la carrera), sino al propio alumno, quien irá elaborando un <u>portafolio</u> en el que pueda ir especificando el grado de desarrollo de las competencias generales que va adquiriendo. En este portafolio podrían volcarse tanto sus evidencias y reflexiones personales, como las de otras personas: el tutor, otros profesores, tutores de prácticas, compañeros, etc.

Al finalizar el Grado ese portafolio constituirá un buen instrumento para una evaluación más completa del recorrido del alumno y la información más relevante podrá incluso plantearse como complemento del expediente académico.

4.- Competencias académicas

El Libro Blanco enumera las siguientes Competencias Académicas:

- Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

¹⁸ La figura del tutor cobrará especial relevancia tanto durante el periodo de prácticas externas como durante el trabajo de fin de Grado, ya que deberá ayudar al alumno a hacer un seguimiento específico de las competencias generales que éste va desarrollando en ambos periodos.



- Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y
 de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la
 responsabilidad social.

<u>El desarrollo de estas Competencias Académicas</u> y tomando en cuenta las diferencias existentes entre las mismas, se anticipa que seguirá -básicamente- dos vías.

Por una parte, dado que las dos primeras (*Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual...* - *Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual...*) se relacionan intrínsecamente con cada uno de los apartados vistos anteriormente (*Conocimientos disciplinares* – *Competencias específicas o profesionales*), el desarrollo de las mismas, se hará de forma conjunta con las descritas en dichos apartados, utilizándose para ello estrategias metodológicas acordes y coherentes para el logro de dichas Competencias. En este sentido, se combinarán metodologías que permitan el apropiarse tanto de los aspectos conceptuales (clases expositivas, elaboración de informes, propuestas de aplicación de conocimientos en procesos audiovisuales...) como de los de índole procedimental (talleres sobre el uso de herramientas tecnológicas audiovisuales, uso contextualizado de diferentes herramientas tecnológicas en la elaboración de un proyecto audiovisual...)

Por otra parte, el resto de Competencias Académicas se vertebran en torno a tres ejes, que son la investigación/creación en el ámbito audiovisual, la integración en equipos y el liderazgo de proyectos, y, finalmente, la percepción crítica y amplia del actual contexto comunicativo.

El trabajo sobre todos estos aspectos, tiene un primer estadio en los trabajos, propuestas, talleres y proyectos (en particular en la asignatura denominada con este mismo nombre, Proyecto) que se definirán en las diferentes materias/asignaturas, pudiendo plantearse en algunos casos y cursos la posibilidad de trabajos interdisciplinares que requieren en gran medida de este tipo de Competencias (definición de temas de investigación, creatividad, comunicación de resultados, dirección y liderazgo de proyectos, comprensión crítica del contexto audiovisual y sus tendencias...).

Ahora bien, hay alguna Competencia -como es el caso de la *Capacidad de incorporarse y adaptarse a un equipo profesional...*- que, por su propia definición sólo puede trabajarse y



desarrollarse en contextos laborales/profesionales. Junto a ello, es también evidente que el resto de las Competencias mencionadas hasta el momento cobra un sentido pleno cuando las ubicamos en contextos reales, es decir, en situaciones del ámbito laboral. En ese sentido, el desarrollo de todas estas Competencias, si bien se inicia en el ámbito de la Facultad, se amplía y toma significado contextualizado con los espacios de trabajo que se definen a través de las Prácticas y del Proyecto Fin de Grado.

Por tanto, podemos decir, en síntesis, que **el desarrollo de estas Competencias Académicas, se dará en interrelación con el resto de Competencias** que en esta propuesta se recogen, teniendo un particular espacio para su desarrollo en las diferentes actividades y propuestas de las distintas materias/asignaturas, y, particularmente, podrán ser desarrolladas y evaluadas en los momentos en que los alumnos y alumnas estén inmersos en situaciones y contextos laborales del ámbito audiovisual, como son las Prácticas y el Proyecto Fin de Carrera.

B. Competencias específicas asociadas a los perfiles profesionales

En el siguiente cuadro se relacionan los perfiles profesionales definidos con las competencias que se derivan de los mismos.

Tabla 3.1. Competencias específicas asociadas a los perfiles profesionales.

PERFILES	DIRECTOR, GUIONISTA Y REALIZADOR AUDIOVISUAL.	PRODUCTOR Y GESTOR AUDIOVISUAL.	DISEÑO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN VISUAL Y SONORA	INVESTIGADOR, DOCENTE Y EXPERTO EN ESTUDIOS AUDIOVISUALES
	2.2. Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas y videográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.	2.1. Capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico o videográfico.	2.4. Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros.	2.12. Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
	2.3. Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.	2.4. Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara y multi-cámara para TV, así como las técnicas yprocesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.	2.5.Capacidad y utilización de las técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales.	2.14.Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.
	2.16. Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información	2.14. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición, así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos para la producción audiovisual existente.	2.6. Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.	2.19.Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
v	2.8. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.	2.15.Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.	2.7.Capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información.	2.21.Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos comoespectaculares por ellos generados.
PROFESIONALES	2.9. Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.	2.17.Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.	2.8.Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.	2.10. Capacidad para analizar, interpretar, reestructurar y expresarla información lograda con corrección y adecuación en las tres lenguas (lengua vasca, castellana e inglesa), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva
COMPETENCIAS	2.11. Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.	2.18. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales, mediante la planificación de los recursos humanos y técnicos implicados, ajustándose a un presupuesto previo.	2.9.Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con las cantidades y calidades del sonido durante el proceso de construcción del audio, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la acústica.	2.13. Capacidad para interpretar el devenir histórico, sociológico, económico y cultural de la sociedad
СОМР	2.12. Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.	2.20. Capacidad para aplicar principios y funciones de la identidad visual para la creación de un manual de normas para la identidad visual corporativa de una empresa determinada.	2.16. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.	
	2.21. Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.	2.10. Capacidad para analizar, interpretar, reestructurar y expresarla información lograda con corrección y adecuación en las tres lenguas (lengua vasca, castellana e inglesa), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva	2.19.Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.	
	2.23. Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.		2.22. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.	
	2.13. Capacidad para interpretar el devenir histórico, sociológico, económico y cultural de la sociedad		2.24. Capacidad para grabar señales sonoras desde cualquier fuente sonora: acústica o electrónica; digital o analógica y de mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada.	
	2.10. Capacidad para analizar, interpretar, reestructurar y expresarla información lograda con corrección y adecuación en las tres lenguas (lengua vasca, castellana e inglesa), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva		2.25.Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia atendiendo a la intención del texto y de la narración mediante la utilización de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack.	



Modificacion 2014

Competencia general del título

· Utilizar con rigor la información para comunicar eficazmente -tanto de forma oral como escrita- en los distintos medios de comunicación y ante cualquier tipo de auditorio; generar e interpretar textos audiovisuales de forma crítica; y crear, dirigir y producir toda clase de trabajos gráficos y audiovisuales, en cualquier soporte, aplicando los conocimientos y procesos técnicos y narrativos precisos

Competencias básicas

- **CB1.** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- **CB2.** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- **CB3.** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- **CB6.** Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio

Competencias transversales

- CT1. Emprendizaje e innovación
- CT2. Trabajar en equipo
- CT3. Aprender a aprender
- CT4. Espíritu crítico y compromiso ético

Competencias específicas

Primer curso

- **CE1.1.** Identificar las funciones y tareas principales del comunicador audiovisual, para que pueda ejercer su trabajo con rigor
- **CE1.2**. Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable
- **CE1.3.** Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación
- CE1.4. Identificar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual
- **CE1.5.** Enumerar las distintas empresas comunicativas tanto locales como nacionales e internacionales
- **CE1.6.** Identificar la información básica sobre la forma, el color y la composición de los trabajos gráficos
- **CE1.7.** Crear trabajos y productos gráficos con imágenes fijas, utilizando los instrumentos informáticos necesarios de edición y composición
- **CE1.8.** Crear imágenes fijas, a partir de las técnicas y criterios estéticos necesarios
- CE1.9. Utilizar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual
- **CE1.10.** Escribir escaletas y textos para programas de radio no informativos

Segundo curso

- **CE2.1.** Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión
- CE2.2. Reunir y exponer datos relevantes al ámbito de la comunicación audiovisual en inglés
- **CE2.3.** Identificar el marco legal audiovisual y los aspectos legales y éticos de la información, y aplicarlos a caos prácticos de la comunicación audiovisual
- CE2.4. Planificar y organizar los recursos técnicos y humanos del ámbito de la televisión
- CE2.5. Identificar la organización interna de los grupos comunicativos audiovisuales
- **CE2.6.** Identificar los procesos, técnicas y criterios de producción y distribución de las cadenas de televisión
- **CE2.7.** Identificar los aspectos necesarios requeridos para promocionar y difundir una obra audiovisual
- **CE2.8.** Crear trabajos y productos gráficos en distintos soportes audiovisuales, utilizando los instrumentos informáticos necesarios para elaborar imágenes en movimiento
- **CE2.9.** Identificar la teoría sobre la forma, mensajes y composición de las imágenes gráficas en movimiento, y crear obras adecuadas a esas teorías
- **CE2.10.** Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes
- CE2.11. Identificar las técnicas narrativas audiovisuales, y aplicarlas en un nivel básico
- **CE2.12.** Crear y dirigir la puesta en escena integral de programas de televisión, ajustándose al plan de trabajo previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales
- **CE2.13.** Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión.
- **CE2.14.** Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Tercer curso

- **CE3.1.** Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción
- **CE3.2.** Organizar la promoción y difusión de una obra audiovisual de ficción
- **CE3.3.** Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales
- **CE3.4.** Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual
- CE3.5. Crear y adaptar textos y guiones tanto para el documental como para la ficción
- **CE3.6.** Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Cuarto curso

- **CE4.1.** Crear y organizar campañas de comunicación para difundir productos audiovisuales en los diferentes soportes
- **CE4.2.** Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, tanto en las fases de producción como de difusión
- CE4.3. Analizar la gestión y dirección de empresas audiovisuales en su estructura industrial
- **CE4.4.** Elaborar la promoción y difusión de una obra audiovisual, adecuándose a los nuevos formatos y contenidos
- **CE4.5.** Crear un cortometraje de animación, aplicando los conceptos y técnicas básicos del movimiento
- **CE4.6.** Crear y dirigir la puesta en escena integral de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas



narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

CE4.7. Crear y adaptar ideas y contenidos a los nuevos formatos y a la nueva situación audiovisual

CE4.8. Interpretar textos y relatos audiovisuales, a partir de los cambios sociales presentes



4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Facultad tiene desarrollado el modelo del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros (SGIC), que se enmarca dentro del Programa AUDIT de la ANECA. Como parte del Sistema aparecen documentados los procedimientos de información, admisión y orientación, que engloba un sistema de información, acogida al estudiante de nuevo ingreso, tutoría y apoyo a la formación.

En concreto:

a) Sistemas de información: Plan de Comunicación de la Titulación:

Los canales de difusión que se emplean para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación son los siguientes:

- Jornadas de puertas abiertas.
- Ferias y Foros.
- Catálogo de la Titulación.
- Página web.
- Campaña de publicidad: prensa, radio, merchandising...
- Entrevistas personales con cada alumno.
- Sesiones informativas realizadas en distintos centros de enseñanza.

b) Acceso y admisión:

Desarrollado en el punto siguiente, punto 4.2, de esta Memoria.

c) Sistemas de orientación y apoyo a la formación:

La Facultad realiza un *Plan de Acogida* con el alumnado de nuevo ingreso con el fin de que se sienta parte del proyecto pedagógico y se vea igualmente acompañado en sus primeros momentos de vida universitaria. Con este programa se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- a. Comience a sentirse miembro del grupo en el que desarrollará su proceso de formación.
- b. Descubra activamente los elementos claves en su proceso de formación.
- c. Disponga de foros para establecer relaciones con el personal de Servicios de la Facultad (Biblioteca, Nuevas Tecnologías y Multimedia, Deporte y Salud), con el profesorado y con sus compañeros.

A este fin se organiza con los alumnos una jornada de acogida en la que se informa al alumnado de nuevo ingreso sobre los aspectos más relevantes para su desarrollo autónomo en la universidad:

- Información sobre la Universidad y la titulación. La gestión es llevada a cabo por el órgano de coordinación del título.
- Presentación de la Universidad y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, su cultura cooperativa, servicios, titulación y provecto educativo Mendeberri.
- Presentación del Plan de Estudios del grado, su estructura académica y la opción metodológica con la que han de comenzar su andadura.
- Presentación del perfil profesional y competencias a desarrollar.
- Presentación de los diferentes servicios de la Facultad.



4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

El proceso O2.2. del SGIC establece los pasos a seguir para el acceso y admisión de estudiantes de nuevo ingreso, según el cual:

- 1. Se define el perfil de ingreso y se publica.
- 2. Se definen y comunican los procedimientos de selección, admisión y matriculación.
- 3. Se realiza la inscripción.
- 4. Se realiza el proceso de selección de los inscritos.
- 5. Se publica la lista de admitidos.
- 6. Se realiza la matriculación.

Requisitos académicos de acceso:

Podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título de Bachillerato LOGSE o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad.
- Estar en posesión de un título de Formación Profesional de Grado Superior.
- Estar en posesión de un título extranjero homologable al Bachillerato o a la Formación Profesional de Grado Superior, según la legislación vigente.
- Estar en posesión del título que de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 o 45 años
- Estar en posesión de otro título universitario.

Perfil recomendado. Estudiantes que, preferentemente, hayan cursado en Bachillerato la opción de ciencias sociales, y que hayan superado la prueba de acceso a la universidad, así como estudiantes que hayan superado ciclos formativos de grado superior relacionados con la comunicación, como Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos, Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos, Sonido para Audiovisuales y Espectáculos, Iluminación, captación y tratamiento de la imagen y Producción de audiovisuales y espectáculos

El perfil de ingreso recomendado para el Grado en Comunicación Audiovisual es el de un estudiante interesado en los aspectos estéticos, creativos y expresivos de los productos audiovisuales, con capacidad creativa e imaginativa interesado en el análisis, la creación, producción y realización en los diversos medios de la comunicación.

En nuestros futuros estudiantes buscamos personas inquietas, emprendedoras, con mentalidad creativa e ideas innovadoras, atentas a los distintos cambios que se experimentan tanto en la propia sociedad como en el entorno audiovisual, y que estén dispuestas a trabajar en equipo para dar respuesta a las necesidades requeridas por la sociedad actual y el campo audiovisual en concreto.

4.3. Sistemas de orientación y apoyo a los estudiantes una vez matriculados.

Además de los puntos referidos en el apartado 4.1., la Facultad cuenta con aspectos metodológicos que colaboran en el apoyo al estudiante. Las metodologías utilizadas y el desarrollo de las competencias transversales pueden tener en el alumno un efecto preventivo, de tal manera que su implementación evite, o al menos logre aminorar, los conflictos personales. En el aspecto académico, pueden contribuir a desarrollar estrategias y hábitos de estudio y trabajo necesarios para cursar los estudios universitarios. En este sentido, tal y como se ha detallado ya en otros apartados, se utilizan metodologías que ayudan al alumno a responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje; ello conlleva el desarrollo de competencias transversales, que se van adquiriendo en todas las materias del currículum, si bien con diferente intensidad, según los objetivos fijados para cada caso.

A continuación enumeramos los principales aspectos metodológicos que colaboran en el apoyo del estudiante:

- Metodología de enseñanza-aprendizaje basada en el alumnado, que asume un papel activo en su proceso de aprendizaje.
- Cambio de rol del profesorado, que desempeña diferentes roles en función de los objetivos y del espacio de aprendizaje; así, el profesor será tutor de sesiones de trabajo, experto en conferencias magistrales, facilitador, etc.
- Transparencia en la definición de los objetivos de aprendizaje, basándonos la adquisición paulatina de una serie de competencias de un aprendizaje individual y de un seguimiento constante

Teniendo en cuenta los aspectos metodológicos mencionados, clasificamos los sistemas de apoyo y orientación al alumnado en función de

- a) los objetivos que persiguen
- b) el lugar que ocupan dentro del plan formativo

Todos ellos abordan tanto el ámbito personal como el académico, arrancan desde el momento mismo en que el alumno llega a la Facultad y se prolongan hasta el final de la titulación.

Momento de acogida y primer año

- Ubicación estratégica de la materia Comunicador audiovisual: definición, funciones y contextualización. Se destinan a tal fin 2 ECTS al comienzo de la carrera, concretamente en el primer trimestre del primer curso. Se trata de un acercamiento al perfil profesional en todas sus dimensiones: específicas y generales. Se pretende que reciban de primera mano los inputs necesarios para el desarrollo posterior de las competencias generales. Las metodologías activas que se desarrollarán ayudarán a crear los diversos escenarios en los que los estudiantes realizarán actividades y tareas con el objetivo clave de ir trabajando las competencias (trabajar en grupo, tomar decisiones, comunicación efectiva, etc.). Este tiempo se aprovechará igualmente para realizar una reflexión sobre las relaciones de este perfil con los planes de estudio, las competencias que se han de desarrollar y las modalidades metodológicas que se irán conociendo a lo largo de la titulación. Asimismo, esta materia cuenta cada inicio de curso con la colaboración de un profesional de renovado prestigio dentro del ámbito de la comunicación, que, a través de su propia experiencia profesional, perfilará las características del buen comunicador audiovisual, y aconsejará sobre los problemas y riesgos que entraña tal profesión.

A lo largo de la titulación:

- Tutorías grupales por curso. Existe un tutor por cada curso académico. Estos tutores son los responsables del seguimiento académico de ese grupo de alumnos y en concreto realizan las siguientes funciones:
 - Realizan una labor de coordinación con los profesores de las diferentes materias para detectar las posibles incidencias y recabar las impresiones de los docentes de cada una de las materias.
 - Realizan una labor de coordinación con los representantes del alumnado para conocer sus opiniones sobre el funcionamiento de la Facultad y el seguimiento del plan de estudios. Los alumnos nombran a unos representantes o delegados que, junto a otros estudiantes, conforman los denominados "Grupos de Seguimiento", que se reúnen dos veces al año con los tutores y el coordinador de la titulación. El objetivo último es responsabilizar al alumnado en el seguimiento y la mejora de la gestión organizativa y académica de la titulación, a través de una revisión del semestre académico, tanto en lo que compete a las materias como a las infraestructuras y a la propia organización del curso.
 - Se reúne con el grupo para realizar un seguimiento de la dinámica del grupo. Asimismo, se encarga de la orientación sobre las prácticas externas, Erasmus y créditos de libre elección, proporciona el correspondiente feedback sobre sus propuestas en los grupos de seguimiento además de las orientaciones generales en el aprendizaje de competencias.

Al final de la titulación: Además de las acciones mencionadas con anterioridad, el equipo de coordinación del Grado planifica unas sesiones destinadas a la orientación hacia los estudios posteriores y de cara a la incorporación al mercado laboral. Todo ello se lleva a cabo en unas jornadas de orientación que son dinamizadas por el equipo de coordinación y a las que acuden como ponentes distintos empleadores de empresas de comunicación de la Comunidad Autónoma Vasca. Cabe señalar, finalmente, que los graduados pasarán a ingresar la bolsa de trabajo de la Facultad, denominada "MUKide", y recibirán información puntual sobre las ofertas de trabajo que nos vayan llegando desde distintas instituciones y empresas.



4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Se entiende por reconocimiento de créditos:

- a) La aceptación de los créditos que habiendo sido obtenidos por el alumno en unas enseñanzas oficiales tanto en Mondragon Unibertsitatea como en cualquier otra universidad, se computen en las enseñanzas del Grado de Comunicación Audiovisual, con el fin de obtener un título oficial:
 - Cuando el título al que el estudiante pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, le serán reconocidos automáticamente los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama, con una carga lectiva total similar en créditos a la que acredita haber obtenido en enseñanzas anteriores.
 - Cuando el título al que el estudiante pretende acceder no pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán también reconocidos los créditos de la materias de formación básica obtenidos en las enseñanzas cursadas anteriormente que pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder, con una carga lectiva total similar en créditos a la que acredita haber obtenido en las enseñanzas anteriores.
- b) Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

A estos efectos, y de acuerdo con el RD 1618/2011, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, se han identificado los siguientes reconocimientos entre Ciclos Formativos de Grado Superior del área de comunicación y el Grado de Comunicación Audiovisual:

<i>Familia </i> Ciclos de grado superior	Asignaturas	Materias de Grado	ECT S
	Realización en cine y vídeo (290 horas)	Realización audiovisual	3
IMAGEN Y SONIDO	Montaje/edición y postproducción de audiovisuales (260	Tecnología audiovisual	4
REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE	horas)	Lenguaje audiovisual	6
AUDIOVISUALES Y	Comunicación y expresión audiovisual (150 horas)	Teoría y estructura de la comunicación	6
ESPECTÁCULOS		Prácticas en empresas	12
	TOTAL		31
	Imagen fotográfica (256 horas)	Fotografía y edición digital de la imagen	6
IMAGEN Y SONIDO	Imagen audiovisual (198 horas)	Tecnología audiovisual	4
ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA	Iluminación de espacios escénicos (258 horas)	Dirección de fotografía e iluminación I Dirección de fotografía e iluminación II	3 3
IMAGEN		Prácticas en empresas	12
IPIAGEN	TOTAL		28
	Comunicación audiovisual y expresión sonora (150horas)	Teoría y estructura de la comunicación	6
IMAGEN Y SONIDO	Radio (265 horas)	Proyecto: Creación radiofónica	6
SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y	Sonido en producciones audiovisuales (265 horas)	Teoría y técnica del sonido I Teoría y técnica del sonido II	3
ESPECTÁCULOS		Practicas en empresa	12
	TOTAL		30
IMAGEN Y SONIDO	Medios técnicos audiovisuales y escénicos (165 horas)	Tecnología audiovisual	4
PRODUCCIÓN DE	Planificación de proyectos audiovisuales (231 horas)	Producción audiovisual	3
AUDIOVISUALES Y		Prácticas en empresas	12
ESPECTÁCULOS	TOTAL		19
IMAGEN Y SONIDO	Proyectos de animación audiovisual2 y 3D (100 horas)	Animación gráfica I	3
ANIMACIONES 3D,	Diseño, dibujo y modelado para animación(198 horas)	Animación gráfica II	3
JUEGOS y ENTORNOS	Animación de elementos 2 y 3D (264 horas)	Técnicas de animación	4
INTERACTIVOS	TOTAL		10



- c) Podrán reconocerse hasta 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- d) La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título de grado correspondiente. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, a 30 ECTS y no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado. Reguisitos:
 - Por cada año de experiencia en el ámbito profesional al que pertenece el título de grado 6 ECTS. Se entiende por año de experiencia, el desempeño continuado a lo largo de un año, o en su defecto, a que los periodos de desempeño dentro de un mismo curso sean iguales o superiores a diez meses.
 - Será necesaria la acreditación a través de certificado de la organización donde se han prestado los servicios, en el que conste obligatoriamente las fechas exactas de comienzo y terminación de los servicios, y una breve descripción de las tareas realizadas.
- e) En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado.
- f) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto a 36 ECTS. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Transferencia de créditos.

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en Mondragon Unibertsitatea o en otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante.

Expediente Académico.

En el expediente académico del alumno se recogerán todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad, para la obtención del título, sean transferidos, reconocidos o superados, indicando lo que corresponda en cada caso. Cuando se trate de créditos reconocidos se hará constar la siguiente información referida a las enseñanzas de procedencia: universidad, enseñanzas oficiales y rama a la que se adscriben; materias y asignaturas obtenidas, el nº de créditos y la calificación obtenida.

Suplemento Europeo al título.

El Suplemento Europeo al Título expedido a los alumnos reflejará todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales de Mondragon Unibertsitatea o de otra Universidad para la obtención del título correspondiente, sean transferidos, reconocidos o superados con las mismas especificaciones que se han determinado para el Expediente Académico.



5- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

5.1.1. Módulos y materias.

El Título de Grado en Comunicación Audiovisual de Mondragon Unibertsitatea se estructura a través de módulos que coinciden con los propuestos por el Libro Blanco de la Comunicación Audiovisual.

Estos son los módulos que constituyen la columna vertebral del título de Grado:

MODULO 1.- Módulo introductorio.

MODULO 2.- Teoría e Historia de los medios audiovisuales y nuevos soportes multimedia.

MODULO 3.- Estructura y políticas de la comunicación audiovisual.

MODULO 4.- Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales.

MODULO 5.- Procesos de ideación y narrativa audiovisual.

MODULO 6.- Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción.

MODULO 7.- Organización y producción audiovisual y multimedia.

MODULO 8.- Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos.

MODULO 9.- Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia.

MODULO 10.- Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonoros y audiovisuales.

MODULO 11. Materias Optativas

MODULO 12. Prácticas en empresa y Trabajo Fin de Grado.

Cada uno de estos **módulos** que vertebran el título de Grado consta de amplias unidades académicas de enseñanza-aprendizaje que denominamos **materias** (unidades académicas que se conciben de manera integrada), siendo éstas las unidades administrativas de matrícula.

Cobran especial relevancia entre estas materias las que se fundamentan en un **proyecto** a realizar por los alumnos. En total son ocho los proyectos que deben elaborarse, uno por semestre, y ellos conforman los ejes sobre los que gira cada periodo académico. La función de esos proyectos es catalizar y englobar los conocimientos y destrezas adquiridos por los alumnos en las otras materias del mismo semestre, ya que éstas últimas alimentan, de alguna forma, la materia-proyecto principal. La complejidad de los proyectos también va en aumento según pasan los cursos, finalizando aquellos en el proyecto más importante que deben abordar los alumnos al terminar el grado: el trabajo fin de grado. Este último trabajo abarca a todos los demás, y en el mismo el alumno debe desarrollar todas las competencias adquiridas a lo largo del grado.

Los restantes proyectos se despliegan de la siguiente manera:

- Proyecto: Comunicación digital y Proyecto: Creación Radiofónica durante el primer curso.
- Proyecto: Realización de informativos para televisión y Proyecto: Creación de programas de televisión, en el segundo curso;.
- Proyecto: Documental contemporáneo y Proyecto: Práctica de ficción, durante el tercer curso.
- Proyecto: Generación de nuevos formatos y contenidos y el ya citado Proyecto: Trabajo Fin de Grado, en el cuarto curso.

Por lo tanto, los alumnos han de realizar, cada semestre, un proyecto en el que deben reproducir los entornos y tareas características de la profesión, de tal manera que pongan en práctica tanto las competencias técnicas específicas como las básicas y las transversales trabajadas en el resto de las materias. Estos proyectos se estructuran a lo largo del título de Grado siguiendo una secuencia lógica, con el propósito de garantizar la formación en competencias del futuro profesional audiovisual: se parte de los entornos digitales y la radio, se pasa de ahí a la edición de programas televisivos, tanto informativos como de entretenimiento, informativos y programas televisivos de



entretenimiento, para, ya con un mayor conocimiento del lenguaje audiovisual y de las técnicas de realización y postproducción, pasar acto seguido a la confección de documentales y obras de ficción. El cuarto curso está diseñado pensando en el futuro de los alumnos, y pretende abordar los nuevos formatos y contenidos surgidos recientemente en el mundo audiovisual, así como identificar las posibles perspectivas futuras del sector. Los alumnos finalizarán el curso con el citado Trabajo Fin de Grado, que los alumnos deberán realizar en colaboración con alguna empresa o institución. Los semestres tienen un carácter interdisciplinar y se asigna a cada una de ellos el logro de una serie de conocimientos disciplinares y competencias básicas y específicas detalladas en la ficha correspondiente a cada materia.

Por otra parte, y conforme a lo establecido por el RD 1393/2007, los 240 ECTS de los que consta el título se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. Hay un total de 60 créditos de formación básica (ubicados todos ellos en los dos primeros años: 30 en 1º curso y otros tantos en 2º). El resto de los créditos queda distribuido de la siguiente manera:

Tabla 5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS	
Formación básica	60	
Obligatorias	129	
Optativas	15	
(Optatividad total ofertada)	(90)	
Prácticas externas	12	
Proyecto Fin de Grado	24	
CRÉDITOS TOTALES	240	

En los dos primeros cursos, se han atribuido 6 ECTS a la mayoría de las materias, salvo a aquellas que se despliegan y desdoblan en otras materias (caso de las dedicadas al inglés, continuación de las impartidas en primer curso en torno a las distintas lenguas, al grafismo o al guión); en esos casos, se ha considerado que ese número de créditos es el adecuado para la distribución del currículum y su implementación. Por lo demás, no hay ninguna materia que se prolongue más de un semestre. El periodo de prácticas externas de 3º curso (12 ECTS) y el Proyecto de Fin de Grado (24 ECTS) quedan fuera de este esquema; en ese último caso se ha decidido otorgar más créditos al mismo, debido a la entidad que han ido adquiriendo los trabajos realizados por los alumnos.

Conviene recordar que a lo largo de los dos últimos cursos los estudiantes pasarán por un **periodo obligatorio** de **prácticas en empresas** del ámbito de la comunicación audiovisual y multimedia. Estas prácticas culminarán con la realización del **Proyecto: Trabajo de Fin de Grado**, que supone, como ya se ha mencionado, una síntesis de la adquisición de los contenidos fundamentales del título y la demostración de la competencia investigadora y de innovación alcanzada. En efecto, las Prácticas y el Trabajo de Fin de Grado constituyen instrumentos adecuados para desarrollar y aplicar tanto las competencias técnicas específicas como las competencias básicas de los módulos trabajados a lo largo de la titulación.

Las **prácticas externas**, constituyen un total de 12 ECTS. Se deben realizar en 3º curso; los estudiantes disponen de todo el año -siempre y cuando el periodo de prácticas no interfiera en el normal desarrollo de las clases- y contarán con un tutor en la empresa que los acoja y otro tutor académico en la Facultad.

El **Trabajo de Fin de Grado** (24 ECTS), por su parte, se llevará a cabo en 4º curso, durante el segundo semestre, ya que se trata de un trabajo de recapitulación, síntesis y aplicación de las principales competencias desarrolladas a lo largo de los estudios de Grado. Cabe reseñar que la elaboración de este tipo de trabajos no le resulta ajena a Mondragon Unibertsitatea: los alumnos de la licenciatura en Comunicación Audiovisual, al igual que el resto de estudiantes de la Facultad, han de coronar sus estudios con un Proyecto de Fin de Grado.



	GRADO DE COMUNICACION AUDIOVISUAL							
				MATER	RIAS			
MODULOS	PRIME	R CURSO	SEGUND	SEGUNDO CURSO TERCER CURSO		CUARTO CURSO		
	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
1.Módulo introductorio. 2 ECTS	Comunicador a	udiovisual. 2 ECTS						
Z. Teoría e Historia de los medios audiovisuales y multimedia. 24 ETCS	Documentación audiovisual 6 ECTS-F.B.	Historia de la comunicación audiovisual 6 ECTS-F.B.						
3. Estructura y políticas de la comunicación audiovisual. 12 ECTS		Teoría y estructura de la comunicación 6 ECTS- F.B.	Derecho de la comunicación audiovisual. 6 ECTS- F.B.					
4. Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales. 18 ECTS			Cultura audiovisual 6 ECTS-F.B.	Teoría y análisis del cine y de la televisión 6 ECTS-F.B.				
5. Procesos de ideación y narrativa audiovisual. 15			Lenguaje audiovisual 6 ECTS-F.B.	Guión de entretenimiento. 3 ECTS	Narrativa audiovisual 3 ECTS			
ECTS					Guión de ficción. 3 ECTS			
6. Técnicas y procesos creativos de producción,						Realización audiovisual 3 ECTS	Laboratorio de innovación. 3 ECTS	
realización y postproducción. 33 ECTS						Dirección de actores 3 ECTS		
7. Organización y producción audiovisual y				Organización, programacióny audiencias televisivas. 6 ECTS		Producción y financiación de audiovisuales. 3 ECTS	Creación y gestión de la empresa audiovisual 4 ECTS	
multimedia. 17 ECTS							Publicidad, promoción y difusión de la obra audiovisual. 4 ECTS	
8. Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos. 15 ECTS				Identidad, cultura y sociedad de la información. 6 ECTS-F.B	Fundamentos de la cultura contemporánea 3 ECTS		Cambio social y era de la información. 6 ECTS	
9. Tecnologías de los medios audiovisuales y	Fundamentos del diseño. 6 ECTS				Dirección de fotografía e iluminación I. 3 ECTS	Dirección de fotografía e iluminación II. 3 ECTS		
multimedia. 38 ECTS	Fotografía y tratamiento digital de la imagen 6 ECTS-F.B.	Tecnología audiovisual 4 ECTS	Animación gráfica I. 3 ECTS	Animación gráfica II 3 ECTS	Teoría y técnica del sonido I. 3 ECTS	Teoría y técnica del sonido II. 3 ECTS	Técnicas de animación audiovisual. 4 ECTS	
10.Escrituray expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonora y audiovisuales 15 ECTS	Comunicación escrita 6 ECTS-F.B.	Comunicación oral 6 ECTS	Inglés para comunicación audiovisual 3 ECTS					
11. MATERIAS OPTVAS. 15 ECTS					Optativas. 3 ECTS	Optativas. 3 ECTS	Optativas. 3 ECTS	Optativas (6 ECTS)
	Proyecto: Comunicación digital 6 ECTS	Proyecto: Creación radiofónica. 6 ECTS	Proyecto: Realización de informativos para televisión. 6 ECTS	Proyecto: Creación de programas de televisión 6 ECTS	Proyecto: Documental contemporáneo 6 ECTS	Proyecto: Práctica de ficción. 6 ECTS	Proyecto: Generación de nuevos formatos y contenidos 6 ECTS	
12. Prácticas y Trabajo fin de Grado. 36 ECTS					Prácticas en er	mpresas. 12 ECTS		Proyecto: Trabajo Fin de Grado. 24 ECTS



Tabla 5.3. Estructura módulos/materias.

	ESTRUCTURA DEL GI	RADO SEGUN MODULOS				
MODULOS	MATERIAS					
Módulo introductorio (2 ECTS)	Comunicador audiovisual. Definición, funciones y contextualización					
Teoría e Historia de los medios audiovisuales y multimedia. 24 ECTS Estructura y políticas de la	(2 ECTS) Documentación audiovisual (FB. 6 ECTS) Historia de la comunicación audiovisual (FB.6 ECTS) Proyecto: Comunicación digital (6 ECTS) Proyecto: Documental contemporáneo (6 ECTS)					
comunicación audiovisual. 12 ECTS	Derecho de la comunica	a comunicación (FB 6 ECTS) ación audiovisual (FB 6 ECTS)				
Análisis de los discursos audiovisuales y de sus efectos sociales. 18 ECTS	Proyecto: Realización de	e y de la televisión (FB 6 ECT e informativos para televisiór				
Procesos de ideación y narrativa audiovisual. 15 ECTS	Lenguaje audiovisual (F Guión de entretenimien Guión de ficción (3 ECT Narrativa audiovisual (3	to (3 ECTS) S) ECTS)				
Técnicas y procesos creativos de producción, realización y postproducción. 33 ECTS	Proyecto : Práctica de fi Proyecto: Generación d	ECTS) ón (3 ECTS) ofónica (6 ECTS) orogramas de televisión (6 EC cción (6 ECTS) e nuevos formatos y contenio	dos (6 ECTS)			
Organización y producción audiovisual y multimedia. 17 ECTS	Producción y financiació Publicidad, promoción y Creación y gestión de l	difusión de la obra audiovis a empresa audiovisual (4 EC	ual (4 ECTS) TS)			
Industrias culturales y movimientos estéticos contemporáneos. 15 ECTS		iedad de la información (FB. ura contemporánea (3 ECTS) a información (6 ECTS)				
Tecnologías de los medios audiovisuales y multimedia. 38 ECTS	Fundamentos del diseño (6 ECTS) Fotografía y tratamiento digital de la imagen (FB. 6 ECTS) Tecnología audiovisual (4 ECTS) Animación gráfica I (3 ECTS) Animación gráfica II (3 ECTS) Dirección de fotografía e iluminación I (3 ECTS) Dirección de fotografía e iluminación II (3 ECTS) Teoría y técnica del sonido I (3 ECTS) Teoría y técnica del sonido II (3 ECTS)					
Escritura y expresión oral. Adecuación de su uso a los medios de comunicación sonora y audiovisuales. 15 ECTS	Técnicas de animación or Comunicación oral (6 EC Comunicación escrita (F Inglés para comunicación	CTS) B. 6 ECTS)				
	ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS	DIRECCION-PRODUCCION- REALIZACION	CREACION Y ANALISIS DE CONTENIDOS	MATERIAS GENERALES		
MATERIAS OPTATIVAS. 15 ECTS	Cultura empresarial Metodologías de investigación comunicación Marketing Dirección artística Bandas sonoras y elementos musicales Susceptibles de la obra audiovisual Deontología Dirección artística Bandas sonoras y elementos musicales Dirección audiovisual Deontología Cooperación para el desarrollo Género y comunicación audiovisual Ficción contemporánea Análisis e interpretación de la obra audiovisual Deontología					
PRACTICAS Y TFG. 36 ECTS	Prácticas en empresa (1 TFG (24 ECTS)	12 ECTS)				

5.1.2. Actividades formativas y carga de trabajo.

Se atribuye a cada crédito un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, por lo que un curso completo requiere una dedicación de 1.500 horas. La programación de las materias y su coordinación por cursos deberán garantizar que estas horas se distribuyen uniformemente a lo largo de las 38 semanas lectivas del calendario académico. En cuanto a la tipología de las actividades formativas y la organización de los tiempos de trabajo de carácter presencial, se establece un modelo general para la titulación, que se corresponde con lo estipulado en Mondragon Unibertsitatea.

La actividad presencial, por lo general, supondrá un máximo del 40% de la carga total. Para dicha actividad presencial, en función de las distintas metodologías que se apliquen los grupos de alumnos podrán dividirse en grupos más pequeños que garanticen la interacción y el aprendizaje. Según la metodología que se emplee en cada caso, se fijan una serie de actividades de carácter presencial que el alumno desarrolla dentro de cada materia. A continuación describimos someramente dichas metodologías y ofrecemos también un listado de las principales referencias bibliográficas sobre las que se cimenta el proyecto pedagógico Mendeberri:

- Aprendizaje basado en Problemas. Basado en el modelo desarrollado por la Universidad de Maastricht (PBL) (Schmidt, 1983; Van Til y Van Der Heidden, 1998; Rodríguez, 2004; Top L. Sage, 1998; Woods, 1994). En este modelo el alumno trabaja en cuatro escenarios de aprendizaje a lo largo de la semana: las sesiones de PBL, la conferencia, la sesión práctica y la sesión de seguimiento. Estos cuatro escenarios se complementan entre sí y tienen un eje común que es el problema. El problema sirve además como estímulo para motivar a los alumnos a la hora de implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y es el elemento que da, además, origen al ciclo de dicho proceso en PBL. (Arregi, Bilbatua y Sagasta, 2004)
- Aprendizaje basado en Casos. Esta metodología se comienza a utilizar en la Universidad de Harvard, en los estudios de Derecho. El caso puede definirse como una descripción de una situación real que, según el objetivo, puede hacer referencia a los contextos de organización de las empresas y los medios de comunicación o a las problemáticas individuales o situaciones que se puedan presentar durante el ejercicio de la profesión. Según los objetivos de la materia, el alumnado analiza los casos desde diferentes perspectivas. Casos de buenas prácticas, en los que la situación descrita sirve para analizar las decisiones de los profesionales en relación con los diferentes ámbitos de organización del medio, de la manera de intervenir del comunicador, etc., a fin de comprender el fundamento de las decisiones adoptadas. Casos de situaciones problemáticas o abiertas, en las que los alumnos buscan soluciones alternativas para la problemática presentada en el caso. (Wassermann, 1994; Sagasta, 2005; Bilbatua y Sagasta, 2006)
- Aprendizaje basado en problemas dirigidos a proyectos (POPBL). Se ha tomado como referencia el modelo de la Universidad de Aalborg (Rosenorn & Moesby, 2003; Kolmos, 2004; Moursund, 1999; ITESM, 1999). El proceso de aprendizaje se estructura en relación con un problema real observado en un centro o propuesto por el profesorado. Los alumnos, en pequeños grupos, analizan el problema y realizan un proyecto en el que dan respuesta a ese problema. En la titulación de Grado en Comunicación Audiovisual, la metodología POPBL (Project-oriented Problem Based Learning) se entiende como un proceso de enseñanza/aprendizaje en el que los alumnos, en pequeños grupos, planifican y desarrollan un proyecto que trata de dar respuesta a algunos de los interrogantes surgidos del análisis de una situación problemática de partida. Esta situación problemática puede ser real en algunos casos o ficticia en otros. A lo largo de todo el proceso, los alumnos están acompañados por un tutor. (Sagasta, 2005; Bilbatua y Sagasta: 2006)
- A lo largo del título de Grado se combinan todas estas metodologías, aunque *el Aprendizaje* basado en Proyectos, denominado POPBL es la piedra angular del plan de estudios y permite reforzar y afianzar algunas de las competencias menos trabajadas, como la visión global (integrada en la competencia general *Emprendizaje e innovación*) y la resolución de problemas (integrada en la competencia general *Trabajo en equipo*).

5.1.3. Planificación y secuenciación temporal de las enseñanzas.

Para la planificación y secuenciación de las materias se han tenido en cuenta dos criterios generales:

El primero viene definido por lo estipulado por el Real Decreto 1393/2007, que establece que el plan de estudios deberá contener un mínimo de 60 créditos de formación básica, de los que al menos 36 estarán vinculados a algunas de las materias que figuran en el anexo II de dicho decreto. Establece, asimismo, que si se programan prácticas externas éstas tendrán una extensión máxima de 60 créditos y deberán ofrecerse preferentemente en la segunda mitad del plan de estudios, y que las enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Proyecto de Fin de Grado que tendrá entre 6 y 30 créditos, y deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El segundo está marcado por los criterios de secuenciación que emanan de los perfiles profesionales ya definidos en este informe y de los criterios fijados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI) con respecto a la secuenciación de las materias y las metodologías a utilizar. A continuación detallamos, grosso modo, los factores que se han tenido en cuenta:

- 1) La complejidad que ofrecen los propios contenidos a aprender y las competencias que le acompañan o, en su caso, la complejidad de los conocimientos previos que requiera por parte del alumno. Esta complejidad viene motivada por, al menos, dos factores: la complejidad que se deriva del propio contenido (por su nivel de abstracción o falta de familiaridad para el alumno, etc.) y la complejidad, en su caso, debida al carácter disciplinar o interdisciplinar con el que se presenta dicho contenido.
- 2) La complejidad que se deriva de la tarea a realizar por el aprendiz y la ayuda que se le proporciona, y de la combinación de ambos elementos. Esta complejidad emana de las características que conforman la tarea: comprensión de conceptos, descripción relación de conceptos, relación de teoría y práctica, identificación de fenómenos, clasificación, generalización, etc.
- 3) Complejidad que se deriva de la metodología utilizada.

Respecto a la secuenciación de las metodologías, éstas se adecuarán a los objetivos de enseñanzaaprendizaje y también a la accesibilidad del alumno a las tareas encomendadas en la materia correspondiente. En todo caso, los tutores deberán asegurar el éxito de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atendiendo a los factores ya señalados, detallamos acto seguido tanto la secuenciación de materias a lo largo del currículum del título de Grado en Comunicación Audiovisual como la secuenciación de proyectos. Se ha seguido una progresión lógica tanto al secuenciar las materias (desde la teoría e historia de la comunicación, hasta la era de la información actual originada por el cambio social; de la normativización de los códigos a la redacción de escaletas y guiones; de la imagen fija a la imagen en movimiento y la animación; de la elaboración de productos a su difusión), como al secuenciar los proyectos (se parte de la comunicación digital y radiofónica y se pasa de ahí a la complejidad de los documentales y prácticas de ficción, transitando antes por el plató de televisión, y concluyendo en la ideación y generación de nuevos formatos y contenidos, escaparate del cambiante mundo audiovisual en que vivimos).

El punto de partida ha sido la redacción de una competencia general del título de comunicación audiovisual y la elección de los perfiles y funciones profesionales idóneos para el propio título: comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, director y realizador televisivo, y guionista. Una vez precisados los mismos, y teniendo las competencias básicas y las transversales en mente, se han limitado las competencias específicas del título a siete definiciones, todas ellas ligadas a la competencia general y a los perfiles descritos. Una vez perfilado ese mapa, se ha diseñado el mapa de competencias correspondiente a cada curso, partiendo de las competencias básicas y específicas generales; éstas han sido desgranadas y desarrolladas curso por curso, de un modo lógico y secuencial, y, una vez hecho eso, se han extraído de las mismas los resultados de aprendizaje que debe adquirir el alumno cada curso. Todo eso queda detallado en el mapa competencial presentado

en los Anexos 1 a 6.. En el mismo, se puede observar igualmente, la relación entre las materias, las competencias y los resultados de aprendizaje; esto es, qué competencias y resultados de aprendizaje se desarrollarán en qué materias, y cómo éstas serán evaluadas de forma multidisciplinar. La relación, en ese sentido, es vertical y horizontal, ya que muchas competencias serán desarrolladas mediante más de una materia en concreto.

A continuación, presentamos la secuenciación del plan de estudios y las competencias que los alumnos desarrollarán en los cuatro cursos de la titulación:

Tabla 5.4. Tabla competencias

Tabla 5.4. Tabla	competencias					
COMPETENCIAS	DESCRIPCION					
COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO	Utilizar con rigor la información para comunicar eficazmente -tanto de forma oral como escrita- en los distintos medios de comunicación y ante cualquier tipo de auditorio; generar e interpretar textos audiovisuales de forma crítica; y crear, dirigir y producir toda clase de trabajos gráficos y audiovisuales, en cualquier soporte, aplicando los conocimientos y procesos técnicos y narrativos precisos					
COMPETENCIAS BÁSICAS DEL TÍTULO	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO	Identificar la información, y adaptarla para poder expresarla con eficacia en los distintos ámbitos de la comunicación audiovisual, tanto de forma oral como escrita, garantizando la idoneidad y corrección del lenguaje en las tres lenguas (euskera, castellano e inglés), atendiendo a la situación comunicativa correspondiente Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos necesarios, en las y de distintas fases de organización, producción y difusión de un trabajo audiovisual Identificar y analizar los procesos y técnicas empleadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición Materializar la promoción y difusión de una obra audiovisual Crear productos gráficos animación, utilizando procedimientos de la composición de la imagen y técnicas de creación, en diferentes soportes audiovisuales Crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo Crear, escribir, analizar e interpretar textos audiovisuales, escaletas o guiones en los distintos campos de la comunicación audiovisual					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE TÍTULO	Emprendizaje e innovación Trabajar en equipo Aprender a aprender Espíritu crítico y compromiso ético					



En lo que respecta a las competencias básicas, así queda definido su desarrollo a través de los cuatro cursos:

Desarrollo de las competencias básicas por cursos

Primer curso

- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente
- Aplicar los conocimientos sobre teoría e historia de la comunicación a los nuevos contextos comunicativos
- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar a situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados
- Discernir la información creíble, fidedigna y de calidad, y elaborar las noticias con rigor y de forma crítica
- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

Segundo curso

- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales
- Crear y plasmar proyectos reales para televisión, adecuándose a unas condiciones técnicas y temporales concretas
- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético
- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

Tercer curso

- Interpretar los fundamentos de la cultura contemporánea, y relacionarlos con los paradigmas comunicativos desplegados por la globalización
- Crear, producir y materializar documentales y obras audiovisuales de ficción
- Interpretar los textos audiovisuales, desde una posición crítica y ética
- Desarrollar prácticas reales en empresas relacionadas con el sector comunicativo, para poder familiarizarse con el mundo laboral del propio ámbito
- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes
- Valorar la importancia de la formación continua para estar al día dentro del sector comunicativo, a través de las prácticas desarrolladas en las empresas

Cuarto curso

- Definir los cambios sociales coyunturales más importantes, y adaptarlos a los nuevos textos y modelos comunicativos
- Crear, diseñar, elaborar y difundir obras comunicativas y audiovisuales, adecuándolas a los nuevos formatos y contenidos
- Categorizar los cambios sociales, e ilustrar su influencia el sector informativo
- Analizar y/o simular una empresa audiovisual, a partir del conocimiento de los recursos, procesos y criterios necesarios
- Diseñar y desarrollar un planteamiento adecuado a una petición laboral, aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos durante los estudios de grado
- Presentar, exponer y defender el Trabajo de Fin de Grado, tanto de forma académica como delante de un público especializado, empleando correcta y eficazmente los procedimientos comunicativos adecuados
- Identificar y valorar las salidas y alternativas del mundo laboral, tomando en consideración los nuevos aprendizajes

Por lo que se refiere a las competencias específicas, éste es el plan de desarrollo diseñado:

Desarrollo de las competencias específicas por cursos

Primer curso

- Identificar las funciones y tareas principales del comunicador audiovisual, para que pueda ejercer su trabajo con rigor
- Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable
- Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación
- Identificar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual
- Enumerar las distintas empresas comunicativas tanto locales como nacionales e internacionales
- Identificar la información básica sobre la forma, el color y la composición de los trabajos gráficos
- Crear trabajos y productos gráficos con imágenes fijas, utilizando los instrumentos informáticos necesarios de edición y composición
- Crear imágenes fijas, a partir de las técnicas y criterios estéticos necesarios
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual
- Escribir escaletas y textos para programas de radio no informativos

Segundo curso

- Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión
- Reunir y exponer datos relevantes al ámbito de la comunicación audiovisual en inglés
- Identificar el marco legal audiovisual y los aspectos legales y éticos de la información, y aplicarlos a caos prácticos de la comunicación audiovisual
- Planificar y organizar los recursos técnicos y humanos del ámbito de la televisión
- Identificar la organización interna de los grupos comunicativos audiovisuales
- Identificar los procesos, técnicas y criterios de producción y distribución de las cadenas de televisión
- Identificar los aspectos necesarios requeridos para promocionar y difundir una obra audiovisual
- Crear trabajos y productos gráficos en distintos soportes audiovisuales, utilizando los instrumentos informáticos necesarios para elaborar imágenes en movimiento
- Identificar la teoría sobre la forma, mensajes y composición de las imágenes gráficas en movimiento, y crear obras adecuadas a esas teorías
- Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes
- Identificar las técnicas narrativas audiovisuales, y aplicarlas en un nivel básico
- Crear y dirigir la puesta en escena integral de programas de televisión, ajustándose al plan de trabajo previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales
- Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión.
- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada



Tercer curso

- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción
- Organizar la promoción y difusión de una obra audiovisual de ficción
- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales
- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual
- Crear y adaptar textos y quiones tanto para el documental como para la ficción
- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Cuarto curso

- Crear y organizar campañas de comunicación para difundir productos audiovisuales en los diferentes soportes
- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, tanto en las fases de producción como de difusión
- Analizar la gestión y dirección de empresas audiovisuales en su estructura industrial
- Elaborar la promoción y difusión de una obra audiovisual, adecuándose a los nuevos formatos y contenidos
- Crear un cortometraje de animación, aplicando los conceptos y técnicas básicos del movimiento
- Crear y dirigir la puesta en escena integral de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales
- Crear y adaptar ideas y contenidos a los nuevos formatos y a la nueva situación audiovisual
- Interpretar textos y relatos audiovisuales, a partir de los cambios sociales presentes

5.1.4. Procedimientos y técnicas de evaluación

Los procesos de evaluación y calificación vienen derivados de las competencias y resultados de aprendizaje fijados anteriormente. Cada materia desarrollará unos resultados de aprendizaje concretos, desplegados a través de ciertas actividades formativas, y esos resultados serán calificados por el docente acorde a los baremos estipulados. Asimismo, estas calificaciones servirán para la evaluación de las propias competencias junto con las calificaciones obtenidas en otras materias. De esta forma, a través de la calificación de los resultados de aprendizaje, el alumno podrá conocer no sólo y exclusivamente la calificación de la materia, sino también el de los propios resultados y el de la competencia vinculada a esos resultados. En el mapa de competencias citado anteriormente, se puede observar la incidencia en cada materia de cada competencia y de los resultados de aprendizaje derivados de ella. De esta forma, se puede calcular la calificación de cada materia (de forma vertical en el mapa aludido), y de cada competencia (de forma horizontal), mediante una correspondencia proporcional entre los distintos ítems a evaluar. Ese método permite una calificación íntegra de la labor desarrollada por el alumno a lo largo de cada semestre.

Se valorarán tanto el rendimiento como los aprendizajes realizados a través de una combinación equilibrada entre distintas actividades de evaluación. Además de los aprendizajes adquiridos, se evaluarán distintos aspectos, tales como el tratamiento de la información, la reflexión sobre el proceso, la participación en el trabajo en grupo, la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis y de síntesis, el razonamiento crítico, y, cómo, la propia elaboración del trabajo encomendado. Todo ello se realizará mediante distintas modalidades de evaluación, tales como la participación en exposiciones, debates y discusiones, la presentación de propuestas que relacionen la teoría con la práctica, la coevaluación y la autoevaluación, pruebas de examen, etc.

Toda evaluación será continua, y el alumno dispondrá de la información en el curso de la propia materia. Los proyectos deberán ser presentados ante un tribunal formado por los profesores de las distintas materias que han participado en ese mismo semestre junto al proyecto, que evaluarán, cada uno desde la perspectiva y el punto de vista de los conocimientos de su materia, el trabajo final realizado por los alumnos, y la exposición y defensa final de tal tarea. Tal presentación cobrará más relieve, si cabe, en el Trabajo Fin de Grado, donde podrá participar el tutor de la empresa o institución participante.

Se han previsto dos convocatorias de evaluación en el mismo curso: la primera, inmediatamente después de finalizar la materia, y la segunda, en el mes de julio.



5.1.5. Planificación y mecanismos que garanticen las prácticas externas (Prácticum)

Las prácticas que realizan los alumnos constituyen uno de los pilares sobre los que se sustenta el programa formativo. El título de Grado en Comunicación Audiovisual incluye 12 ECTS de prácticas externas de carácter obligatorio a realizar en 3º curso. La Facultad cuenta para ello con una red gracias a la cual los alumnos han realizado sus prácticas desde 2006. Ofrecemos a continuación un listado de empresas, instituciones, medios de comunicación y gabinetes por los que han pasado nuestros alumnos en prácticas:

Tabla 5.5. Empresas y entidades que han acogido a alumnos de la Facultad en prácticas.

	gido a alumnos de la Facultad en prácticas.
Productoras	Televisiones
Baleuko Produkzioak	Goiherriko ikuskari S.L. (GITB)
Sayaka Producciones	Hamaika Telebista
Bideografik ekoizpenak S.L.	Teledonosti S.L.
Pausoka	Bainet televisión S.A.
La frutería productions S.L.	ETB
Pausa Digital	Urdaibai TB
Dragoi Produkzioak E.M.	28 kanala
Berde Produzkioak Koop.e.	Goiena telebista
Bainet	Hamaika TB
Pausoka	
Baleuko	
3 Koma	
Radios	Empresas, entidades y asociaciones
	Zabalik 2000 S.L.
Xiberoko Botza	Danobat Koop.E.
Hala Bedi irratia	Garabide
Arrasate Irratia	Silverspace Animation Studios S.L.
Radio Euskadi	Portaloi Kultur Elkartea
Radio Vitoria	Epsilon Euskadi
Euskadi Irratia	Gertu enpresa aholkulariak eta abokatuak
Herri Irratia	S.L.
Segura Irratia	Euskal Herriko Bertsozale Elkartea
Arrasate Irratia	Publiescena S.L.
Punto Radio	Booker 35 S.L.
Bizkaia Irratia	Idem 4 S.L.
Euskal Irratiak	
EUSKAI IITAUAK	Cikautxo Koop.E.
DODTALEC INTERNET	MU Enpresagintza
PORTALES INTERNET	Ulma Koop.E.
Hirinet.net	Lanku Bertso Zerbitzuak S.L.
Uztarria.com	Korrika – AEK
Ohotsak.com	Balenciaga S.A.
Goiena.net	Mundukide Fundazioa
	Arteman Komunikazio Koop.e.
	EMUN
	Renderizarte
	Prismaglobal Servicios y Proyectos S.L.
	Udom S.A.
	Ulma Cye S.Coop.
	Markina-Xemeingo Udala
	Infobide S.L.
	Badihardugu Euskara Elkartea
	Arizmendi Ikastola
	Asociación Cultural Casco Viejo

AZK taldea

Mondragon Lingua Ordiziako Udala LKS ingeniería Sugar Factiry S.L Asociación Hego-alde Urgull 2004 S.A.

Urkan Foografía S.L.

Basque Culinary Centre Urkan fotografía S.L.

Alecop Koop.E.

Beacon Language Consultants Zumarraga- Urretxuko Bertso eskola

Grupo Mondragón LKS Ingeniería

ULMA

Mondra Futbol Taldea

ONCE

Argia Ikastola

Athlon

Urretxuko Bertsozale Elkartea

Academia Beacon

Euskaltel UEU

Gabinetes de comunicación

Arteman

AZK Komunikazioa

GRUPOS DE COMUNICACIÓN

EITB

EKT

Goiena Komunikazio Taldea Bilbo Handia Ikus-entzunezkoak Busturialdeko Irrati Telebista S.L. Urolaldeko Komunikabideak S.L. Tolosako komunikabideak S.L. Donostialdea Ikus-entzunezkoak S.A. BLB Komunikazioa Koop.E.

Periódicos y revistas

Zabalik 2000 S.L. Urgull 2004 S.A. Goiena papera Noticias de Gipuzkoa Uztarria

Berton aldizkaia

Le Journal du Pays Basque

Además las prácticas externas facilitan la movilidad de los alumnos de la titulación hacia instituciones de ámbito internacional, dándoles una perspectiva más amplia y complementando así su programa formativo. Los mecanismos de movilidad se ajustan a los objetivos del programa formativo. Así, tal y como explicamos en el punto 5.2. de esta memoria, los contactos que mantenemos con la red Mercator habilitan a nuestros alumnos para que puedan hacer sus prácticas en el instituto Mercator Media de la Aberystwyth University (Gales) y otros centros con los que colabora dicho instituto (a los alumnos que vayan a realizar las prácticas en inglés se les exige un nivel de lengua B1); el convenio

firmado con la ONG Mundukide, por su parte, hace posible que los alumnos de la Facultad puedan realizar sus prácticas en países en vías de desarrollo (principalmente en Latinoamérica y África).

Para la organización y gestión de las prácticas externas, la Facultad cuenta con una normativa específica y una comisión que se encarga de la asignación de los centros de prácticas y de su seguimiento (ver S.G.C.I. proceso 02.6). El proceso de asignación de centros se realiza de la siguiente manera: al inicio de curso el coordinador de prácticas presenta a los alumnos el listado de empresas y medios de comunicación y las plazas disponibles. Los alumnos van eligiendo las plazas ofertadas. También se permite que sea el propio alumno quien plantee a la comisión la realización de las prácticas en otra empresa no catalogada por la Facultad. En ese caso, la Facultad valora la idoneidad de la propuesta y, en caso de que el diagnóstico sea favorable, realiza las gestiones oportunas para que el periodo de prácticas se lleve a cabo. En los demás casos, a medida que avanza el curso se pone en conocimiento de los alumnos la empresa en la que realizarán las prácticas. Existe un protocolo, anterior a dichas prácticas, mediante el cual el alumno acude a la empresa para conocer a su tutor y entablar la primera relación con él y con su organización.

Una vez finalizado el periodo de prácticas, el tutor académico realizará la evaluación, tomando como principal referencia la memoria presentada por el alumno al inicio del 4º curso. También en 4º curso, los alumnos han de realizar un Trabajo de Fin de Grado que, en muchos casos, va acompañado de otro periodo de prácticas de idéntica duración al de 3º curso (se aprovecha para ello la red de empresas y entidades mencionada anteriormente). Este trabajo se defenderá ante un tribunal compuesto por el tutor académico del alumno y el tutor de la empresa (en el caso del Trabajo de Fin de Grado llevados a cabo en el seno de empresas) u otros profesores de la Facultad, expertos en el área estudiada por el proyecto (en el caso de los Proyectos teóricos de Fin de Grado). Se toma como base la experiencia acumulada en los Proyectos de Fin de Carrera de la licenciatura en Comunicación Audiovisual y todo ello se canaliza mediante el proceso O2.6 del SGIC.

5.1.6. Planificación y mecanismos de coordinación del plan formativo.

Nuestro proyecto educativo ha creado la necesidad de desarrollar nuevos órganos de gestión y estos órganos, así como el contexto creado por ellos, se han convertido en modelos de diseño, coordinación y evaluación de las materias y, por lo tanto, del programa formativo. Además, han resultado ser una plataforma "natural" inmejorable para la formación del profesorado de la titulación.

Como ya se ha apuntado anteriormente, el título de Grado se articula mediante proyectos (uno cada semestre) que se nutren de nueve **módulos** fundamentales (más el pequeño módulo introductorio) y cada módulo está compuesto, a su vez, de varias **materias**. A través de unos y otros, se intenta lograr una coordinación eficaz, a través de una combinación ordenada entre el seguimiento horizontal, realizado a través de las materias y los cursos, y otra vertical, realizado por mediación de los módulos.

Detallamos a continuación cada uno de los órganos de gestión y sus funciones:

- Los **docentes de cada materia** serán quienes se encarguen de la tutorización y del seguimiento de los alumnos. Cada materia (y también cada proyecto) contará, al menos, con un experto que será quien coordine dicha materia o proyecto.
- -Asimismo, cada curso contará con un **tutor especializado**, que será referente directo de los alumnos de ese curso, tanto en lo que concierne a temas personales como académicos. Su labor será hacer un seguimiento de los alumnos, aconsejarles en todas las cuestiones que requieran su asesoramiento, y hacer de enlace entre los alumnos y la dirección del título de grado.

- El tutor será igualmente el encargado de armonizar el curso junto con el coordinador de grado y uno de los coordinadores de los proyectos, reuniéndose para ello periódicamente con los responsables de cada materia (coordinación horizontal; garantiza la coordinación a nivel de curso).
- -Los citados módulos, finalmente, están agrupados en torno a cuatro áreas: comunicación y sociedad, teoría y análisis de la imagen, técnica y tecnología de la imagen, y proyectos. Los responsables de cada área se reúnen cada dos meses con el coordinador de grado, para garantizar la coordinación vertical de los estudios. Este organigrama proporciona una perspectiva íntegra del desarrollo de cada área y cada módulo a lo largo de todo el título de grado.

Tabla 5.6. Coordinación del título de Grado

Docente	Experto	Coordinador de curso	Coordinador de área
•	Coordinación de la materia	Coordinación horizontal (a nivel de curso)	Coordinación vertical (a nivel de carrera)

- Entre los coordinadores citados, existirá también la figura del **Coordinador de Titulación o Coordinador de Grado**, que tendrá encomendada la tarea de coordinación general de la titulación en todos su ámbitos.
- La **Dirección del título de Grado** estará formada de la siguiente manera: los tutores de cada curso, el director de la titulación y uno de los coordinadores de área (se podrá dar la circunstancia de que un coordinador de curso sea a su vez coordinador de módulo, y viceversa). Podrán tomar parte de manera puntual y en calidad de invitados el responsable de prácticas y Trabajos Fin de Grado y el secretario académico.

El equipo de dirección de la titulación de Grado en Comunicación Audiovisual es el garante del desarrollo del Proyecto Educativo y persigue los siguientes objetivos:

- a) Definir el Plan de Formación, gestionarlo y evaluarlo.
- b) Coordinar todas las actividades que deriven de él.
- c) Organizar el Plan de Estudios.
- d) Realizar el seguimiento de los módulos y materias (programas, coherencia científica, adecuación al perfil profesional, seguimiento de las competencias...).
- e) Intensificar la relación con los departamentos.
- f) Realizar un seguimiento de las competencias básicas, transversales y específicas.
- g) Definir la normativa académica junto con la secretaría académica.
- h) Realizar el seguimiento de los alumnos y coordinar a los profesores a través de los coordinadores de curso y de módulos.
- i) Promover y gestionar la mejora del plan formativo.

Están también en funcionamiento pequeñas comisiones (una por curso) denominadas **grupos de seguimiento;** estas comisiones están integradas por pequeños grupos de alumnos de cada curso (2-3 alumnos por grupo), el coordinador de cada curso y el director de la titulación. Cada una de estas comisiones se reúne como mínimo dos veces por curso. Sus funciones son las siguientes:

- Evaluar el funcionamiento de la Facultad y del Plan de Formación.
- Influir y participar en la mejora del Plan de Estudios, del funcionamiento académico, de los servicios, y de la oferta en general.
- Incluir a los alumnos en un proyecto común, incentivar su participación.
- Fortalecer las relaciones alumnos-alumnos y alumnos-profesores.

5.2. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

La Facultad de Humanidades y Educación (HUHEZI) de Mondragon Unibertsitatea considera de gran importancia la movilidad de los estudiantes propios, así como la acogida de aquellos estudiantes que provengan de otras universidades. Para ello engloba este objetivo dentro de una filosofía que se enmarca en de las líneas que detallamos a continuación:

- En línea con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior [EEES] y el Programa de Aprendizaje Permanente Europeo [Integra los programas Erasmus, Comenius, Grudtving y Leonardo da Vinci].
- En línea con el plan estratégico de la Universidad y de la Facultad.
- En línea con el desarrollo del currículo multilingüe de Mondragon Unibertsitatea [Mendeberri].

Los principales objetivos de la movilidad son los siguientes:

1. Impulsar la movilidad de estudiantes hacia otros países europeos

1.1 Estancias académicas Erasmus

Actualmente ofrecemos a los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual once cursos internacionales de un semestre de duración [30 ECTS] en inglés (o castellano, en el caso mexicano), en Bélgica, México, Holanda, Estonia y Finlandia. Estos cursos han sido ofertados por diferentes universidades (la mayoría pertenecientes a la red EJTA [European Journalism Training Network] de la cual somos miembros desde junio de 2007). Esta red se caracteriza por:

- Es la única red paneuropea de universidades y centros de formación de comunicadores.
- Gran presencia de Facultades de países relativamente pequeños del norte de Europa con fuertes estrategias internacionales.
- Facultades con programas internacionales en inglés para recibir estudiantes.
- Entorno muy favorable para lograr acuerdos bilaterales, como los firmados por nuestra Facultad con las universidades de Windesheim University of Applied Sciences, Utrecht University of Applied Sciences (Países Bajos), Howest University College, Artevelde University College, KHMechelen University College y Xios University College (Bélgica), Oslo University College (Noruega), University of Kalmar (Suecia), Tampere University (Finlandia), Tecnológico de Monterrey (México), Tallinn University (Estonia), Zurich University of Applied Sciences (Suiza) y Universidade Lusiada de Lisboa, Universidade Técnica Lisboa (Portugal).

La siguiente tabla refleja el número de alumnos que ha realizado una estancia de un semestre en una universidad extranjera:

Movilidad internacional, estudios. Comunicación Audiovisual,	2011-2012	2012-2013
Solicitudes recibidas	13	18
No han superado la prueba de inglés	3	4
Han renunciado	2	3
Dentro del programa Erasmus	6	9
Número total de alumnos que han realizado la estancia	8	11

¹⁹ Más información sobre los cursos ofertados en http://www.mondragon.edu/huhezi/relaciones-internacionales/erasmus-2/oportunidades-por-naciones-iko/view?set_language=es.

1.2 Estancias de prácticas externas

Merced a los acuerdos suscritos con la red de radios comunitarias Euskal Irratiak²⁰ y el periódico *Le Journal du Pays Basque*,²¹ ofrecemos a los alumnos la posibilidad de realizar sus prácticas externas en el País Vasco francés.

En el año académico 2012-2013 el alumno de cuarto curso Asier Rekalde realizó el Proyecto de Fin de Grado en la empresa del Reino Unido Rockabox Media con el siguiente título: "Rockabox Media and new online advertising formats".

1.3. Estancias de prácticas Erasmus

La oferta de prácticas externas en el País Vasco francés se ofrecen también como prácticas Erasmus con la condición de que deben de tener una duración mínima de tres meses.

La Facultad mantiene un decidido compromiso en el impulso de las prácticas internacionales en la modalidad Erasmus y está llevado a cabo para contactos con la red EJTA, la red Mercator y su instituto Mercator Media en la Aberystwyth University (Gales).

2. Impulsar la movilidad de estudiantes hacia países no europeos

Nuestra Facultad está abierta a colaborar con universidades no europeas que trabajen en el ámbito de la Comunicación. Ese espíritu ha posibilitado el acuerdo bilateral logrado con el Tecnológico de Monterrey (http://www.itesm.edu; cuenta entre otras con las siguientes titulaciones: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Periodismo y Medios de información, Licenciatura en Animación y Arte digital), en Querétaro.

Por otro lado, gracias al convenio entre la Universidad Unipanamericana de Colombia y Mondragon Unibertsitatea se está trabajando en los itinerarios posibles para poder realizar intercambio de alumnos del Grado de Comunicación Audiovisual de manera bilateral. Se ha programado una visita del investigador de Unipanamericana William Zambrano para otoño del 2013.

Por otra parte, el convenio firmado con la ONG Mundukide hace posible que los alumnos de la Facultad puedan realizar sus prácticas en países en vías de desarrollo (principalmente en Latinoamérica y África). La Fundación Mundukide²² surge en 1999 en el entorno de la Experiencia Cooperativa de Mondragón con la misión de promover la solidaridad del mundo del trabajo con los pueblos empobrecidos y aportar, canalizando esa solidaridad, medios y saber-hacer de la Experiencia Cooperativa de Mondragón a su desarrollo, fundamentados en su propio protagonismo y abiertos a sus enseñanzas.

Para llevar a cabo su misión, Mundukide busca la implicación directa de diversos agentes cooperativos del ámbito empresarial y universitario. Se fomentan redes de trabajo no sólo en el Sur, también entre los mismos agentes cooperativos del entorno de la Fundación: empresas, técnicos de las cooperativas, investigadores, voluntarios de Mundukide, alumnos universitarios y otros.

El acompañamiento de los procesos de desarrollo protagonizados por las economías populares se basa en el compromiso a largo plazo y el establecimiento de un flujo bidireccional de conocimientos, experiencias y aprendizajes que suponen el enriquecimiento de todos los actores involucrados.

En el año 2000 la Fundación Mundukide y el Instituto de Estudios cooperativos Lanki²³ de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI–MU) diseñaron un Sistema de Intercooperación que tiene como objetivo principal crear un flujo de conocimiento, experiencias y capacitación entre la Experiencia Cooperativa de Mondragon y las Cooperativas de Economías Populares (CEP).

²⁰ Para más información: http://www.eke.org/fr/partaideak/euskal_irratiak

²¹ Para más información: http://www.lejpb.com/

²² Para más información ver www.mundukide.org

²³ Para más información ver www.lanki.coop

Este Sistema de Intercooperación está compuesto por los siguientes elementos:

- **Proyectos de intercooperación.** Proyectos de acompañamiento, individualizado y mediante un compromiso a largo plazo, de procesos socio-empresariales de los países del Sur. Estas iniciativas están estrechamente relacionadas con la creación y el desarrollo de empresas cooperativas.
- **Núcleo de investigación de cooperativas de economías populares (NICEP).** Investigación sobre necesidades y realidades de las CEP y sobre el flujo de conocimiento y experiencias entre el movimiento cooperativo de Mondragón y las economías populares.
- **Programa de intercambio de experiencias de desarrollo comunitario.** Intercambio intensivo de experiencias entre protagonistas de desarrollo comunitario ligados a las CEP, y el entorno cooperativo --empresarial, social, educativo, universitario-- del País Vasco. Este programa se desarrolla anualmente en Mondragón durante el mes de marzo.
- **Prácticas.** Prácticas de dos meses de duración que los alumnos de Mondragon Unibertsitatea realizan en Cooperativas de Economías Populares.
- **Proyectos de Fin de Carrera y de Grado.** Proyectos que se integran en el marco del Sistema de Intercooperación, alimentado los diferentes elementos del mismo. Los alumnos de Mondragon Unibertsitatea, y especialmente, los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, participan en varios de los elementos que componen el
- Los alumnos de Mondragon Unibertsitatea, y especialmente, los alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, participan en varios de los elementos que componen el Sistema de Intercooperación.
- **Programa de intercambio de experiencias de desarrollo comunitario.** En las nueve ediciones celebradas hasta el momento, los alumnos han asumido valiosas labores en la organización y coordinación del Programa de intercambio. En los últimos 3 años, grupos de alumnos de la licenciatura de Comunicación Audiovisual han sido los encargados de elaborar pequeños reportajes sobre el trabajo y las actividades realizadas en el marco del intercambio.
- **Prácticas.** Son más de 50 alumnos los que en los últimos 9 años han realizado sus prácticas en proyectos relacionados con el Sistema de Intercooperación. A pesar de la variedad de los países de destino, una parte considerable de los alumnos ha realizado sus prácticas en México, Brasil o Cuba. En 2007, 3 alumnos de Comunicación Audiovisual realizaron sus prácticas en Brasil y en 2008, dos alumnos de la misma carrera las han llevado a cabo en Cuba.
- **Trabajos Fin Grado.** Son más de 20 los alumnos que han realizado sus Trabajos fin de Grado en el marco del Sistema de Intercooperación, dos de los cuales son alumnos de Comunicación Audiovisual.
- 3. Impulsar la internacionalización de la docencia y la investigación:
- Creciente participación en congresos y cursos internacionales. Ver sección de Congresos y publicaciones del Grupo de Investigación HEZIKOM.²⁴
- Estancias de investigación internacionales del último curso:
 - Amaia Pavón (estancia pre-doctoral). Lillehammer University, Noruega, Septiembre-Diciembre 2012.
 - Eneko Bidegain (estancia post-doctoral). Université de Montreal, Canada. Groupe de recherche sur les jeunes et les médias (GRJM). Septiembre de 2013.
- Tesis doctoral internacional. Amaia Pavón defenderá en breve su tesis doctoral con mención internacional.
- Convenio firmado con el instituto Mercator Media de la Aberystwyth University (Gales) en octubre de 2008 para que docentes del Departamento de Información y Comunicación de la Facultad participen como associate visiting researchers en dicho instituto y en el Department of Theatre, Film and Television Studies de la citada Universidad. Ese convenio propició en diciembre de 2008 una study visit de la responsable del Departamento de Información y Comunicación al instituto Mercator Media y a la propia Aberystwyth University.

61

²⁴ http://www.mondragon.edu/es/huhezi/investigacion/grupos-de-investigacion/hezikom



4. Internacionalizar la Facultad

4.1 Atraer a estudiantes internacionales a nuestra Facultad:

- Cursos internacionales en inglés. Creación del programa *Media and communication*²⁵.
 - o Durante el segundo semestre, 30 ECTS. Suele incluir prácticas en el grupo EITB.
 - Los alumnos internacionales comparten las clases en inglés con nuestros alumnos [content based]. Esto supone un fuerte estímulo para la estrategia del curriculum multilingüe de nuestros estudios.
 - o 2007-08: primera edición de dicho programa con alumnos Erasmus provenientes de Estonia y Holanda.
 - 2008-09: segunda edición con alumnos Erasmus provenientes de Holanda.
 - 2009-10: tercera edición con cuatro alumnos de Erasmus Bélgica y una de Noruega.
 - o 2010-11: cuarta edición con 2 alumnos Erasmus de Holanda y dos de Estonia.
 - 2011-12: quinta edición con dos alumnos Erasmus provenientes de Suiza, uno de Holanda y una de Dinamarca.
 - o 2012-13: sexta edición con un alumno Erasmus proveniente de Estonia.

La Facultad oferta sus cursos internacionales a los miembros de la red EJTA (European Journalism Training Association). La información se oferta de la siguiente manera:

- Por correo electrónico a través de las listas de distribución propias de estas redes.
- Personalmente, a través de presentaciones que se realizan en las conferencias anuales de las redes.
- A través de la página web de la Facultad. Esta es la manera más directa para contactar con los estudiantes de las Facultades pertenecientes a EJTA o con cualquier otro estudiante del área de Comunicación del resto del mundo. http://www.mondragon.edu/en/international/international-students/exchange-students/programmes-in-english

Para realizar la solicitud, el Departamento de Relaciones Internacionales se pone en contacto con el Responsable de Relaciones Internacionales de HUHEZI y se realiza la solicitud del alumno al curso internacional a través de la aplicación online, siempre que haya acuerdo bilateral entre ambas universidades.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, el Responsable de Relaciones Internacionales y el tutor del curso internacional deciden la admisión de los alumnos que han realizado la solicitud. A partir de este momento el Responsable de Relaciones Internacionales se pone directamente en contacto con los alumnos para ir gestionando su estancia en nuestra Facultad.

Una vez realizado el curso, los alumnos internacionales obtienen la nota directamente del profesor de la asignatura que han realizado. En el caso de las prácticas y el proyecto, el tutor del programa internacional es quien se encarga de ello.

El conjunto de notas obtenidas por el alumno se documentan en el "Transcript of Records" o "Documento de notas" firmado por el tutor del programa y el Responsable de Relaciones Internacionales. Finalizado el curso el alumno vuelve a su Facultad de origen.

El idioma utilizado para todas las gestiones es el inglés, y toda la información y documentación necesarias están disponibles en la página web en inglés de la Facultad HUHEZI.

²⁵ Para más información: http://www.mondragon.edu/en/international/international-students/exchange-students/programmes-in-english/communication. La Facultad cuenta también con el programa *Education and multyilinguism* http://www.mondragon.edu/en/international/international-students/exchange-students/programmes-in-english/education

- 4.2 Promover visitas de docentes e investigadores internacionales:
 - Se reciben numerosas visitas de investigadores, profesores y profesionales del ámbito internacional cómo la visita de Pablo Esteban Testoni, de Usina de Medios, una organización cooperativa de medios de comunicación de Argentina, Octubre 2012. Visita de la Universidad Unipanamericana de Colombia y de la Decana de la Facultad de Comunicación, Diana Patricia Santana, Abril 2012. Visita de Lars Kjaer Dideriksen y Verner Becker del Departamento de Comunicación de VIA University, Aarhus, Dinamarca, Septiembre 2011. Recepción al Rector de la UPEA William Zambrana, Mayo 2011. Visita del profesor finés Tapani Huovila (University of Jyväskylä, Finlandia), Junio de 2010. Visita del profesor galés Martin Baker (Aberystwith University, Gales, Reino Unido), Junio 2010. Visita del profesor belga Johan D´haenen de la Universidad Howest University College, Diciembre de 2008.
 - Se ha tomado parte en Idos ediciones de los Encuentros Internacionales de Escuelas de Cine celebrados durante el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, ²⁶ en cuya videoteca se incluyen ya trabajos de los alumnos de la primera promoción de la licenciatura en Comunicación Audiovisual. Toman parte en dichos encuentros centros de los siguientes países: Colombia, Cuba, España, EEUU, Francia, Israel, Marruecos, Polonia y Reino Unido. Se mantienen contactos con profesores de universidades y escuelas de cine de México, Cuba, Colombia y Polonia con vistas a estudiar posibles colaboraciones en un futuro.
 - El hecho de pertenecer a la red EJTA, por su parte, ha propiciado la firma de acuerdos bilaterales con las siguientes universidades (acuerdos que facilitan la movilidad de alumnos y profesores de la licenciatura en Comunicación Audiovisual):

Tabla 5.7. Acuerdos bilaterales Erasmus para el Grado en Comunicación Audiovisual

PAIS	Nombre en Inglés	Acuerdo	Actividad	WEB
	University College West Flanders (Howest).	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.howest.be
BÉLGICA	XIOS University College Limburg	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.xios.be
	Artevelde University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.artevelde.be
	Thomas More University College	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.thomasmore.be
PAÍSES	Windesheim University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.windesheim.nl
BAJOS	Utrecht University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hu.nl
ESTONIA	Tallinn University	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.tlu.ee
FINLANDIA	Tampere University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.tamk.fi
MÉXICO	Técnologico de Monterrey	Bilateral	Movilidad de alumnos y profesores	www.itesm.edu
NORUEGA	Oslo University	Erasmus	Movilidad de alumnos y	www.hio.no

²⁶ http://www.sansebastianfestival.com/2005/es/secciones08.htm

	College		profesores	
DORTUGAL	Universidade Lusiada de Lisboa	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.lis.ulusiada.pt
PORTUGAL	Universidade Técnica Lisboa	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.ulisboa.pt
SUECIA	University of Kalmar	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.hik.se
SUIZA	Zurich University of Applied Sciences	Erasmus	Movilidad de alumnos y profesores	www.zhaw.ch

Cabe reseñar, por otra parte, que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (HUHEZI) de Mondragon Unibertsitatea tiene firmados también otros convenios con las universidades que participan en las redes ETEN [European Teacher Education Network] (www.eten-online.org, de la que es socia HUHEZI desde el año 2006) y NETT [Network for the education and training of teachers] (http://www.ph-ludwigsburg.de/html/9e-aaax-s-01/seiten/NETT/Intro.htm, socios desde el año 2008), gracias a lo cual se han firmado acuerdos bilaterales con 28 universidades de 12 países europeos, lo que garantiza la proyección internacional de la Facultad.

En todos estos casos es imprescindible la redacción de un Compromiso de Reconocimiento Académico que, por acuerdo de la Comisión Académica, se rige por las siguientes normas:

- Se le reconocerá al alumno la nota global obtenida en la Universidad de estancia dentro del programa ERASMUS.
- El alumno, al finalizar la estancia en la universidad correspondiente, entregará en la universidad de origen el certificado de notas (*Transcript of Records*).
- En el caso de haber superado el contrato acordado y firmado por Mondragon Unibertsitatea y el alumno (Learning Agreement), se le reconocerán a éste los créditos realizados en la universidad de destino, que serán equivalentes a los créditos no realizados por el alumno en la universidad de origen durante ese periodo.
- En el caso de que surjan cambios en el programa elegido, el alumno dará cuenta de ello al coordinador de Internacionalización de la Facultad y éste valorará la magnitud de los cambios y tomará las medidas oportunas.
- Los créditos no superados en la universidad de destino del programa Erasmus se realizarán en la Facultad de origen.
- En el caso de que el alumno curse más créditos de los necesarios para amortizar los créditos de su Plan de Estudios, los créditos excedentes pueden amortizarse como créditos de materias optativas.
- Al regreso de la estancia en el programa Erasmus, la Facultad facilitará al alumno su integración en el programa formativo.
- El alumno debe realizar una valoración por escrito de su estancia, tanto sobre el ámbito académico como del logístico. Esta valoración sirve para evaluar la calidad de la estancia en universidad de acogida y los procesos de movilidad de la Facultad HUHEZI. Esta valoración se les ofrece a los alumnos que desean hacer una estancia en esa universidad en el curso siguiente.



Respecto al proceso de asignación a los alumnos de programas ERASMUS, existe un protocolo elaborado por la dirección junto con el coordinador de Internacionalización, que se resume a continuación:

- Se seleccionan los programas ofrecidos por las universidades de la red de universidades EJTA u otros que se alinean con los objetivos académicos que ha de alcanzar el alumno.
- Se publican los programas y todo ello se pone en conocimiento de los alumnos mediante reuniones informativas y a través de la red.
- Los alumnos interesados han de rellenar una hoja de petición en la que se recoge información sobre el alumno y sobre el programa seleccionado por él, así como información sobre su motivación, etc.
- Los cursos se asignan a los alumnos en función de la demanda.
- El coordinador del área de Internacionalización realiza un seguimiento periódico.



Denominación de la materia GI2108. Comunicación escrita

Créditos ECTS 6 ECTS Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO – SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Valorar los mensajes comunicativos desde un punto de vista crítico

Identificar y utilizar la estructura y las características de los trabajos académicos

Conocer y utilizar los fundamentos básicos de la expresión y de la comunicación para presentar trabajos delante de un público tanto especializado como no especializado Escribir, estructurar y difundir las noticias, atendiendo a las normas del lenguaje y a la escritura y expresión

Analizar, interpretar, reestructurar y expresar la información lograda con

corrección y adecuación en las tres lenguas (euskera, castellano e inglés), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva.

Elaborar productos informativos, adaptados a las necesidades de los soportes digitales

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para los perfiles de Comunicador audiovisual y Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

AP2. Clases magistrales/Conferencias

AP3. Clases prácticas

AP5. Talleres.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP7. Seminarios

AP9. Presentaciones

AP10. Simulaciones/Role-playing

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

Breve resumen de contenidos

- Lengua vasca
 - La entrevista al experto
 - Resumen, síntesis, esquema (géneros para aprender)
 - Técnicas de revisión y evaluación de los textos.
 - Práctica de técnicas de corrección en grupo.
 - Práctica de los textos trabajados a través de lengua castellana.
 - "Reciclado" de textos, "reempaquetado".
 - Normativización de la lengua vasca: Euskaltzaindia (ortografía, errores comunes).
- Lengua española
 - Texto expositivo.
 - Texto de opinión
 - Trabajar técnicas de corrección en grupo
 - Práctica de las técnicas de revisión y evaluación de los textos.
 - Práctica de los textos trabajados a través de lengua vasca.
 - Reciclado" de textos, "reempaquetado"
 - Lengua castellana Gramática y ortografía: normativa y uso
- Lengua inglesa
 - -Práctica de resumen, síntesis, esquema (géneros para aprender)
 - Práctica de las técnicas de corrección en grupo
 - Práctica de las técnicas de revisión y evaluación de los textos
 - Práctica de los textos trabajados a través de lengua vasca y la lengua castellana.
 - "Reciclado" de textos, "reempaquetado"
 - Normativa y uso de la lengua extranjera
- Herramientas ONLINE
- Diccionarios, correctores textuales, otros.



Denominación de la materia GI2109. Comunicación oral

Créditos ECTS
6 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO - SEMESTRAL

Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Expresar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Valorar los mensajes comunicativos desde un punto de vista crítico

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Conocer y utilizar los fundamentos básicos de la expresión y de la comunicación para presentar trabajos delante de un público tanto especializado como no especializado

Elaborar programas de radio, empleando adecuadamente el idioma, la locución, la pronunciación, la entonación y el ritmo radiofónicos

Analizar, interpretar, reestructurar y expresar la información lograda con corrección y adecuación en las tres lenguas (euskera, castellano e inglés), atendiendo a la situación comunicativa según los criterios generales de la lingüística textual y discursiva.

Diferenciar el código escrito del código oral y aplicar las técnicas y recursos de locución y presentación de audiovisuales diferenciando entre el código escrito y código oral para producir textos en las diferentes lenguas del currículo de modo adecuado y en el registro adecuado.

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para todos los perfiles en

general, pero más concretamente al perfil de Comunicador audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

Breve resumen de contenidos

- Estrategias para producir textos orales.
 - Prácticas de estrategias para producir textos orales:
 - Lectura en voz alta: varios géneros (noticia, reportaje)
 - Normas para la pronunciación.
 - Análisis de modelos y prácticas.
 - -Contenido y forma
 - -Fluidez del discurso y realización de transiciones
 - -Uso de la voz y la comunicación no verbal
 - -Corrección gramatical y adecuación léxica
 - -Estrategias para mantener fomentar el interés de la audiencia
 - -Aspectos emocionales de la comunicación.
 - -Técnicas de lectura en voz alta: ritmo, pausa, respiración, relajación, modulación, entonación, declamación.
 - -Expresión corporal y dramatización.
 - -Escucha activa



Denominación de la materia GI2101. Comunicador audiovisual

Créditos ECTS 2 ECTSFormación básica

Modalidad

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO – SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Innovación y emprendizaje

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar las funciones y tareas principales del comunicador audiovisual, para que pueda ejercer su trabajo con rigor

(Kodea)- Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable

(Kodea)- Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

(Kodea)- Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

(Kodea)- Enumerar las funciones y obligaciones más importantes de un comunicador audiovisual

(Kodea)- Identificar los principios básicos para ejercer con rigor la labor de un comunicador

(Kodea)- Buscar, jerarquizar y contrastar las distintas fuentes de documentación, para elaborar la información con rigor y precisión

(Kodea)- Conocer y utilizar los fundamentos básicos de la expresión y de la comunicación para presentar trabajos delante de un público tanto especializado como no especializado

(Kodea)- Escribir, estructurar y difundir las noticias, atendiendo a las normas del lenguaje y a la escritura y expresión periodística

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia está diseñada para que los alumnos descubran qué son las competencias transversales y comprendan su importancia, y conozcan de primera mano los perfiles profesionales que se trabajan en el Grado e interpreten el currículum a la luz de dichos perfiles

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT2. Análisis de casos

MT3. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP3. Clases prácticas
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

Breve resumen de contenidos

- La Facultad y su entorno: plan formativo, currículum y normas básicas
- Perfiles profesionales del título de Grado en Comunicación Audiovisual
- Competencias del título de Grado en Comunicación Audiovisual:
 - Del aprendizaje de contenidos al aprendizaje por competencias
 - Competencias específicas
 - o Competencias transversales



Denominación de la materia GI2102. Documentación audiovisual Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO - SEMESTRAL Créditos ECTS 6 ECTS Formación básica Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Discernir la información creíble, fidedigna y de calidad, y elaborar las noticias con rigor y de forma crítica

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Valorar los mensajes comunicativos desde un punto de vista crítico

(Kodea)- Buscar, clasificar y jerarquizar información de calidad, a partir de la utilización adecuada de las fuentes de documentación

(Kodea)- Conocer los procedimientos básicos para contrastar la información y expresarla con rigor y claridad

(Kodea)- Identificar los criterios más adecuados para informar y comunicar de forma crítica

(Kodea)- Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

(Kodea)- Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

(Kodea)- Buscar, jerarquizar y contrastar las distintas fuentes de documentación, para elaborar la información con rigor y precisión

(Kodea)- Diferenciar información y desinformación, y sintetizar los procesos comunes más utilizados

(Kodea)- Discernir la información y la opinión en la práctica comunicativa de los medios de masas

Aportación de la materia al perfil profesional

Tanto los comunicadores audiovisuales como los guionistas, realizadores, directores, productores y diseñadores gráficos han de conocer los principales recursos en materia de documentación audiovisual y cinematográfica para valerse de ellos en sus producciones. Es fundamental, asimismo, que todos ellos tengan la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones. Esta materia trabaja todos esos aspectos.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Sociedad de la Información, ¿Sociedad del Conocimiento?
 - Principales características
 - Principales agentes
- Documentación audiovisual: principales recursos
- Documentación cinematográfica: principales recursos
- Documentación para comunicadores:
 - Características de la información de calidad
 - Hemerotecas, bases de datos y buscadores de noticias
 - Criterios para la evaluación de la información en Internet
 - o Procedimientos de contraste: fact checking
- Tratamiento académico de la información



- o Información académica para comunicadores
- Estructura y forma de los trabajos académicos
- Cómo citar y referenciar textos (APA)
- o Elaboración y presentación de trabajos académicos

Denominación de la materia GI2106. Fotografía y tratamiento digital de la imagen

Créditos ECTS 6 ECTSFormación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual

(Kodea)- Identificar la información básica sobre la forma, el color y la composición de los trabajos gráficos

(Kodea)- Crear trabajos y productos gráficos con imágenes fijas, utilizando los instrumentos informáticos necesarios de edición y composición

(Kodea)- Crear imágenes fijas, a partir de las técnicas y criterios estéticos necesarios

(Kodea)- Utilizar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y caracterizar las propiedades técnicas de las cámaras fotográficas

Identificar las teorías sobre la forma y su utilización en los trabajos gráficos

Identificar las teorías sobre la composición y su utilización en los trabajos gráficos

Identificar los instrumentos y el software necesario para crear productos gráficos.

Crear productos gráficos, utilizando los instrumentos adecuados, a partir de las teorías adquiridas sobre la forma, el color y la composición

Identificar los criterios estéticos de las imágenes fijas

Identificar las técnicas necesarias para producir imágenes fijas

Aplicar y crear imágenes fijas, teniendo en cuenta las técnicas y criterios estéticos que demanda cada obra

Caracterizar y utilizar la cámara fotográfica

Caracterizar y utilizar los programas de edición

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para los perfiles de Disñeador gráfico y Director y realizador de televisión

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- La cámara de fotos
- El enfoque en la fotografía
- Exposición y fotometría
- El color en la fotografía
- La estética de la imagen : composición y encuadre
- Tratamiento digital de la imagen:
 - La imagen digital
 - Programas informáticos de tratamiento digital
 - o Imagen gráfica y composición digital (diseño de imágenes y composiciones gráficas)

Denominación de la materia GI2105. Fundamentos del diseño

Créditos ECTS 6 ECTS Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: semestral

Modalidad

Presencial

1er CURSO - SEMESTRAL

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espiritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas: berdeak

(Kodea)- Identificar la información básica sobre la forma, el color y la composición de los trabajos gráficos

(Kodea)- Crear trabajos y productos gráficos con imágenes fijas, utilizando los instrumentos informáticos necesarios de edición y composición

(Kodea)- Crear imágenes fijas, a partir de las técnicas y criterios estéticos necesarios

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar las teorías sobre la forma y su utilización en los trabajos gráficos

Identificar las teorías sobre el color y su utilización en los trabajos gráficos

Identificar las teorías sobre la composición y su utilización en los trabajos gráficos

Identificar los instrumentos y el software necesario para crear productos gráficos.

Crear productos gráficos, utilizando los instrumentos adecuados, a partir de las teorías adquiridas sobre la forma, el color y la composición

Identificar los criterios estéticos de las imágenes fijas

Identificar las técnicas necesarias para producir imágenes fijas

Aplicar y crear imágenes fijas, teniendo en cuenta las técnicas y criterios estéticos que demanda cada obra

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Diseñador gráfico.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas

AP4. Exposiciones orales.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV3. Exposiciones y presentaciones

EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Tipografía
- Fundamentos del diseño gráfico
- Color
- Composición



Denominación de la materia GI2103. HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Créditos ECTS 6 ECTS Formación básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad
1er CURSO - SEMESTRAL	Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Identificar los hitos históricos más importantes de la comunicación y sus nuevos paradigmas, y situarlos en el contexto socio-histórico correspondiente

(Kodea)- Aplicar los conocimientos sobre comunicación en la elaboración de proyectos informativos tanto para soportes digitales como para espacios radiofónicos

(Kodea)- Relacionar los conocimientos de la teoría de la comunicación y de su historia, y aplicarlos a los nuevos contextos digitales

(Kodea)- Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

(Kodea)- Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identifikatu, ebaluatu eta sailkatu iturriak, informazio fidagarria lortzeko

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Identificar las teorías más importantes de la comunicación de masas, sus funciones sociales y los procesos de construcción del público

(Kodea)- Identificar los hitos históricos más importantes de la comunicación y sus nuevos paradigmas, y situarlos en el contexto socio-histórico correspondiente

(Kodea)- Aplicar los conocimientos sobre comunicación en la elaboración de proyectos informativos tanto para soportes digitales como para espacios radiofónicos

(Kodea)- Relacionar los conocimientos de la teoría de la comunicación y de su historia, y aplicarlos a los nuevos contextos digitales

(Kodea)- Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

(Kodea)- Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia proporciona a los futuros comunicadores, guionistas y directores información sobre distintas coyunturas históricas susceptibles de ser reconvertidas en relatos/reportajes audiovisuales, amén de ayudarles a familiarizarse con los procedimientos de recopilación e interpretación de datos e informaciones.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno

- Génesis de la sociedad de masas y cambios tecnológicos (I): del telégrafo al teléfono
- Génesis de la sociedad de masas y cambios tecnológicos (II): de la cámara de fotos al cinematógrafo
- Génesis de la sociedad de masas y cambios tecnológicos (III): de la radio a la TV
- Nacimiento y evolución de Internet
- Consecuencias políticas, culturales y económicas de los cambios tecnológicos
- Principales agentes del ecosistema audiovisual
- Mecanismos legislativos: de la centralización a la desregulación
- Historia de los medios audiovisuales en el País Vasco



Denominación de la materia GI2110. Proyecto: Comunicación digital	Créditos ECTS 6 ECTS Obligatoria		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad		
1er CURSO - SEMESTRAL	Presencial		

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Aplicar los conocimientos sobre teoría e historia de la comunicación a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espiritu critico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable

(Kodea)- Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación

(Kodea)- Crear trabajos y productos gráficos con imágenes fijas, utilizando los instrumentos informáticos necesarios de edición y composición

(Kodea)- Crear imágenes fijas, a partir de las técnicas y criterios estéticos necesarios

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Valorar los mensajes comunicativos desde un punto de vista crítico

Aplicar los conocimientos sobre comunicación en la elaboración de proyectos informativos tanto para soportes digitales como para espacios radiofónicos

Disponer y organizar proyectos comunicativos digitales y radiofónicos a situaciones laborales simuladas

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un

discurso eficaz

Buscar, jerarquizar y contrastar las distintas fuentes de documentación, para elaborar la información con rigor y precisión

Diferenciar información y desinformación, y sintetizar los procesos comunes más utilizados

Discernir la información y la opinión en la práctica comunicativa de los medios de masas

Conocer y utilizar los fundamentos básicos de la expresión y de la comunicación para presentar trabajos delante de un público tanto especializado como no especializado

Escribir, estructurar y difundir las noticias, atendiendo a las normas del lenguaje y a la escritura y expresión periodística

Elaborar productos informativos, adaptados a las necesidades de los soportes digitales

Crear productos gráficos, utilizando los instrumentos adecuados, a partir de las teorías adquiridas sobre la forma, el color y la composición

Aplicar y crear imágenes fijas, teniendo en cuenta las técnicas y criterios estéticos que demanda cada obra

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Comunicador audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.



- Conocer las teorías y realidades más cercanas a la información: información, desinformación, opinión
- Fundamentos de la comunicación digital
- Herramientas de la comunicación digital
- Convergencia de formatos de información en lo soportes digitales
- Ética de la comunicación digital
- Creación de una publicación digital



Denominación de la materia GI2111. Proyecto: Creación radiofónica	Créditos ECTS 6 ECTS Obligatoria		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios	Modalidad		
1er CURSO - SEMESTRAL	Presencial		

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Aplicar los conocimientos sobre teoría e historia de la comunicación a los nuevos contextos comunicativos

Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Expresar e interpretar correcta y eficazmente la información lograda, tanto de forma oral como escrita, en euskera, en castellano y en inglés, adaptándose a las características de cada medio de comunicación

(Kodea)- Identificar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual

(Kodea)- Escribir escaletas y textos para programas de radio no informativos

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Valorar los mensajes comunicativos desde un punto de vista crítico

Aplicar los conocimientos sobre comunicación en la elaboración de proyectos informativos tanto para soportes digitales como para espacios radiofónicos

Disponer y organizar proyectos comunicativos digitales y radiofónicos a situaciones laborales simuladas

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un

discurso eficaz

Conocer y utilizar los fundamentos básicos de la expresión y de la comunicación para presentar trabajos delante de un público tanto especializado como no especializado

Escribir, estructurar y difundir las noticias, atendiendo a las normas del lenguaje y a la escritura y expresión periodística

Elaborar programas de radio, empleando adecuadamente el idioma, la locución, la pronunciación, la entonación y el ritmo radiofónicos

Identificar y caracterizar las propiedades técnicas de los equipos de sonido

Identificar las características comunicativas y técnicas de locución que se emplean en la radio

Identificar las características y técnicas del lenguaje radiofónico

Elaborar textos adecuados para la radio, aplicando las técnicas creativas oportunas

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Comunicador audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT3. Resolución de problemas

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios

No presenciales

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Características de la radio como medio de comunicación
- El equipamiento tecnológico de un estudio de radio y la utilización del sonido
- Perfil profesional del comunicador radiofónico
- Las características de la comunicación y las emisiones radiofónicas
- Categorización de los géneros radiofónicos
- Realización de un programa de radio

Denominación de la materia GI2107. Tecnología audiovisual

Créditos ECTS 4 ECTS Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 1er CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual

(Kodea)- Utilizar los recursos técnicos necesarios para elaborar un producto audiovisual

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y caracterizar las propiedades técnicas de las cámaras de vídeo

Identificar y caracterizar las propiedades técnicas de los equipos de sonido

Identificar y caracterizar las propiedades técnicas de los programas informáticos de postproducción

Caracterizar y utilizar la cámara de vídeo

Caracterizar y utilizar los equipos de sonido

Caracterizar y utilizar los programas de edición

Aportación de la materia al perfil profesional

En esta materia se ahondará en el conocimiento y uso de la tecnología audiovisual, con el fin de capacitar tanto al perfil del productor, director y realizador audiovisual de la competencia necesaria para la apropiada gestión de los recursos técnicos

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP2. Estudio y trabajo en grupo



Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Características de las cámaras de vídeo profesionales y su uso en la grabación de contenidos audiovisuales
- Características de los equipos de grabación de sonido y microfonía, y uso en la grabación de contenidos audiovisuales
- Características de los programas de posproducción audiovisual, y uso en la edición de contenidos audiovisuales

Denominación de la materia GI2104. Teoría y estructura de la comunicación

Créditos ECTS 6. ECTSFormación básica

Modalidad

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios

1. CURSO / SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Conocer la historia de la comunicación, discernir los nuevos paradigmas e identificar las estructuras comunicativas de cada coyuntura, para valorar los mensajes comunicativos y situarlos en su contexto correspondiente

(Kodea)- Discernir la información creíble, fidedigna y de calidad, y elaborar las noticias con rigor y de forma crítica

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar, evaluar y clasificar las fuentes, para lograr una información veraz y fiable

(Kodea)- Enumerar las distintas empresas comunicativas tanto locales como nacionales e internacionales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar los medios y las estructuras comunicativas más importantes de la actualidad

Identificar los criterios más adecuados para informar y comunicar de forma crítica

Identificar las teorías más importantes de la comunicación de masas, sus funciones sociales y los procesos de construcción del público

Diferenciar información y desinformación, y sintetizar los procesos comunes más utilizados

Discernir la información y la opinión en la práctica comunicativa de los medios de masas

Identificar los grupos empresariales comunicativos del País Vasco y señalar sus características y estructuras organizativas

Identificar los grupos empresariales comunicativos internacionales y señalar sus características y estructuras organizativas

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para todo los perfiles profesionales descritos, pero particularmente a los perfiles de Comunicador audiovisual y Productor audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP 8. Prácticas en el centro escolar/Visitas externas
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Definición y características de la comunicación
- Comunicación verbal, no verbal y pública
- Clasificación de las teorías más importantes de la comunicación
- Creación de la opinión publica
- Lectura crítica del discurso mediático
- Persuasión y propaganda
- Estructura del mapa mediático y audiovisual tanto local como global
- Transformaciones del paisaje audiovisual
- Políticas y regulaciones sobre el audiovisual
- Características del uso y consumo audiovisual

Denomi i	nación	de la	mater	ia
GI2208.	Anima	ción	gráfica	Ι

Créditos ECTS
3 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

Competencias transversales

- . Trabajo en equipo
- . Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Crear trabajos y productos gráficos en distintos soportes audiovisuales, utilizando los instrumentos informáticos necesarios para elaborar imágenes en movimiento

(Kodea)- Identificar la teoría sobre la forma, mensajes y composición de las imágenes gráficas en movimiento, y crear obras adecuadas a esas teorías

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar las herramientas informáticas necesarias para elaborar imágenes en movimiento

Crear material gráfico adecuado para utilizarlo en secuencias en movimiento

Crear movimiento en las imágenes, utilizando herramientas informáticas

Aplicar imágenes gráficas en movimiento a los distintos soportes audiovisuales

Identificar la forma y la composición de imágenes gráficas en movimiento

Identificar el mensaje de las imágenes gráficas en movimiento

Crear obras gráficas en movimiento, aplicando la teoría recibida sobre la forma, la composición y el mensaje

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Diseñador Gráfico

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Creación de imágenes estáticas mediante programas informáticos de tratamiento de imagen digital
- El diseño gráfico y el audiovisual. Funciones del diseño gráfico en el audiovisual.
- El movimiento en la imagen gráfica. Programas informáticos para crear gráficos en movimiento.
- El espacio, el tiempo y la imagen en los gráficos en movimiento
- La forma y composición en los gráficos en movimiento.
- Aplicaciones del diseño gráfico en movimiento en el audiovisual (Publicidad, televisión, créditos cinematográficos).

Denominación de la materia GI2209. Animación gráfica II	Créditos ECTS 3 ECTS Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL	Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

- . Trabajo en equipo
- . Aprender a aprender

Competencias específicas:

(Kodea)- Crear trabajos y productos gráficos en distintos soportes audiovisuales, utilizando los instrumentos informáticos necesarios para elaborar imágenes en movimiento

(Kodea)- Identificar la teoría sobre la forma, mensajes y composición de las imágenes gráficas en movimiento, y crear obras adecuadas a esas teorías

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Crear material gráfico adecuado para utilizarlo en secuencias en movimiento Crear movimiento en las imágenes, utilizando herramientas informáticas Aplicar imágenes gráficas en movimiento a los distintos soportes audiovisuales Crear obras gráficas en movimiento, aplicando la teoría recibida sobre la forma, la composición y el mensaje

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Diseñador Gráfico

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Creación de imágenes estáticas mediante programas informáticos de tratamiento de imagen digital
- El diseño gráfico y el audiovisual. Funciones del diseño gráfico en el audiovisual.
- El movimiento en la imagen grafica. Programas informáticos para crear gráficos en movimiento.
- Aplicación del grafismo al audiovisual: El grafismo en programas de televisión: cabecera, ráfagas, títulos de crédito, logo y titulación.



Denominación de la materia GI2202. Cultura audiovisual

Créditos ECTS
6. ECTS
Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión

(Kodea)- Identificar el marco legal audiovisual y los aspectos legales y éticos de la información, y aplicarlos a caos prácticos de la comunicación audiovisual

(Kodea)- Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y decodificar las características más importantes de los mensajes

Interpretar los textos audiovisuales, a través de los parámetros socio-históricos y culturales correspondientes

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Identificar y emplear las características más importantes del lenguaje audiovisual Aplicar las normas éticas y deontológicas de la información a la comunicación audiovisual

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Comunicador audiovisual, Director y realizador audiovisual, y Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Realidad y representación
- Herramientas del lenguaje audiovisual
- Imagen y cultura
- Características de la cultura audiovisual contemporánea
- La cultura audiovisual en el contexto de la postmodernidad
- Métodos para el análisis y la interpretación de las imágenes
- Deontología audiovisual
- Estudios de casos desde un punto de vista deontológico



Denominación de la materia

GI2201. Derecho de la comunicación audiovisual

Créditos ECTS
6. ECTS
Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar el marco legal audiovisual y los aspectos legales y éticos de la información, y aplicarlos a caos prácticos de la comunicación audiovisual

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Identificar el marco legal aplicado al mundo informativo en general, y al sector audiovisual en particular

Aplicar los conocimientos jurídicos básicos de la comunicación audiovisual a casos prácticos

Aplicar las normas éticas y deontológicas de la información a la comunicación audiovisual

Aportación de la materia al perfil profesional

El conocimiento de esta materia es fundamental para cualquier perfil profesional relacionado con la comunicación, pero sobre todo compete a los propios comunicadores audiovisuales, así como al perfil de director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias

- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP8. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Fundamentos del derecho
 - o Los orígenes del derecho
 - La distribución del poder
 - La estructura del Estado
- Derecho de la información
 - o El marco jurídico de los profesionales de la comunicación
 - Libertad de expresión y derecho de información en la Constitución española de 1978
 - o El régimen jurídico de las empresas informativas y los medios de comunicación
- Propiedad intelectual
 - o La obra
 - o Los derechos de explotación
 - o El derecho moral del autor
 - o El derecho de participación y el derecho de compensación de la copia privada
 - o El traspaso de los derechos de autor
 - o El contrato de derecho de explotación del autor
 - La obra audiovisual y la propiedad intelectual
 - o Las instituciones de gestión

Denominación de la materia GI2205. Guión de entretenimiento

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión

(Kodea)- Identificar las técnicas narrativas audiovisuales, y aplicarlas en un nivel básico

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de programas de televisión, ajustándose al plan de trabajo previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión.

(Kodea)- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y emplear las características más importantes del lenguaje audiovisual

Identificar y aplicar los elementos básicos de las técnicas narrativas audiovisuales: espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis

Crear y dirigir programas de entretenimiento para televisión, adecuándolos a los criterios narrativos y tecnológicos correspondientes (espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis)

Identificar las características comunicativas de la televisión

Ordenar y disponer la información adecuadamente, mediante la redacción de una escaleta

Crear guiones de entretenimiento, adaptándolos a la narrativa y técnica televisiva

Analizar textos escritos y audiovisuales, tanto de programas informativos televisivos como de entretenimiento

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Acercamiento a los diversos géneros de entretenimiento en la televisión
- Análisis de los guiones de distintos programas de televisión.
- El germen del proyecto. Brainstorming de ideas.
- Pitching o venta del proyecto.
- Elaboración de la escaleta narrativa del proyecto y posterior guionización.



Denominación de la materia

GI2207. Identidad, cultura y sociedad de la información

Créditos ECTS
6. ECTS
Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes

(Kodea)- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y decodificar las características más importantes de los mensajes

Analizar las corrientes de pensamiento que subyacen en la sociedad, y exponer su influencia en la coyuntura actual

Presentar las relaciones entre las distintas cultura y su influencia en la sociedad de la información Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Valorar las imágenes visuales, a partir de su significado y valor cultural, y atendiendo a su contexto histórico y social

Interpretar textos audiovisuales tanto televisivos como cinematográficos, adecuándolos a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada de época de producción

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y cuestionamiento de la situación cultural e informativa actual, por lo que es necesaria para desarrollar todos los perfiles indicados en la carrera, pero muy especialmente el de Comunicador audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Fundamentos y fuentes de la cultura
- Características de la sociedad de la información
- La identidad cultural en el proceso de globalización
- Identidad, transmisión e industria cultural

Denominación de la materia

GI2210. Inglés para comunicación audiovisual

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Modalidad

OS Presenc

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Reunir y exponer datos relevantes al ámbito de la comunicación audiovisual en inglés

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Recabar información relativa al área de la comunicación que se aborda en medios de comunicación internacionales

Presentar de forma escrita información relativa al ámbito de la comunicación ante un público tanto especializado como no especializado

Realizar presentaciones orales utilizando el inglés como forma de expresión profesional ante un público tanto especializado como no especializado

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para todos los perfiles profesionales de la carrera, debido a la creciente importancia y utilización del inglés en todas las modalidades de la comunicación

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas

AP4. Exposiciones orales.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV3. Exposiciones y presentaciones

EV4. Pruebas presenciales individuales

- Principios básicos del lenguaje y la comunicación
- El lenguaje escrito en los medios internacionales
- El lenguaje audiovisual en los medios internacionales
- Comunicación efectiva desde una perspectiva internacional

Denominación de la materia GI2204. Lenguaje audiovisual

Créditos ECTS
6 ECTS
Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL

Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la televisión y la cultura audiovisual a los nuevos contextos comunicativos

Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión

(Kodea)- Identificar las técnicas narrativas audiovisuales, y aplicarlas en un nivel básico

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y decodificar las características más importantes de los mensajes

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la elaboración de programas televisivos, tanto informativos como de entretenimiento

Identificar y emplear las características más importantes del lenguaje audiovisual

Elaborar productos informativos para televisión, disponiendo de forma adecuada los recursos textuales y visuales

Identificar y aplicar los elementos básicos del lenguaje audiovisual: tamaño y movimiento de planos, angulación

Identificar y aplicar los elementos básicos de las técnicas narrativas audiovisuales: espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis

Identificar y aplicar los elementos básicos de la puesta en escena de una obra audiovisual: luz y color, iluminación, decorado

Aportación de la materia al perfil profesional

En esta materia se estudiarán las bases de la realización audiovisual, con el fin de proporcionarle al estudiante los conocimientos básicos del papel que desempeñan el realizador de televisión y el director de cine.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- Bases del lenguaje audiovisual: planos, angulaciones y movimientos de cámara
- Montaje audiovisual: ritmo, espacio y tiempo
- El sonido y la diégesis
- Elementos de la escenografía: atrezzo, dirección de actores, luz y color



Denominación de la materia

GI2206. Organización, programación y audiencias televisivas

Créditos ECTS
6 ECTS
Formación básica

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL **Modalidad**

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar la organización interna de los grupos comunicativos audiovisuales

(Kodea)- Identificar los procesos, técnicas y criterios de producción y distribución de las cadenas de televisión

(Kodea)- Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aplicar las normas básicas de la ética y la deontología profesional a los textos escritos y audiovisuales

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Identificar el organigrama de los grupos comunicativos en general y de los medios que los componen en particular

Identificar los parámetros por los que se rigen los criterios de calidad de los grupos comunicativos audiovisuales

Identificar las técnicas y criterios para la elaboracion de la programación televisiva

Identificar los criterios de producción para la elección del formato televisivo adecuado dentro de la programación

Identificar las técnicas de medición de audiencias y su incidencia en la parrilla televisiva.

Identificar las características comunicativas de la televisión

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Comunicador audiovisual y Productor

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Organización y modo de funcionamiento de un grupo de comunicación
- Modelos de televisión
- Características de la programación televisiva: estrategias y técnicas
- Géneros y formatos televisivos
- Construcción y análisis de la parrilla de programación
- Conceptos y técnicas de investigación de audiencias
- Herramientas de medición de audiencias
- Análisis de audiencias de espacios televisivos
- Nuevas formas de consumo televisivo



	enomi	inació	n de	la	materia	
_						

GI2212. Proyecto: Creación de programas de televisión

Créditos ECTS
6 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la televisión y la cultura audiovisual a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar y organizar los recursos técnicos y humanos del ámbito de la televisión

(Kodea)- Identificar la organización interna de los grupos comunicativos audiovisuales

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de programas de televisión, ajustándose al plan de trabajo previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión

(Kodea)- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la elaboración de programas televisivos, tanto informativos como de entretenimiento

Aplicar los códigos deontológicos básicos en la elaboración y realización de los programas televisivos

Disponer y organizar proyectos televisivos en situaciones laborales simuladas

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Identificar el equipo humano necesario para una producción televisiva, y caracterizar las funciones de cada departamento

Organizar los recursos humanos imprescindibles para la producción de distintos formatos televisivos Planificar la producción de diversos formatos televisivos, adecuándolos a los recursos humanos y técnicos disponibles

Crear y dirigir programas de entretenimiento para televisión, a partir de una adecuada puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Crear y dirigir programas de entretenimiento para televisión, adecuándolos a los criterios narrativos y tecnológicos correspondientes (espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis)

Ordenar y disponer la información adecuadamente, mediante la redacción de una escaleta

Crear guiones de entretenimiento, adaptándolos a la narrativa y técnica televisiva

Analizar textos escritos y audiovisuales, tanto de programas informativos televisivos como de entretenimiento

Aportación de la materia al perfil profesional

Teniendo en cuenta que esta materia gira en torno a la creación de un proyecto de televisión, se desarrollan tanto las capacidades necesarias para el perfil de comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, guionista, como el de director y realizador de televisión.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP 8. Prácticas en el centro escolar/Visitas externas
- AP10. Simulaciones/Role-playing
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- La grabación en plató: realización multicámara; composición y labores del equipo humano en plató; conocimiento general del uso del equipo técnico.
- La grabación de ENGs: composición y labores del equipo humano; utilización el equipo técnico.
- Escaleta y guión para televisión.
- El grafismo en programas de televisión: cabecera, ráfagas, títulos de crédito, logo y titulación.
- Puesta en escena de los programas de televisión, tanto en plató como en exteriores.
- El presentador como conductor del programa.

Denominación de la materia 211 Proyecto: Realización de info

GI2211. Proyecto: Realización de informativos para televisión

Créditos ECTS
6 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL **Modalidad Presencial**

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la televisión y la cultura audiovisual a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Ordenar y disponer correctamente textos e imágenes audiovisuales, en la elaboración de productos informativos para televisión

(Kodea)- Planificar y organizar los recursos técnicos y humanos del ámbito de la televisión

(Kodea)- Identificar los procesos, técnicas y criterios de producción y distribución de las cadenas de televisión

(Kodea)- Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes

(Kodea)- Identificar las técnicas narrativas audiovisuales, y aplicarlas en un nivel básico

(Kodea)- Crear y escribir escaletas, textos y guiones para programas de entretenimiento de televisión.

(Kodea)- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y decodificar las características más importantes de los mensajes

Interpretar los textos audiovisuales, a través de los parámetros socio-históricos y culturales correspondientes

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la elaboración de programas televisivos, tanto informativos como de entretenimiento

Aplicar los códigos deontológicos básicos en la elaboración y realización de los programas televisivos Disponer y organizar proyectos televisivos en situaciones laborales simuladas

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Elaborar productos informativos para televisión, disponiendo de forma adecuada los recursos textuales y visuales

Identificar las características de la locución televisiva, y aplicarlos correctamente a los programas informativos

Identificar el equipo humano necesario para una producción televisiva, y caracterizar las funciones de cada departamento

Identificar las técnicas y criterios para la elaboración de la programación televisiva

Identificar los criterios de producción para la elección del formato televisivo adecuado dentro de la programación

Identificar los valores simbólicos y culturales de las imágenes

Valorar las imágenes visuales, a partir de su significado y valor cultural, y atendiendo a su contexto histórico y social

Identificar y aplicar los elementos básicos de las técnicas narrativas audiovisuales: espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis

Identificar las características comunicativas de la televisión

Ordenar y disponer la información adecuadamente, mediante la redacción de una escaleta

Analizar textos escritos y audiovisuales, tanto de programas informativos televisivos como de entretenimiento

Aportación de la materia al perfil profesional

Teniendo en cuenta que esta materia gira en torno a la creación de un programa informativo de televisión, se desarrollan tanto las capacidades necesarias para el perfil de comunicador audiovisual, guionista, como el de director y realizador de televisión.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...

AP2. Clases magistrales/Conferencias

AP3. Clases prácticas

AP5. Talleres.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP 8. Prácticas en el centro escolar/Visitas externas

AP10. Simulaciones/Role-playing

AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Análisis del entorno informativo en televisión
- Análisis del perfil profesional del comunicador audiovisual
- Características de la información en televisión
- Tipos de programas informativos
- Cómo comunicar delante de la cámara
- La elaboración de la escaleta
- Reflexión sobre el análisis propuesto e identificación de componentes necesarios para la creación del proyecto
- Desarrollo de un informativo para televisión



Denominación de la materia

GI2203. Teoría y análisis del cine y de la televisión

Créditos ECTS
6. ECTS
Formación básica

Modalidad

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 2º CURSO - SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Comprender las características más importantes de la cultura audiovisual, para poder interpretar de forma crítica textos, géneros y formatos visuales

(Kodea)- Analizar los principios culturales y sociopolíticos fundamentales de la sociedad, para reflexionar sobre los textos audiovisuales desde un punto de visto ético

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Identificar el marco legal audiovisual y los aspectos legales y éticos de la información, y aplicarlos a casos prácticos de la comunicación audiovisual

(Kodea)- Identificar y valorar los significados denotativo y connotativo de las imágenes, así como los valores simbólicos y culturales básicos que favorezcan una correcta interpretación y análisis de las imágenes

(Kodea)- Analizar textos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y decodificar las características más importantes de los mensajes

Interpretar los textos audiovisuales, a través de los parámetros socio-históricos y culturales correspondientes

Reflexionar sobre la sociedad de la información desde un punto de vista ético y crítico, relacionándolo con la evolución de la propia sociedad

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Aplicar las normas éticas y deontológicas de la información a la comunicación audiovisual

Valorar las imágenes visuales, a partir de su significado y valor cultural, y atendiendo a su contexto histórico y social

Analizar textos escritos y audiovisuales, tanto de programas informativos televisivos como de entretenimiento

Identificar los parámetros básicos de los distintos modelos de análisis de obras audiovisuales Interpretar textos audiovisuales tanto televisivos como cinematográficos, adecuándolos a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada de época de producción

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Comunicador audiovisual, Director o realizador televisivo, y Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- El cine y la televisión en la cultura audiovisual contemporánea
- Teorías del audiovisual
- Herramientas de análisis audiovisual
- Cómo piensan el cine y la televisión: cuestiones de representación y de prácticas
- Evolución del cine y la televisión
- Géneros cinematográficos y televisivos

Denominación de la materia GI2307. Dirección de actores

Créditos ECTS 3 ECTS Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

Competencias específicas:

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y adaptar textos y quiones tanto para el documental como para la ficción

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Construir personajes para estructurar y complementar relatos narrativos ficcionales

Aportación de la materia al perfil profesional

En esta materia el alumno adquirirá los conocimientos imprescindibles sobre la dirección de actores para el perfil profesional de director y realizador audiovisual

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Diferentes técnicas y corrientes interpretativas
- Iniciación a la interpretación cinematográfica
- Análisis de la interpretación ante la cámara
- El proceso de creación del personaje
- Pautas para dirigir un casting
- La selección del actor
- _

Denominación de la materia

GI2304. Dirección de fotografía e iluminación I

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Aplicar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Parámetros básicos de la iluminación
- Cantidad de luz
- Dirección de la luz
- Calidad de color de la luz
- Cómo iluminar escenas exteriores
- Cómo aprovechar y evitar la luz solar

Denominación de la materia

GI2309. Dirección de fotografía e iluminación II

Créditos ECTS 3. ECTS

Obligatoria Modalidad

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Aplicar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Parámetros básicos de la iluminación
- Cantidad de luz
- Dirección de la luz
- Calidad de color de la luz
- Fuentes de luz
- Tipos de proyectores
- Iluminación para la cámara en interiores
- Tipos de iluminación en interiores
- El triángulo de la iluminación
- Expresar sensaciones a través de la luz

Denomi	In a cir	on do	la mai	PAPE	3
Delibili	IIIaciu	JII UE	ıa ıııa	LEIT	я

GI2303. Fundamentos de la cultura contemporánea

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Interpretar los fundamentos de la cultura contemporánea, y relacionarlos con los paradigmas comunicativos desplegados por la globalización

(Kodea)- Interpretar los textos audiovisuales, desde una posición crítica y ética

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajar en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Interpretar el panorama cultural presente, a la luz de los cambios y la evolución dados en la sociedad

Aplicar los fundamentos culturales a los nuevos tiempos de la globalización, desde un punto de vista crítico

Conocer y aplicar los conceptos más representativos de la ética narrativa a los textos audiovisuales Interpretar los textos audiovisuales, relacionándolos con los parámetros culturales correspondientes Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada época histórica

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y cuestionamiento de la cultura contemporánea. Dichos conocimientos y herramientas son necesarios para el desempeño de los siguientes perfiles: comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, director y realizador de televisión, y guionista.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

- . Fuentes de la cultura contemporánea: grandes corrientes de fondo
- . Modernidad y postmodernidad
- . Cultura y transformaciones del matriz tecnológico
- . Continuidad y apertura en la cultura

Denominación de la materia GI2302. Guión de ficción

Créditos ECTS

3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y adaptar textos y guiones tanto para el documental como para la ficción

(Kodea)- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar y adaptar guiones para la producción integral de documentales y obras de ficción, atendiendo a las características de cada género audiovisual

Crear guiones para la elaboración de documentales

Crear tanto quiones originales como adaptaciones para obras audiovisuales de ficción

Construir personajes para estructurar y complementar relatos narrativos ficcionales

Analizar documentales y ficciones, desde un punto de vista temático, narrativo y formal, atendiendo a los parámetros básicos del análisis audiovisual

Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada época histórica

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT3. Resolución de problemas

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Narrar en imagen.
- Estructura de un guión de cortometraje.
- Trama principal, tramas secundarias
- Construir personajes. Cómo elaborar personajes atractivos.
- Análisis de construcción de narrativa de cortometrajes.
- El germen del proyecto. Brainstorming de ideas.
- La importancia del espacio y del tiempo en el guión
- Pitching o venta del proyecto.
- Elaboración de la escaleta narrativa del proyecto y posterior guionización.
- Imagen metafórica.

Denominación de la materia GI2301. Narrativa audiovisual

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Interpretar los textos audiovisuales, desde una posición crítica y ética

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

Crear y adaptar textos y guiones tanto para el documental como para la ficción

(Kodea)- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Conocer y aplicar los conceptos más representativos de la ética narrativa a los textos audiovisuales Interpretar los textos audiovisuales, relacionándolos con los parámetros culturales correspondientes Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Conocer las normas más importantes de la comunicación pública, para conformar y exponer un discurso eficaz

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Crear tanto quiones originales como adaptaciones para obras audiovisuales de ficción

Analizar documentales y ficciones, desde un punto de vista temático, narrativo y formal, atendiendo a los parámetros básicos del análisis audiovisual

Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada época histórica

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias tanto para el perfil de Director y realizador televisivo como el para el de Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Fundamentos teóricos de la narrativa audiovisual
- Los orígenes del relato
- Modos históricos de narración audiovisual
- Las grandes estructuras narrativas: el viaje del héroe
- El narrador: características y tipología
- Tratamiento narrativo del tiempo y el espacio
- Tratamiento del punto de vista
- Los componentes de las historias: personajes, acciones y transformaciones
- Convergencia entre las distintas formas narrativas
- Ética narrativa

Denominación de la materia GI2313. Prácticas en empresas

Créditos ECTS 12. ECTS Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Desarrollar prácticas reales en empresas relacionadas con el sector comunicativo, para poder familiarizarse con el mundo laboral del propio ámbito

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

(Kodea)- Valorar la importancia de la formación continua para estar al día dentro del sector comunicativo, a través de las prácticas desarrolladas en las empresas

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en grupo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Conocer el funcionamiento laboral y organizativo de las empresas de comunicación Desarrollar prácticas en empresas del sector comunicativo

Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en los estudios universitarios en el ámbito empresarial correspondiente

Identificar y utilizar la estructura y características de los trabajos académicos

Identificar las claves de la importancia que tiene actualmente la formación continua del alumno Valorar la utilidad de la formación continua a través de las prácticas desarrolladas en las empresas y

Aportación de la materia al perfil profesional

su reflexión posterior

Mediante esta materia, los alumnos tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante sus primeros tres años de estudios en el Grado de Comunicación Audiovisual. Asimismo, tienen la oportunidad de conocer de primera mano la realidad laboral relacionada con su perfil.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP 8. Prácticas en el centro escolar/Visitas externas
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV2. Trabajos individuales
- EV4. Pruebas presenciales individuales

Breve resumen de contenidos

Las prácticas tienen por objetivo desarrollar un trabajo y elaborar un documento como ejercicio integrador de las competencias adquiridas durante el transcurso de los tres primeros años de carrera. Asimismo, las prácticas buscan adentrar a los alumnos en el mundo laboral.

- Realización de las prácticas. El alumno podrá optar entre diferentes medios:
 - o Televisión
 - o Vídeo
 - Prensa escrita
 - o Radio
 - Productoras cinematográficas
 - o Internet
 - Gabinetes de comunicación
 - o Empresas
 - Organizaciones
- Realización del documento del periodo de prácticas
 - Todos los alumnos en prácticas tendrán un tutor que pertenezca a la empresa del destino

Denominación de la materia GI2308. Producción y financiación audiovisual

3 ECTS
Obligatoria
Modalidad

Créditos ECTS

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3º curso; 2º semestre

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción

(Kodea)- Organizar la promoción y difusión de una obra audiovisual de ficción

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

(Kodea)- Coordinar los recursos humanos necesarios en las distintas fases de producción de un documental y de una obra de ficción

(Kodea)- Planificar la producción de documentales y obras de ficción, ateniéndose a los medios técnicos

(Kodea)- Planificar y gestionar documentales y obras de ficción, adecuándose a los recursos presupuestarios previstos

(Kodea)- Crear los materiales necesarios para llevar a cabo la promoción de una obra de ficción

(Kodea)- Identificar los canales de difusión adecuadas para una obra de ficción, teniendo en cuenta las características particulares de cada una

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia es la base para el perfil profesional del productor; asimismo se ofrecen los conocimientos necesarios que debe tener el perfil de director y realizador audiovisual sobre los trabajos que se desempeñan en el departamento de producción.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP7. Seminarios
- AP 8. Visitas externas
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- El proceso de producción y sus diferentes fases.
- Planificación de la producción: desglose de guión, presupuesto y plan de grabación.
- Contratación de equipo humano y técnico, permisos de grabación y derechos de imagen
- Cómo se distribuyen las labores y responsabilidades dentro del departamento de producción.
- El equipo humano de una producción audiovisual, tanto en el documental como en ficción y su coordinación.
- La financiación audiovisual.



Denominación de la materia GI2311. Documental contemporáneo

Créditos ECTS
6. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL **Modalidad Presencial**

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabjo en equipo

(Kodea)- Aprende a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y adaptar textos y guiones tanto para el documental como para la ficción

(Kodea)- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aplicar los conocimientos narrativos y argumentales adquiridos a la elaboración de documentales y obras de ficción

Aplicar las destrezas técnicas adquiridas, para resolver problemas de rodaje y edición en

documentales y obras de ficción

Disponer y organizar proyectos documentales y obras de ficción en situaciones laborales simuladas, atendiendo a condiciones técnicas y temporales concretas

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Identificar el equipo humano necesario para la producción de documentales y obras de ficción, y caracterizar las funciones de cada componente

Coordinar los recursos humanos necesarios en las distintas fases de producción de un documental y de una obra de ficción

Planificar la producción de documentales y obras de ficción, ateniéndose a los medios técnicos

Planificar y gestionar documentales y obras de ficción, adecuándose a los recursos presupuestarios previstos

Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Aplicar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Identificar y adaptar guiones para la producción integral de documentales y obras de ficción, atendiendo a las características de cada género audiovisual

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, adecuándose a los criterios narrativos y tecnológicos pertinentes (tiempo, espacio, ritmo, sonido y diégesis)

Crear guiones para la elaboración de documentales

Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada época histórica

Aportación de la materia al perfil profesional

Teniendo en cuenta que esta materia gira en torno a la creación de un proyecto de documental, se desarrollan tanto las capacidades necesarias para el perfil de comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, quionista, como el de director y realizador de televisión.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Conocimiento de las distintas clases de documentales.
- Historia del documental
- Pitching. Defensa del proyecto documental
- Mirada, hilo narrativo y opción estética
- La importancia de la elaboración del guión
- Gestión de la documentación
- Conocimiento de la imagen metafórica.
- Conocimiento de distintas clases de voz en off.
- Elementos que hay que tener en cuenta a la hora de hacer una entrevista.

Denominación de la materia GI2312. Proyecto: Práctica de ficción

Créditos ECTS 6 ECTS Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL **Modalidad Presencial**

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Presentar y exponer trabajos y proyectos de forma académica, delante de varios alumnos y profesores, empleando correcta y eficazmente los recursos comunicativos correspondientes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción

(Kodea)- Organizar la promoción y difusión de una obra audiovisual de ficción

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y adaptar textos y quiones tanto para el documental como para la ficción

(Kodea)- Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de las obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aplicar los conocimientos narrativos y argumentales adquiridos a la elaboración de documentales y obras de ficción

Aplicar las destrezas técnicas adquiridas, para resolver problemas de rodaje y edición en documentales y obras de ficción

Disponer y organizar proyectos documentales y obras de ficción en situaciones laborales simuladas, atendiendo a condiciones técnicas y temporales concretas

Aprovechar las estrategias comunicativas más adecuadas de la comunicación oral, para realizar

exposiciones y presentaciones correctas y eficaces

Identificar el equipo humano necesario para la producción de documentales y obras de ficción, y caracterizar las funciones de cada componente

Coordinar los recursos humanos necesarios en las distintas fases de producción de un documental y de una obra de ficción

Planificar la producción de documentales y obras de ficción, ateniéndose a los medios técnicos

Planificar y gestionar documentales y obras de ficción, adecuándose a los recursos presupuestarios previstos

Crear los materiales necesarios para llevar a cabo la promoción de una obra de ficción

Identificar los canales de difusión adecuadas para una obra de ficción, teniendo en cuenta las características particulares de cada una

Identificar y adaptar guiones para la producción integral de documentales y obras de ficción, atendiendo a las características de cada género audiovisual

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, adecuándose a los criterios narrativos y tecnológicos pertinentes (tiempo, espacio, ritmo, sonido y diégesis)

Construir personajes para estructurar y complementar relatos narrativos ficcionales

Interpretar relatos audiovisuales, atendiendo a las condiciones sociopolíticas y culturales de cada época histórica

Aportación de la materia al perfil profesional

Teniendo en cuenta que esta materia gira en torno a la creación de un proyecto de ficción, se desarrollan tanto las capacidades necesarias para el perfil de comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, guionista, como el de director y realizador de televisión.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing

No presenciales

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- La reescritura del guión literario. Cómo mejorar una historia.
- De la idea a la pantalla. Las fases de producción y las labores de cada miembro del equipo en cada fase.
- Trabajos de producción en la preproducción: desglose de guión, plan de grabación, presupuesto, permisos, orden de trabajo.
- El director en la preproducción: guión técnico, localizaciones, selección de actores.
- La grabación de ficción: necesidades mínimas de equipo humano y técnico; la iluminación, el sonido, tipos de realización y continuidad narrativa.
- La postproducción: ritmo, elipsis, continuidad narrativa, música, sonido ambiente, tratamiento de la imagen y el sonido.
- La promoción y difusión del proyecto: página web, making of, trailer, identificación de festivales y otras formas de difusión adecuadas para cada proyecto.

Denominación de la materia GI2306. Realización audiovisual

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL **Modalidad Presencial**

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovacióm

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción tanto de un documental como de una obra de ficción

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar el equipo humano necesario para la producción de documentales y obras de ficción, y caracterizar las funciones de cada componente

Identificar y adaptar guiones para la producción integral de documentales y obras de ficción, atendiendo a las características de cada género audiovisual

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, tomando en consideración la puesta en escena (iluminación, decorados, dirección de actores)

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, adecuándose a los criterios narrativos y tecnológicos pertinentes (tiempo, espacio, ritmo, sonido y diégesis)

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para los perfiles de Director y realizador televisivo, y Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas

AP4. Exposiciones orales.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP9. Presentaciones

AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV3. Exposiciones y presentaciones

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- El tema, la historia y cómo contarla. La unión del qué y el cómo.
- De la idea inicial al resultado audiovisual.
- Edición en un mismo plano.
- Acercamiento a la puesta en escena.
- Importancia del sonido en la realización.
- Conocimiento y aplicación del fuera del campo.
- El equipo de producción. ¿Quién es quién y cuál es la función de cada uno?
- La importancia de la iluminación en la realización.
- Utilización de objetivos para conseguir transmitir información y emoción.

Denominación de la materia GI2305. Teoría y técnica del sonido I

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL **Modalidad Presencial**

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Aplicar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

Crear y dirigir documentales y obras de ficción, adecuándose a los criterios narrativos y tecnológicos pertinentes (tiempo, espacio, ritmo, sonido y diégesis)

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Introducción al lenguaje audiovisual
 - o Diseño de Sonido
- Sonido directo
 - o Lectura de guión. Preproducción
 - o Conocimiento del material (microfonía, grabadores, mesas de mezcla, accesorios ...)
 - o Y del uso adecuado para cada situación
 - o Sonido interior y exterior

Denominación de la materia GI2310. Teoría y técnica del sonido II

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 3er CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de una obra audiovisual

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de documentales y productos de ficción, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Planificar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

(Kodea)- Aplicar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales, tanto en documentales como en obras de ficción

(Kodea)- Crear y dirigir documentales y obras de ficción, adecuándose a los criterios narrativos y tecnológicos pertinentes (tiempo, espacio, ritmo, sonido y diégesis)

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para el perfil de Director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas

AP5. Talleres.

AP6. Tutorías de seguimiento

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- Edición
 - Tipos y uso del software
 - Creación de efectos sonoros y ambientes
 - Doblaje
- Mezclas
 - o Nivelar volúmenes, ecualizar, comprimir, añadir reverbs
 - Entrega de material. Tipos de mezcla y formatos

Denominación	de la materia
GI2404. Cambio social	y era de la información

Créditos ECTS
6. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Definir los cambios sociales coyunturales más importantes, y adaptarlos a los nuevos textos y modelos comunicativos

(Kodea)- Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Categorizar los cambios sociales, e ilustrar su influencia el sector informativo

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajar en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Interpretar textos y relatos audiovisuales, a partir de los cambios sociales presentes

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Analizar la sociedad actual, y precisar los cambios sociales más importantes dados en los últimos años

(Kodea)- Relacionar los cambios sociales más importantes con las tendencias audiovisuales imperantes

(Kodea)- Aplicar los conocimientos adquiridos a través del análisis de la sociedad actual a la elaboración de nuevos formatos y contenidos

(Kodea)- Interpretar los cambios sociales más importantes, tanto de forma local como global

(Kodea)- Interpretar el panorama informativo y comunicativo de la sociedad actual, a partir de los cambios descritos

(Kodea)- Interpretar textos e ideas nuevas, teniendo en cuenta el contexto audiovisual y comunicativo presente

(Kodea)- Interpretar textos e ideas nuevas, en relación a los nuevos cambios y paradigmas

históricos y sociales

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta conocimientos y herramientas para el análisis, interpretación y cuestionamiento del cambio social a lo largo de la historia, y de algunos de los procesos fundamentales de cambio que experimenta la sociedad contemporánea. Dichos conocimientos y herramientas son necesarios para el desempeño de los siguientes perfiles: comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, director y realizador de televisión, y guionista.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

- De la sociedad tradicional a la sociedad moderna
 - o Breve introducción a las grandes etapas del desarrollo de la humanidad
 - o Características del proceso de modernización
- De la sociedad moderna a la sociedad del conocimiento
 - Época de cambios y cambios de época
 - o Procesos de cambio en la sociedad contemporánea
 - Características de la sociedad de la información actual

_				
Denomi	INACIÓN	do	3 m3	CHIS
venun	паскон		аша	u — III ra

GI2402. Creación y gestión de la empresa audiovisual

Créditos ECTS 4 ECTS

Obligatoria Modalidad

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Analizar y/o simular una empresa audiovisual, a partir del conocimiento de los recursos, procesos y criterios necesarios

(Kodea)- Identificar y valorar las salidas y alternativas del mundo laboral, tomando en consideración los nuevos aprendizajes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

- Competencias específicas:

(Kodea)- Analizar la gestión y dirección de empresas audiovisuales en su estructura industrial.

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar los recursos y procesos imprescindibles para crear una empresa audiovisual Simular la creación de una empresa audiovisual, destinada a la realización y difusión de un producto o servicio concreto

Identificar las alternativas del mundo laboral y los distintos modos para adecuarse al mismo Valorar las salidas profesionales, teniendo en cuenta los nuevos aprendizajes

Identificar los procesos y técnicas empleadas en la dirección y gestión de las empresas audiovisuales

Analizar empresas audiovisuales en su estructura industrial, tomando en cuenta sus procesos de dirección y gestión

Aportación de la materia al perfil profesional

Dadas las características de la materia y el futuro profesional de los estudiantes, esta materia aporta conocimientos y destrezas a todos los perfiles de la carrera

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT2. Análisis de casos

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...

- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones

Breve resumen de contenidos

- Conocer el papel del emprendedor en el contexto económico actual
- Conocer y comprender los principios básicos necesarios para crear y gestionar una empresa audiovisual
- Planificar el proceso de creación de una empresa audiovisual
- Diseñar el plan de comunicación de una empresa de comunicación audiovisual
- Analizar empresas audiovisuales



Denominación de la materia GI2401. Laboratorio de innovación

Créditos ECTS
3. ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Aplicar conocimientos y procedimientos para afrontar situaciones complejas que puedan surgir en contextos laborales simulados

(Kodea)- Identificar y valorar las salidas y alternativas del mundo laboral, tomando en consideración los nuevos aprendizajes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Crear y organizar campañas de comunicación para difundir productos audiovisuales en los diferentes soportes

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, tanto en las fases de producción como de difusión

(Kodea)- Elaborar la promoción y difusión de una obra audiovisual, adecuándose a los nuevos formatos y contenidos

(Kodea)- Crear y adaptar ideas y contenidos a los nuevos formatos y a la nueva situación audiovisual

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Aplicar los conocimientos adquiridos a través del análisis de la sociedad actual a la elaboración de nuevos formatos y contenidos

Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos y audiovisuales

Disponer y organizar nuevos formatos y nuevos contenidos en situaciones laborales simuladas, atendiendo a condiciones técnicas y temporales

Identificar las alternativas del mundo laboral y los distintos modos para adecuarse al mismo

Identificar las distintas fases necesarias para la promoción y difusión de un producto audiovisual Planificar y coordinar la difusión de nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Identificar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Aplicar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Identificar las características narrativas de los nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia, al basarse en la innovación, generación y desarrollo de nuevos productos y proyectos audiovisuales, aporta a los alumnos los conocimientos y capacidades necesarias para todos los perfiles indicados: comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, director y realizador televisivo, y guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.
- EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

Breve resumen de contenidos

Introducción a los laboratorios de innovación

El proceso creativo

Modo de pensar a la hora de aplicar la innovación

Fases del proceso

Exploración

Interpretación

Ideación

Prototipado

Exploración

Cómo definir el reto o proyecto Cómo realizar la investigación Recopilación de material de inspiración Casos de estudio

• Interpretación

Story telling. La fuerza de contar istorias Busqueda de significado Definir marco de la oportunidad

• Ideación

Técnicas de creatividad y generación de ideas Desarrollo de idea

Prototipado

Construcción de prototipo Realización de test para la recolecta de feedback

149



Denominación de la materia GI2407. Trabajo Fin de Grado

Créditos ECTS
24 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL Modalidad Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Diseñar y desarrollar un planteamiento adecuado a una petición laboral, aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos durante los estudios de grado

(Kodea)- Presentar, exponer y defender el Trabajo de Fin de Grado, tanto de forma académica como delante de un público especializado, empleando correcta y eficazmente los procedimientos comunicativos adecuados

(Kodea)- Identificar y valorar las salidas y alternativas del mundo laboral, tomando en consideración los nuevos aprendizajes

- Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Planificar y elaborar una propuesta que responda a una demanda concreta de una empresa, asociación o institución

Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante la carrera a la realización de ese proyecto

Aplicar los criterios y normas de la metodología académica para la realización del Trabajo Fin de Grado

Aprovechar los puntos esenciales de la comunicación eficaz, para realizar una presentación y defensa apropiada del proyecto

Identificar las alternativas del mundo laboral y los distintos modos para adecuarse al mismo

Valorar las salidas profesionales, teniendo en cuenta los nuevos aprendizajes

Aportación de la materia al perfil profesional

En esta materia los alumnos aplican y desarrollan todos los conocimientos, capacidades y destrezas adquiridos durante los cursos del grado de comunicación audiovisual, mediante un proyecto que deben realizar para una empresa o institución concreta. La materia, por tanto, entronca con todos los perfiles elaborados para la carrera, ya que los proyectos, si bien están todos relacionados con el ámbito de la

comunicación pueden variar de un caso a otro: Comunicador audiovisual, Productor, Diseñador gráfico, Director y realizador de televisión, y Guionista

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP 8. Prácticas en el centro escolar/Visitas externas
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing
- AP11. Trabajo de campo.

No presenciales

- ANP1. Estudio y trabajo autónomo
- ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones

Breve resumen de contenidos

El Trabajo Fin de Grado tiene por objeto elaborar y presentar un trabajo como ejercicio integrador de las competencias, tanto básicas como específicas y transversales, trabajas durante el desarrollo de la titulación, favoreciendo de este modo, el acercamiento de los alumnos al mundo laboral.

- Desarrollo del Trabajo Fin de Grado
- Realización del Trabajo Fin de Grado
- Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado

Todos los Trabajos Fin de Grado son tutorizados por profesores de la facultad y responsables de la empresa o institución correspondiente.

	Denomi	inaci	ón d	le l	la ma	teria
_						

GI2406. Proyecto: Generación de nuevos formatos y contenidos

Créditos ECTS
6 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias básicas

(Kodea)- Definir los cambios sociales coyunturales más importantes, y adaptarlos a los nuevos textos y modelos comunicativos

(Kodea)- Aplicar los conocimientos y destrezas técnicas adquiridos a los nuevos contextos comunicativos

(Kodea)- Identificar y valorar las salidas y alternativas del mundo laboral, tomando en consideración los nuevos aprendizajes

Competencias transversales

(Kodea)- Emprendizaje e innovación

(Kodea)- Trabajo en equipo

(Kodea)- Aprender a aprender

(Kodea)- Espíritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, tanto en las fases de producción como de difusión

(Kodea)- Elaborar la promoción y difusión de una obra audiovisual, adecuándose a los nuevos formatos y contenidos

(Kodea)- Crear y dirigir la puesta en escena integral de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, ajustándose al plan de trabajo y presupuesto previsto, utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración y el acabado de productos audiovisuales

(Kodea)- Crear y adaptar ideas y contenidos a los nuevos formatos y a la nueva situación audiovisual

(Kodea)- Interpretar textos y relatos audiovisuales, a partir de los cambios sociales presentes

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Relacionar los cambios sociales más importantes con las tendencias audiovisuales imperantes Aplicar los conocimientos adquiridos a través del análisis de la sociedad actual a la elaboración de nuevos formatos y contenidos

Disponer y organizar nuevos formatos y nuevos contenidos en situaciones laborales simuladas, atendiendo a condiciones técnicas y temporales

Identificar las alternativas del mundo laboral y los distintos modos para adecuarse al mismo

Valorar las salidas profesionales, teniendo en cuenta los nuevos aprendizajes

Coordinar los recursos humanos necesarios en las distintas fases de producción para la elaboración de nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Planificar la producción de nuevos formatos audiovisuales, tomando en consideración los recursos técnicos necesarios

Planificar y gestionar nuevos formatos y contenidos, adecuándose al plan presupuestario previsto Planificar y coordinar la difusión de nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Identificar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Aplicar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Identificar y adaptar un guión a la producción integral de nuevos formatos, atendiendo al panorama audiovisual actual

Crear y dirigir nuevos formatos y contenidos audiovisuales, teniendo en cuenta la puesta en escena de esas obras (iluminación, decorados, dirección de actores)

Crear y dirigir nuevos formatos y contenidos audiovisuales, adecuándose a los criterios narrativos y técnicos necesarios (espacio, tiempo, ritmo, sonido y diégesis)

Identificar las características narrativas de los nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Crear y adaptar textos escritos, adecuándose a las exigencias actuales de la comunicación audiovisual

Interpretar textos e ideas nuevas, teniendo en cuenta el contexto audiovisual y comunicativo presente

Interpretar textos e ideas nuevas, en relación a los nuevos cambios y paradigmas históricos y sociales

Aportación de la materia al perfil profesional

Teniendo en cuenta que esta materia gira en torno a la creación de un proyecto de creación de nuevos formatos y contenidos, se desarrollan tanto las capacidades necesarias para el perfil de comunicador audiovisual, productor, diseñador gráfico, guionista, como el de director y realizador de televisión.

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- MT1. Clases magistrales
- MT2. Análisis de casos
- MT3. Resolución de problemas
- MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP5. Talleres.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP7. Seminarios
- AP9. Presentaciones
- AP10. Simulaciones/Role-playing

No presenciales

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV3. Exposiciones y presentaciones

EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

Breve resumen de contenidos

- Panorama actualizado de los contenidos y formatos audiovisuales
- Contenidos multimedia, transmedia y cross-media. Definición y diferencias
- Contenidos transmedia. Su potencialidad y sus riesgos
- Contenidos transmedia como campaña de marketing
- La difusión de los nuevos contenidos
- Del receptor pasivo a la audiencia activa. La importancia del participación de la audiencia activa y la creación de una comunidad

Denominación de la materia

GI2403. Publicidad, promoción y difusión de la obra audiovisual

Créditos ECTS
4 ECTS
Obligatoria

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: semestral

Modalidad

Presencial

4º CURSO - SEMESTRAL

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

Competencias transversales

(Kodea)- Trabajo en grupo (Kodea)- Espiritu crítico y compromiso ético

- Competencias específicas:

(Kodea)- Crear y organizar campañas de comunicación para difundir productos audiovisuales en los diferentes soportes

(Kodea)- Planificar, coordinar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las distintas fases de la producción de nuevos formatos y contenidos audiovisuales, tanto en las fases de producción como de difusión

(Kodea)- Elaborar la promoción y difusión de una obra audiovisual, adecuándose a los nuevos formatos y contenidos

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

Identificar las distintas fases necesarias para la promoción y difusión de un producto audiovisual Organizar campañas publicitarias, para difundir productos en soportes diversos

Planificar y coordinar la difusión de nuevos formatos y contenidos audiovisuales

Identificar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Aplicar las características y procesos imprescindibles para la promoción y difusión de una obra audiovisual

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para los perfiles de Comunicador audiovisual, Productor y Diseñador Gráfico

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas

AP4. Exposiciones orales.

AP5. Talleres.

AP6. Tutorías de seguimiento

AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

EV1. Trabajos en grupo

EV2. Trabajos individuales

EV3. Exposiciones y presentaciones

EV6. Autoevaluación y co-evaluación del alumno.

Breve resumen de contenidos

- Diseño y creación de campañas publicitarias
- Creación de spots y eslóganes.
- Presentación de campañas
- Características de los productos y los mercados
- Técnicas y medios para la promoción y difusión
- Presentaciones y modelos

Denominación de la materia

GI2405. Técnicas de animación audiovisual

Créditos ECTS 4 ECTS

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios 4º CURSO - SEMESTRAL Obligatoria Modalidad

Presencial

Competencias que el estudiante adquiere con esta materia

- Competencias transversales

- . Trabajo en equipo
- . Aprender a aprender
- . Espiritu crítico

-Competencias específicas:

(Kodea)- Crear un cortometraje de animación, aplicando los conceptos y técnicas básicos del movimiento

(Kodea)- Interpretar textos y relatos audiovisuales, a partir de los cambios sociales presentes

Resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere con dicha materia

(Kodea)- Aplicar a las obras animadas los conceptos y técnicas básicos de las imágenes en movimiento

(Kodea)- Crear un cortometraje de animación, a partir de una narración original o adaptada

(Kodea)- Interpretar textos e ideas nuevas, teniendo en cuenta el contexto audiovisual y comunicativo presente

Aportación de la materia al perfil profesional

Esta materia aporta a los alumnos conocimientos y capacidades necesarias para los perfiles de Diseñador gráfico, Guionista y Director y realizador televisivo

Metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

MT1. Clases magistrales

MT4. Proyectos

Actividades formativas

Actividades Presenciales

- AP1. Estudio y trabajo dirigido en grupo en base a casos, problemas o proyectos, trabajo cooperativo...
- AP2. Clases magistrales/Conferencias
- AP3. Clases prácticas
- AP4. Exposiciones orales.
- AP6. Tutorías de seguimiento
- AP9. Presentaciones

No presenciales

ANP1. Estudio y trabajo autónomo

ANP2. Estudio y trabajo en grupo

Sistema de evaluación de la adquisición de competencias

- EV1. Trabajos en grupo
- EV2. Trabajos individuales
- EV3. Exposiciones y presentaciones
- EV4. Pruebas presenciales individuales
- EV5. Asistencia y participación activa en las actividades formativas.

Breve resumen de contenidos

- Introducción al cine de animación (Historia, antecedentes, evolución y panorama actual)
- Conceptos básicos del movimiento (ilusión óptica, movimiento expresivo, ciclos, deformación y exageración)
- Técnicas de animación
- El guión en la animación
- Producción y planificación de un cortometraje de animación.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Personal y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

a) Profesores disponibles asociados a la Titulación:

El grado de experiencia de los siguientes cuadros hace referencia a <u>acciones docentes, investigadoras</u> y profesionales relacionadas directamente con el área de conocimiento de cada profesor.

Distinguimos las siguientes categorías dentro del personal académico de Mondragon Unibertsitatea:

- Profesores universitarios:
 - Profesores Doctores.
 - Profesores Doctorandos (Licenciados)
 - o Profesores Licenciados.
- Profesionales que combinan la docencia con el ejercicio de su profesión en el ámbito de la comunicación audiovisual y que son profesionales de prestigio del ámbito de la comunicación audiovisual.

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- *Tabla 6.1.1 Categoría académica/sexo:* se especifica la categoría académica de todo el personal asociado a la titulación de Mondragon Unibertsitatea.
- *Tabla 6.1.2. Tipo de vinculación con la Universidad:* se especifica el tipo de vinculación a la universidad, así como la dedicación de cada profesor a la titulación.
- *Tabla 6.1.3.* Experiencia docente del personal: se especifica la experiencia docente universitaria de los profesores.
- *Tabla 6.1.4. Experiencia investigadora del personal:* se especifica la trayectoria investigadora del personal académico con experiencia.
- *Tabla 6.1.5. Experiencia profesional del personal: se* especifica la experiencia profesional del personal en el ámbito de la comunicación audiovisual.
- *Tabla 6.1.6. Titulación Académica:* se realiza una listado de las titulaciones académicas del profesorado.

CATEGORÍA ACADÉMICA.

Tabla 6.1. 1. Categoría académica/sexo.	н	М	TOTAL	%	
Profesores Doctores- Acreditados por Uniqual(*)	4	3	7	51,5%	DOCTORES
Profesores Doctores	4	5	9	31,3%	DOCTORES
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	3	4	7	22,5%	DOCTORANDOS
Profesores Licenciados	3	0	3	10%	LICENCIADOS
Profesores/profesionales expertos Licenciados en activo	4	1	5	16%	PROFESIONALES

Total	18	13	31	100%
%	58%	42%	100%	100%
OTROS: Profesionales que al amparo del Convenio				
Universidad-Empresa colaboran como tutores en la dirección			60	
de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Practicas.				

^(*) Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco

Tipo de VINCULACIÓN con la universidad

Se incluye dentro de este apartado el **tipo de vinculación laboral** con la Facultad y teniendo en cuenta que Mondragon Unibertsitatea es una cooperativa de enseñanza de utilidad pública, se distinguen dos categorías de trabajadores: socios de trabajo (contrato societario) y contratados por cuenta ajena (contrato laboral). Se incluye también a los profesores/profesionales que son expertos de reconocido prestigio en el ámbito de la comunicación audiovisual y que compaginan la docencia con el ejercicio profesional.

Respecto a la **dedicación** del personal, se ha incluido al personal socio, contratado y a los profesionales, pero hay que tener en cuenta que éstos últimos, compaginan la docencia con el ejercicio profesional, y por tanto su dedicación es siempre parcial. Se distinguen profesores con dedicación completa en los distintos ámbitos de la titulación: docencia, investigación y aquellos que tienen una dedicación parcial en alguno de los ámbitos mencionados.

Tabla 6.1.2. Tipo de vinculación con la Universidad		Socio	5	Contratados Profesionales TO		TOTAL		Dedicac Exclusi		Dedicación Parcial						
	Н	М	Т	Н	М	T	Н	М	Т		Н	М	Т	Н	М	Т
Profesores Doctores-Acreditados por Uniqual	4	2	6		1	1			•	7	2		2	2	3	5
Profesores Doctores	3	3	6				1	2	3	9	2	1	3	2	4	6
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	1	4	5	2	-	2		1	•	7	3	4	7	1		-
Profesores Licenciados-	2		2	1		1	-	!	•	3	3		3	1	-	-
Profesores/profesionales expertos Licenciados- Contratados			•	1	1	•	4	1	5	5		1	•	4	1	5
					,		·				·	,			•	
TOTAL		19			4		·	8		31	·	15			16	
%	(51%	o	1	L3%		2	6%		100%		48%	o		52%)

Experiencia DOCENTE del personal académico:

Tabla 6.1.3 Experiencia docente del personal		0-5 años		5-10 años		10-15 años			15-20 años		-	Más de 20 años				
	Н	М	Т	Н	М	Т	Η	М	Т	Η	М	Т	Н	Μ	Т	TOTAL
Profesores Doctores-Acreditados por Uniqual	-	-				1	2	2	4	1	1	2	1	-	1	7
Profesores Doctores	1	3	4	2	1	3	2	1	2		-	-	!	-	-	9
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	2	1	3	1	3	4			•		-	-				7
Profesores Licenciados-	1		1						-		-	-	2		2	3
Profesores/profesionales expertos Licenciados-Contratados	1	1	2	3	-	3			•		-	-		-	-	5
Total		10)		10			6			2			3		31
%		32	2		32			20			6			10		100%

Se recoge en esta tabla la experiencia docente universitaria del personal.

Experiencia INVESTIGADORA del personal académico:

Hacemos referencia en esta tabla al personal académico con trayectoria investigadora en el ámbito universitario, subrayando su participación y dirección en proyectos de investigación nacional e internacional y a la dirección de tesis y publicaciones del ámbito de la titulación. Se han excluido de esta tabla a los profesionales/expertos.

	0	0-5 años		5-10 años		10-15 años			15-: año				lás () añ			
Tabla 6.1.4. Experiencia investigadora del personal	Н	М	Т	Н	М	Т	Н	М	Т	Н	М	Т	Н	М	Т	TOTAL
Profesores Doctores-Acreditados por Uniqual	-	-	ł	2	1	3		1	1	1	1	2	1	1	1	7
Profesores Doctores	1	1	2	2	4	6	1	-	1	-	-	-	-	-		9
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	3	3	6	-	1	1	-	-	1	-	-	-	-	1		7
Profesores Licenciados-	3	-	3	-	-		-	-		-	-	-	-	-		3
Profesores/profesionales expertos Licenciados-Contratados				-	-		-	-			-	-	-	-		
Total		11			10	1		2			2			1		26
%		429	%		38%	6		8%		8	3%			4%	, —	100%

Experiencia PROFESIONAL del personal académico:

Se refleja en esta tabla la experiencia profesional del personal en el ámbito de la comunicación audiovisual y relacionada directamente con los perfiles profesionales de la titulación. Se han excluido de la tabla aquellos profesores que no han tenido experiencia profesional en el sector audiovisual.

Tabla 6.5. Experiencia profesional del personal		0-5 años		5-10 años		10-15 años		_	15-20 años		-	_	lás d O añ			
	Н	М	Т	Н	М	Т	Н	М	Т	Τ	М	Т	Η	Μ	Т	TOTAL
Profesores Doctores-Acreditados por Uniqual	-	-		-	-		-	-		2		2	-	-		2
Profesores Doctores	-	-		-	2	2	2	-	2		1	1	1	-	1	6
Profesores Investigadores en Formación (Doctorandos)	1	-	1	-	-	•	1	1	2		-		1	-	1	4
Profesores Licenciados-	1	-	1	-	-				-		-		2	-	2	3
Profesores/profesionales expertos Licenciados- Contratados	-	-		-	1	1	2	-	2	1		1	1	-	1	5
Total		2			3			6			4			5		20
%		109	%		15 %	6	3	0%	,	2	0%	,		25%	о <u> </u>	100%



DATOS RESUMEN FACULTAD POR TITULACIONES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

Señalar en el presente apartado que como muestra de la afinidad del personal docente e investigador al título de grado que se plantea, figuran en el presente cuadro la referencia de las titulaciones que poseen:

Tabla 6.1.6. Titulación Académica

TITULACIÓN ACADÉMICA	Н	М	T	T%
Doctores en Ciencias de la Información y la Comunicación	4	-	4	13,5%
Doctores en Comunicación Audiovisual	1	2	2	6%
Doctores en Filología	1	3	4	13,5%
Doctores en Sociología y Ciencias Políticas	2	1	3	10%
Doctores en Derecho	1	1	1	3%
Doctores en Ingeniería	1	-	1	3%
Doctores en Psicodidáctica	1	-	1	3%
Licenciados en Ciencias de la Información y la Comunicación	6	1	7	23%
Licenciados Comunicación Audiovisual	1	2	3	10%
Licenciados en Bellas Artes	1	1	1	3%
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	1	-	1	3%
Licenciados en Humanidades	-	1	1	3%
Licenciado en Sociología	1	-	1	3%
Ingeniero superior en Informática	1	-	1	3%

otal Personal Facultad	19	12	31	100%
------------------------	----	----	----	------

CONCLUSIONES

- 1. En el cómputo total de la plantilla el 51,5% es Doctor, por lo que se cumplen las exigencias legales, el 22,5% son doctorandos y el 16% son expertos que compaginan el ejercicio profesional con la docencia. Es por tanto una plantilla muy equilibrada y que une tanto la parte académica universitaria con el contacto directo con el ámbito profesional de la comunicación audiovisual.
- 2. En cuanto a su vinculación, el 61% es socio, por tanto, parte de la estructura permanente. Prácticamente el 50% del personal tiene dedicación exclusiva a la Titulación.
- 3. Subrayar también que casi el 40% de la plantilla tiene más de 10 años de experiencia docente universitaria en el área de conocimiento al que pertenece.
- 4. El 58% del personal investigador tiene más de 5 años de experiencia investigadora y el 20% más de 10 años.
- 5. En cuanto al ejercicio profesional, el 64% del personal tiene más de 10 años de experiencia profesional en el sector audiovisual, y de ellos el 75% más de 10 años. Se trata de personas con una dilatada y reconocida trayectoria en los distintos campos de la comunicación audiovisual.

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA FACULTAD

Se presentan en este punto las siguientes tablas:

- *Tabla 6.2.1. Categoría académica/género:* se especifica la categoría académica del personal de administración y servicios.
- *Tabla 6.2.2 Experiencia profesional del personal:* se especifica la trayectoria profesional del personal de administración y servicios.

Tabla 6.2.1 Personal Administración y				
Servicios	Η	Μ	TOTAL	%
PAS Licenciados/ Ingenieros Socios	2	10	12	55%
PAS Licenciados/Ingenieros Contratados	1	1	1	5%
PAS Diplomados/ Ing. Tec. Socios		3	3	13
PAS Diplomados/ Ing. Tec. Contratados	ı	-		
PAS Cou/FPII/ CFGS Socios	1	2	3	13
PAS Cou/FPII/ CFGS Contratados	1	2	3	13

Tota	I	5	17	22	100%
9	, ;	23	77	100%	

Tabla 6.2.2. Experiencia profesional del PAS.	Н	М	TOTAL	%
Antigüedad menos de 5 años	ı	2	2	10
Antigüedad 5 -10 años	2	6	8	36
Antigüedad 10 -15 años	2	6	8	36
Antigüedad más de 15 años	1	3	4	18

Total	5	17	22	100%
%	23	77	100%	

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

En materia de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad la normativa de la Facultad está basada en:

- La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que establece el marco para la igualdad de mujeres y hombres.
- La Ley 51/2003, de 2 de septiembre que regula la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- El Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se reglamenta el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Además la Universidad como parte integrante del Grupo Mondragón hace propio el Principio de Libre Adhesión formulado en el Grupo según el cual:

La experiencia Cooperativa de Mondragón se declara abierta a todos los hombres y mujeres que acepten estos Principios Básicos y acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir. No existirá, por tanto, para la adscripción a la Experiencia, discriminación alguna por motivos religioso, políticos, étnicos, o de sexo. Solamente será exigible el respecto a los postulados de su constitución interna. La libre adhesión constituirá el principio orientador de la actualización y relación interpersonal en el desarrollo cooperativo.

Este principio se refleja en los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Cooperativa, en el que se establece que serán socios de trabajo de la cooperativa:

Las personas con capacidad de obrar y desarrollar su trabajo en la misma y que, conscientes de los derechos y obligaciones asumidas al suscribir estos Estatutos se comprometan a desempeñarlos con lealtad y eficacia.

Por lo tanto, podemos afirmar que todas las contrataciones realizadas, se rigen únicamente por las necesidades profesionales concretas y por la adecuación del perfil de los candidatos a las mismas, sin ningún tipo de discriminación. Prueba de ello son los datos que nos aporta la siguiente tabla, en la que queda patente que tanto en el cómputo general de la facultad como en el cómputo de la titulación, el número de mujeres es superior al de hombres:

ÁMBITO	%Н	%M
Personal Docente e Investigador del Grado	58%	42%
Personal de Administración y Servicios	23%	77%
Total Personal Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	30.5%	69.5%

Si bien, no hay una mención explícita de las personas con discapacidad se señala en el Principio que "acrediten idoneidad profesional para los puestos de trabajo que pudieran existir" con lo cual cualquier persona que sea capaz de desarrollar una determinada labor profesional, estará en las mismas condiciones frente al resto de candidatos, independientemente de la posible discapacidad que pueda tener.

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar las actividades formativas planificadas.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mondragon Unibertsitatea se compone de 2 campus; el campus de Aretxabaleta y el campus de Eskoriatza. En la población de Eskoriatza (campus Eskoriatza) la Facultad dispone de dos edificios; el edificio Dorleta con una superficie total de 2000 m2 (500 m2 por planta) y el edificio Nagusia con una superficie total de 5544 m2 (1848 m2 por planta). En la población de Aretxabaleta (campus de Aretxabaleta) la Facultad dispone de un edificio con una superficie total de 3.228,69 m2 (1.219,13 m2 en la planta baja, y 955,82 m2 tanto en la primera como la segunda planta) que ha sido inaugurado en el curso académico 2012-2013. Todos los alumnos de la Facultad tienen acceso y utilizan todos los recursos de ambos campus.

Descripción de los recursos

1. AULAS.

Se pueden diferenciar diferentes tipos de aulas en función de su capacidad:

- **Aulas de gran grupo:** hay un total de 3 aulas de este tipo (dos en el campus de Eskoriatza y una en el campus de Aretxabaleta), con una capacidad para entre sesenta y cien alumnos. Todas ellas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual (pizarra, mesas, asientos, percheros, paragüeros). Además, la tipología de las mesas permite realizar diferentes distribuciones en el aula en función de la metodología que se desee utilizar.
- **Aulas de grupos medianos:** la mayoría de las aulas se enmarcan dentro de este grupo. Suman un total de 18 aulas (doce en el campus de Eskoriatza y cuatro en el campus de Aretxabaleta) y cuentan con una capacidad para entre veinticinco y cincuenta y nueve alumnos. Todas están equipadas con ordenador, proyector, pantalla, altavoces y conexiones a Internet, además del mobiliario habitual. Al igual que las anteriores, las mesas se pueden distribuir de diferentes maneras, según las necesidades.
- **Aulas de grupos reducidos:** disponemos de un total de 9 aulas (siete en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) con una capacidad para entre dieciséis y veinticuatro alumnos.
- **Areto Nagusia (Aula Magna):** en el campus de Eskoriatza, con capacidad para 80 alumnos, es una sala multifuncional en la que se imparten clases, charlas, jornadas, actos académicos, etc. Está equipada con ordenador, proyector, altavoces, pantalla y conexion a Internet.
- **Salón de Actos:** en el campus de Eskoriatza, la Facultad cuenta con un nuevo salón de 159 m2. La antigua capilla ha sido renovada por completo y ofrece ahora la comodidad de un moderno salón multifuncional. Preparada para los actos académicos el espacio dispone de una capacidad para 150 personas. Este remodelado salón de actos está conectado con el aula magna a través de una pantalla de tal forma que se puedan organizar/seguir eventos cuya participación supera las 250 personas.
- **Aulas de reuniones/aula de trabajos en grupo:** hay un total de 5 aulas (tres en el campus de Eskoriatza y dos en el campus de Aretxabaleta) de estas características. Aulas que los alumnos tienen a su disposición tanto para realizar trabajos en grupo.

En general, se puede afirmar que, de acuerdo con las mediciones sometidas al control realizado por el técnico de prevención de riesgos laborales, las aulas están suficientemente iluminadas, tienen un nivel de insonoridad adecuado, están dotadas de las señalizaciones de emergencia y cumplen con todas las condiciones de salubridad establecidas por la legislación vigente.



2. ESPACIOS DE TRABAJO Y ESTUDIO DE LOS ALUMNOS.

Como espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos consideramos los siguientes:

Aulas de informática: 2 en el campus de Eskoriatza con 42 y 40 ordenadores, respectivamente y 1 aula de informática en el campus de Aretxabaleta con 42 ordenadores.

El equipamiento de las aulas es acorde a las necesidades derivadas del programa formativo: aulas electrificadas, conexiones a red, puestos de ordenador, impresoras, cañones, altavoces y pizarra. Teniendo en cuenta la doble funcionalidad de estas aulas de informática (aulas de estudio y aulas para la docencia) los alumnos reciben la información precisa sobre su disponibilidad a través de la página web, desde donde además de ver la disponibilidad de las aulas, pueden realizar la reserva de las mismas.

Además, todos los espacios de la Facultad están habilitados para conexión de ordenadores portátiles, con tomas de corriente, conexión a internet cableada y wifi. Teniendo en cuenta la dotación de ordenadores de ambos espacios (aulas de informática y espacios habilitados con ordenadores), se ha calculado un ratio de 1 alumno por puesto de ordenador en la Titulación, además también disponen de la posibilidad realizar la reserva de ordenadores portátiles a través de la página web, para su uso.

Bibliotecas. La Facultad dispone de 2 Bibliotecas. Una en el campus de Eskoriatza que dispone de un total de 60 plazas individuales y 2 aulas para el trabajo en grupo. Y otra en el campus de Aretxabaleta que dispone de 30 plazas individuales y 1 aula para el trabajo en grupo.

Por otra parte, los alumnos utilizan las aulas como lugares de trabajo individual o grupal, en algunos casos por asignación expresa (asignaturas o proyectos) y, en otros casos, de forma circunstancial, según la disponibilidad de las mismas.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas.

3. Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del PERSONAL ACADÉMICO Y DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIOS.

Para el desarrollo y la coordinación de las funciones, tanto del personal académico como del personal de administración y de servicios, existen diversos espacios que podríamos situarlos en estas dos categorías, con la intención de poder hacer una descripción fácilmente entendible:

Espacios de trabajo específico: aquellos que se asignan a cada persona o colectivo. En esta categoría se incluyen: los despachos de dirección, los despachos de administración, servicios y secretaría académica, los despachos del profesorado.

La superficie destinada al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es de 956,85 metros cuadrados distribuidos entre los dos campus. Esto supone un ratio de 9,52 metros cuadrados por persona. Todos los puestos de trabajo del personal docente están dotados de ordenador, teléfono y acceso a red, así como de impresoras compartidas en función del tamaño y número de docentes de cada despacho.

El personal de Administración y Servicios dispone de un total de 361,6 metros cuadrados para realizar sus labores, lo que representa un ratio de 12 metros cuadrados por persona. El equipamiento de este colectivo es el mismo que el señalado para el personal académico o docente.

Espacios de trabajo multifuncionales: esta categoría engloba los espacios no asignados a un colectivo concreto y, por tanto, pueden ser utilizados por todo el personal para desarrollar diferentes actividades. La superficie total de estos espacios es de 140 metros cuadrados.

La encuesta de satisfacción de personal, que se realiza cada dos años, incluye un apartado en el que se valora la calidad del espacio de trabajo. El grado de satisfacción obtenido en este punto en las encuestas realizadas en el curso 2011/2012 ha sido de 3,47 sobre 5.

Accesibilidad y sistema de calidad.

Los tres edificios con los que cuenta la Facultad están dotados con aseo y ascensor de minusválidos. En el campus de Eskoritza, el edificio Nagusia cuenta con ascensor para minusválidos que permite acceder a todas las plantas y aseos para minusválidos en la planta primera y última. El edificio Dorleta también dispone de un ascensor de minusválidos y aseos en la planta baja y segunda. En lo que respecta al campus de Aretxabaleta, el edificio cuenta con ascensor para minusválidos y aseos adaptados en las tres plantas.

En lo que respecta al campus de Eskoriatza, tanto el edificio Nagusia como el edificio Dorleta han sido renovados en los últimos años, por lo que cumplen la normativa vigente sobre los criterios de accesibilidad y seguridad. En el campus de Aretxabaleta, el edificio ha sido rehabilitado el año 2012 completamente para el uso académico-docente y está siendo utilizado con ese fin desde septiembre del 2012.

En cuanto a los mecanismos para garantizar su revisión o mantenimiento, la Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñando en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (valorado positivamente por la ANECA en septiembre de 2008). En este sistema se incluye el Proceso S.2.1. Gestión de equipamientos, instalaciones y servicios, el cual tiene como objeto planificar y asegurar que, tanto los servicios de apoyo prestado, así como los equipos e instalaciones utilizados por HUHEZI para el desarrollo de sus actividades de enseñanza/aprendizaje, se presten y encuentren mantenidas adecuadamente.

Los sistemas de recogida de información que utiliza la Facultad, dentro del sistema de calidad antes mencionado, permiten conocer el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la calidad y cantidad de estas aulas. Se realizan dos mediciones por curso, una por cuatrimestre: la primera es una reunión, a mediados de semestre, entre los alumnos representantes de curso, el tutor de curso y el director de la titulación (de una hora y media de duración aproximada). Se trata de ver cómo perciben los alumnos la formación que se les imparte, el trabajo de los docentes, la prestación de servicios de la Facultad, y en general, sobre la actividad cotidiana en el aula y la universidad. La segunda medición, realizada al final de cada semestre, es una encuesta individual donde se refleja el sentir de cada alumno sobre los aspectos que acabamos de mencionar; este documento escrito refleja también si las quejas y reclamaciones que han sido formuladas en la reunión de mitad de cuatrimestre han sido atendidas (y en su caso, atendidas) o no, y por otra parte, sirve también para recoger información sobre los aspectos más positivos del cuatrimestre.

4. BIBLIOTECA Y FONDOS DOCUMENTALES.

La Biblioteca de Mondragon Unibertsitatea es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto. Tiene como misión difundir los recursos de información y dar acceso a los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los procesos de aprendizaje y creación de conocimiento de la Universidad.

La Biblioteca presta sus servicios a todo el colectivo universitario a través de sus tres centros:

- Biblioteca de Enpresagintza en Oñati, especializada en el área de Economía y Empresa.
- Biblioteca de MGEP en Mondragón, especializada en el área de las Ingenierías.
- Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Eskoriatza, especializada en el área de la Educación y las Humanidades.

Los servicios que prestan las bibliotecas de todas las facultades son los siguientes: sala de lectura, préstamo, multimedia y equipos informáticos, aulas de auto-aprendizaje para las diferentes lenguas, aulas para grupos de trabajo y el servicio de información al usuario. Estos servicios están detallados en un tríptico que está a disposición de todos los usuarios. También la página Web de la Facultad facilita información y noticias relacionadas con el servicio ofrecido por la biblioteca.

Usuarios

Se consideran usuarios de la Biblioteca a:

- Todos los miembros de la comunidad universitaria de Mondragon Unibertsitatea, (alumnos, personal docente, administrativo e investigador, etc.)
- Los miembros de empresas, organismos e instituciones que hayan establecido convenios de colaboración con Mondragon Unibertsitatea que contemplen el servicio de Biblioteca.
- Otras personas con la correspondiente autorización y siempre dentro de la consideración que se establezca para cada caso. Los antiguos alumnos tendrán acceso a los servicios básicos de la Biblioteca.

Servicios de la biblioteca

Éstos son los principales servicios específicos de la Biblioteca referidos a este título:

- <u>Servicio de información:</u> El alumno puede solicitar ayuda y consejo sobre cómo y dónde realizar búsquedas de información. Esta solicitud puede realizarla a través del teléfono, por correo electrónico, por correo postal, a través del apartado de sugerencias de la web...
- <u>Préstamo interbibliotecario:</u> Este servicio facilita originales en préstamo o reproducciones de documentos que han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual.
- Acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca: Desde cualquier ordenador conectado a Internet, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a todos los recursos electrónicos de la Biblioteca (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, sumarios electrónicos...). Los usuarios pueden imprimir, almacenar y copiar la información con fines docentes y de investigación.
- <u>Préstamo de recursos:</u> La universidad dispone de un servicio web mediante el cual tanto el alumnado como los trabajadores pueden acceder a la reserva de los recursos diponibles como pueden ser aulas, ordenadores portátiles, teléfonos móviles, proyectores, cámaras de video profesionales, etc.
- <u>Libros electrónicos</u>: La universidad tiene contratos con las Plataformas E-libro y Ebrary que dan acceso a libros, a contenidos académicos, apuntes, investigaciones, etc., de más de 150 editoriales, entre las que se incluyen: McGraw-Hill, Society of Manufacturing and Engineering (SME), Random House, Penguin Classics, John Wiley & Sons, Cambridge University Press, Taylor & Francis.... (320 documentos a texto completo sobre interculturalidad)
- <u>Bases de Datos:</u> Las bases de datos han de utilizarse con finalidades académicas y de investigación, respetando siempre los derechos de propiedad intelectual. Tenemos contratadas las siguientes:
- <u>ISI Web of Knowledge:</u> es una plataforma que da acceso a algunas de las más prestigiosas bases de datos del mundo. Incluye: ISI Web of Science, ISI Proceedings, Derwent Innovations Index, Journal Citations Report, ISI Essential Science Indicators, Current Contents Connect.
- <u>CSIC:</u> Portal multidisciplinar que recoge la producción científica publicada en España desde los años 70. Recoge fundamentalmente artículos de revistas científicas, sus referencias bibliográficas, y de forma selectiva Actas de congresos, Series, Compilaciones, Informes y Monografías.
- <u>Engineering Village 2:</u> Es un portal de información global para la ingeniería y las ciencias aplicadas y técnicas. Da acceso a algunas de las más importantes bases de datos como Compendex e Inspect...
- <u>Business Source Elite:</u> Base de datos especializada en el campo de la economía y la empresa. Analiza más de 1700 publicaciones especializadas en economía y empresa de las que más de 1000 se encuentran a texto completo.
- <u>Vlex:</u> Portal de información integral sobre las distintas ramas del derecho. Incluye legislación, jurisprudencia, doctrina, contratos, noticias....

- <u>Ciss Atlas Contable:</u> Base de datos que recoge legislación, jurisprudencia, doctrina administrativa, modelos, ejemplos y formularios sobre sociedades mercantiles, contabilidad y auditoría.
- <u>Educalex:</u> Base de datos sobre legislación educativa de ámbito estatal y autonómico con todas las disposiciones que rigen el sistema educativo.
- <u>Inguma:</u> Base de datos que recoge toda la producción científica en euskera.
- Redined: Referencias a proyectos de investigación e innovación educativa, recursos didácticos y artículos de publicaciones periódicas españolas del campo de las ciencias de la educación, desde 1999.
- <u>Eric:</u> la mayor fuente de información del mundo en el ámbito de la educación. En inglés, desde 1966.
- Revistas electrónicas: Tenemos acceso a más de 2000 revistas electrónicas.
- <u>Sumarios Electrónicos</u>: Sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea: la base de datos de sumarios electrónicos de Mondragon Unibertsitatea permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 1000 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.
- <u>Dialnet</u>: base de datos de sumarios electrónicos creada por la Biblioteca de la Universidad de La Rioja y en la que actualmente participan varias bibliotecas universitarias, entre ellas, la de Mondragon Unibertsitatea. Permite el acceso a los sumarios electrónicos de más de 4600 títulos de revistas, así como la posibilidad de recibir alertas de las revistas seleccionadas por el usuario.

5. SALAS MULTIMEDIA.

El mayor número de salas de este tipo se encuentran el campus de Aretxabaleta. La salas multimedia está en funcionamiento desde el curso Académico 2005 -2006 aunque durante el curso 2011-2012 fueron renovadas por completo. Las dotaciones del campus de Aretxabaleta datan de septiembre 2012, ya que el edificio fue inaugurado al inicio del curso 2012-13. Podríamos diferenciar las salas multimedia de la siguiente manera:

- **Aula multimedia:** tres ordenadores equipados con software que permiten la digitalización y la realización de copias, aparatos electrónicos y digitales TV, VHS, DVD y mini DV reproductores y grabadores.
- **Aulas de edición:** ocho aulas equipadas con ordenadores de alto rendimiento y software específico que permiten editar y ejecutar trabajos de grafismo y postproducción (Adobe CC completo: Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Adobe After Effects, Audition, Indesign, Lightroom, Ilustrator; Final Cut Pro X), cuatro magnetoscopios miniDV, altavoces, etc. De las ocho aulas, cuatro disponen de ordenadores MAC (Mac Pro) y otras cuatro de ordenadores PC (Mountain); los ordenadores MAC, a su vez, están equipadas con magnetoscopios para realizar capturas de cintas miniDV. Asimismo, cada aula posee dos pantallas para labores de edición, y todas disponen de sistemas de audio 5.1, apropiadas para realizar cualquier tarea de edición o postproducción a un gran nivel académico y profesional.
- **Estudio de radio:** La sala de grabación está equipada con 4 micrófonos, con la posibilidad de conectar otros dos y una lámpara que avisa mientras se está grabando, y la sala de control con su mesa de mezclas y un equipo de sonido profesional. La sala de control dispone los siguientes recursos técnicos: una lanzadera, un sistema de audio 5.1, una mesa de sonido, un ordenador para realizar grabaciones,... En cuanto al software instalado, utilizamos los programas Adobe Audition y Cubase.
- **Material audiovisual:** La Facultad pone a disposición del alumnado un amplio abanico de material multimedia por medio de préstamo. Material como por ejemplo grabadoras de voz, cámaras digitales, cámaras digitales Reflex, video cámaras profesionales, equipos de iluminación, etc. que utilizaran para realizar labores escolares y que son renovados asiduamente.

Este material está siempre disponible primero para la docencia y, en segundo lugar, para el trabajo y las actividades que se exigen a los alumnos. Para hacer uso del material audiovisual, el espacio multimedia cuenta con un servicio de reserva accesible desde la página web de la Facultad.

Tabla 5.1. Material audiovisual reservable

RECURSOS AUDIOVISUALES	No
Cámaras de vídeo	55
Videocámaras domésticas	43
Videocámaras profesionales	10
Videocámaras profesionales grandes	2
Cámaras de fotografía	32
Cámaras de foto domésticas	5
Cámaras de foto profesionales	24
Disparadores	3
Trípodes	83
Trípodes domésticos	64
Trípodes profesionales	12
Trípodes para animación	2
Trípode volante	1
Brazo para steadicam	1
Dollys	3
Recursos de sonido	129
Altavoces	5
Auriculares	49
Cables de sonido	10
Grabadoras de audio domésticas	27
Grabadoras de audio profesionales	9
Mesas de sonido portátiles	3
Micrófonos de mano	5
Micrófonos de solapa omnidireccionales	6
Micrófonos de solapa unidireccionales	5
Pértigas	10
Recursos de iluminación	17
Antorchas	3
Filtros de colores	3
Fresneles	4
Naranjitos	4
Reflectores	3
Otros recursos	52
Cables (alargadores, cables de red, VGA, HDMI, etc.)	34
Cromas	3
Magnetoscopios	4
Mandos para diapositivas	9
Proyectores	2
Ordenadores portátiles (a disposición de los alumnos)	58

6. PLATÓ DE TELEVISIÓN

Los estudiantes de comunicación audiovisual reciben las clases prácticas de las materias relacionadas con los proyectos televisivos (Realización de informativos para televisión y Creación de programas de televisión) en el plató de la empresa de comunicación Goiena Komunikazio Zerbitzuak Koop. E. (Goiena Servicios de Comunicación S. Coop.), gracias al convenio de colaboración firmado a tal fin entre la Facultad y dicha empresa. El convenio, que se renueva anualmente, incluye la posibilidad de utilizar las instalaciones de Goiena Televisión (GoiTB) (plató y control de realización) así como su material técnico.

Goiena Servicios de Comunicación S. Coop. es un grupo de comunicación multimedia ubicado en el Alto Deba, que es el valle en el que se encuentra asimismo Mondragon Unibertsitatea. Se trata de una empresa muy afianzada en esta zona geográfica y con gran impacto mediático entre los habitantes del valle, pues la diversidad de sus productos constituye un punto de referencia importante en el sistema audiovisual multisoporte actual.

Los alumnos y alumnas de Comunicación Audiovisual de MU trabajan en grupos reducidos de 5-7 personas en la Televisión de Goiena (GoiTB), y, guiados por la tutorización del profesorado de la Facultad y de los profesionales técnicos de plató, tienen la oportunidad de formarse en los diversos puestos de trabajo que intervienen en la grabación de un programa de televisión. Asimismo, aprovechan la colaboración de los profesionales del medio y la renovación constante del material técnico, para recibir la mejor prestación posible.

Estas son las características técnicas de las instalaciones que utilizan nuestros alumnos de Comunicación Audiovisual:

Plató: - 42 metros cuadrados 3 cámaras Multipropósito SD de ½".

Sala de realización:

Panel de control Panasonic multifunción para 5 cámaras robotizadas.

Mezclador Grass Valley Indigo HR: mezclador 12 inputs SDI. 3 buses auxiliares. 2 canales de Key. Efectos digitales.

Servidor Grass Valey Turbo iDDR: video servidor con dos canales de reproducción y uno de grabación. Tituladora Avid Deko 550: generador de caracteres SDI.

2 mesas de sonido Behringer de 16 entradas: uno para la entrada de microfonía de plató y otro para los periféricos de realización.

De todas formas, el campus de Aretxabaleta dispone de un espacio abierto de 130,19 m2, este espacio multifuncional, es utilizado en la actualidad por los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual, para realizar sus propias grabaciones audiovisuales.

7. OTRAS ACTIVIDADES

Una de las señas de identidad de Mondragon Unibertsitatea es la de fomentar el acercamiento entre el mundo académico y el mundo empresarial e intentar que los estudiantes sepan relacionar y adecuar la formación recibida a las necesidades que se les vayan a plantear en el mundo profesional. Así, tratándose del Grado de Comunicación Audiovisual, además de los programación establecida, los estudiantes participan en otras actividades, que cuentan con la aprobación del órgano de coordinación de la titulación, y que son las siguientes:

7.1. KOMUNIKALDIAK: Jornadas sobre la comunicación

Son jornadas que se organizan a través de conferencias y mesas redondas en torno a un tema concreto del espacio comunicativo; los temas varían cada año. El objetivo de estas jornadas es tender puentes entre el mundo académico y el profesional.

Todos los estudiantes están invitados a participar en las conferencias y mesas redondas que se organizan, y en las que la universidad abre sus puertas al mundo profesional y, en general, al público interesado en los temas que se tratan.

Este evento, además, brinda a los estudiantes una gran oportunidad para conocer e interactuar con personalidades relevantes del sistema comunicativo vasco y español.

Estas joranadas se iniciaron en 2006, a iniciativa del departamento de Información y Comunicación de la Facultad, y se celebran anualmente durante el segundo semestre del curso.

7.2. HUHEZINEMA: Festival de cortometrajes y documentales

En 2008, los alumnos de 4º curso de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual crearon, diseñaron y organizaron este evento. Los alumnos, organizados en pequeños grupos de trabajo atendieron a todas las labores de gestión, diseño, producción, organización, publicidad, comunicación, selección de obras, etc. que conlleva organizar un festival de estas características.

Paralelamente a las proyecciones de las obras que se presentan a concurso, en el festival HUHEZINEMA también se organizan talleres y seminarios con profesionales del mundo audiovisual. Todo ello entra dentro de la organización del evento, y es iniciativa de los estudiantes; toda la organización de estos actos paralelos al concurso la llevan a cabo los estudiantes de cuarto curso.

En la primera edición, se presentaron al festival HUHEZINEMA más de 40 trabajos audiovisuales, de autores provenientes de todo el País Vasco. El festival se ha ido consolidando a lo largo de estos años, y así, en la sexta edición, celebrada durante el pasado curso 2012-13, se presentaron un total de 130 obras, y el festival tuvo una acogida excepcional, como se puede comprobar en la web del propio festival: www.huhezinema.com.

7. OTRAS INSTALACIONES AL SERVICIO DE LOS ALUMNOS

Se incluyen en este apartado varios espacios comunes que, sin estar ligados directamente con la formación académica de los alumnos ni a ninguna enseñanza en concreto, contribuyen a su integración en el campus universitario y a su desarrollo personal, tales como:

- El Colegio Mayor Pedro Viteri y Arana, con capacidad para 280 estudiantes. Ofrece a los alumnos alojamiento y formación complementaria
- Locales comunes, cafetería y comedor para todo el personal (alumnos, PDI o PAS que requieran de estos servicios).
- Servicio de reprografía.
- Servicio de Deportes y Salud
- Servicio de Secretaría Académica y Secretaría Virtual
- Servicio de Nuevas Tecnologías y red wifi en todo el campus.
- Servicio de Préstamo de Recursos (portátiles, cámaras, aulas, etc.) vía web.
- Servicio de Orientación al Empleo.

Además la Facultad cuenta con otros servicios añadidos que dan soporte a la actividad formativa, entre ellos destacan:

- A. Entorno virtual de aprendizaje Moodle.
- B. Servicios personales del estudiante.
- C. Secretaría Virtual.
- D. Infraestructura tecnológica básica del profesor.

A continuación se realizará una descripción más detallada de cada uno de estos medios y servicios.

A. Entorno Virtual de Aprendizaje Moodle.

El **entorno virtual de aprendizaje Moodle** es un producto activo y en evolución. Diseñado originalmente por Martin Dougiamas a finales de 2002, es a día de hoy el principal entorno virtual de aprendizaje de código libre (open source) sólo por detrás del producto comercial BlackBoard (y en los últimos años ha ido recortando la distancia, especialmente en las instituciones educativas no estadounidenses). En el 2003 se constituyó moodle.com como una empresa que ofrece soporte comercial adicional para aquellos que lo necesiten, así como alojamiento con administración, consultoría y otros servicios.

La elección de Moodle como entorno de aprendizaje virtual no es algo reciente en el caso de Mondragon Unibertsitatea. Desde julio de 2005 viene utilizándose en diferentes facultades, habiéndose adoptado como entorno oficial para toda la universidad en Septiembre de 2007. Se puede decir por tanto que Mondragon Unibertsitatea cuenta con suficiente experiencia en el uso de la herramienta como para afrontar con garantías su uso en el entorno de la formación on-line.

Se detallan a continuación los principales tipos de actividades, módulos en la terminología de Moodle), que pueden realizarse en el entorno virtual:

- Módulo de Tareas
- Módulo de Chat
- Módulo de Consulta
- Módulo Foro
- Módulo Cuestionario
- Módulo Encuesta
- Módulo Taller
- Recursos

<u>Infraestructura técnica.</u> El servidor donde se aloja actualmente el entorno Moodle en explotación en Mondragon Uniberstitatea está dimensionado para dar servicio a los casi 4.000 alumnos matriculados a día de hoy, siendo capaz de dar servicio a unos 100 usuarios concurrentes (en un intervalo de 10 segundos) o unos 400 usuarios en un intervalo medio de 5 minutos.

La cantidad de usuarios, cursos, actividades y recursos no están limitados más que por la cantidad de memoria y disco de que disponga el servidor, no imponiendo límite artificial alguno la herramienta en sí (en realidad si existen límites, pero son del orden de los miles de millones de usuarios, cursos o actividades).

Las características técnicas de dicho servidor son:

- Servidor HP Proliant DL 580 G5
- CPU Intel Xeon Dual Core 5150 (2'66 GHz, 4 BM cache).
- 2 GBytes de RAM.
- 6 Discos SAS de 146 GB, 2'5", a 10.000 RPM:
 - o 2 en RAID 1 para el sistema operativo,
 - 4 en RAID 5 para aplicaciones y datos conectables en caliente.
- Fuentes de alimentación redundantes.
- Tarjetas de red 1 Gbps redundantes.
- Sistema Operativo Windows 2003 R2
- Servidor Web Apache 2.2.x
- Motor de base de datos Oracle 10g R2

Dicho servidor está conectado directamente a la red académica del País Vasco (I2BASK) por medio de un enlace redundante de 1'2 Gbps, que a su vez está conectada a la red académica estatal (RedIris)

por medio de un enlace de 2'5 Gbps (que se prevé se actualizado a 10 Gbps en un futuro no muy lejano).

Además todo el sistema está alojado en un centro de datos recientemente instalado que cuenta con modernos sistemas de respaldo de suministro eléctrico (con sistemas de tipo UPS y un generador eléctrico de gasóleo de respaldo) así como sistemas de refrigeración de última generación. Al ser un centro de datos de reciente instalación, ha sido dimensionado para albergar un número de servidores mayor que el actualmente instalado, lo que redunda en un mayor margen de seguridad si cabe.

<u>Equipo humano de soporte.</u> Mondragon Unibertsitea dispone de un equipo de soporte que incluye 4 personas dedicadas a operar el entorno de aprendizaje virtual Moodle, 1 de ellas a tiempo completo y 3 a tiempo parcial. Las cuatro se dedican además a dar soporte al usuario final en todas aquellas incidencias que se presenten en el uso de la herramienta.

Como complemento del entorno virtual de aprendizaje Moodle Mondragon Unibertsitatea cuenta con un sistema de aula virtual: **Adobe Connect Professional.**

Adobe Connect es un sistema de comunicación web, seguro y flexible que permite realizar conferencias web escalables e interactivas. En otras palabras, es un entorno de videoconferencia que ofrece voz e imagen a profesorado y alumnado para permitir interacción síncrona y complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje online.

Este sistema incorpora funcionalidades como la posibilidad de compartir archivos, diapositivas y pantalla, señalar o dibujar sobre la misma, vídeo y audio integrado, mensajería instantánea (Chat) o la posibilidad de controlar remotamente la pantalla de un usuario.

Mondragon Unibertsitatea cuenta con una Licencia Adobe Connect Professional con un alquiler de cinco aulas con capacidad para 100 personas usuarias cada una.

Adobe Connect tiene, entre otras, las siguientes funcionalidades:

- Salas de reuniones personales siempre disponibles
- Uso compartido de archivos, aplicaciones y del escritorio
- Uso compartido de aplicaciones y del escritorio (con control remoto)
- Gestión de asistentes
- Control de las llamadas en las conferencias de audio
- Visualización de documentos
- Reunión instantánea
- Emisión de audio por Internet
- Gestión de reuniones y configuración y diseño de las salas de reuniones.
- Grabación de reuniones
- Informes de reuniones
- Moderación de preguntas y respuestas a través del permiso para encender o apagar los micrófonos de cada uno de los asistentes.
- Varios presentadores
- Conferencias de vídeo multipunto
- Permisos para los participantes
- Encuestas
- Modo de preparación del presentador (cambios que no muestras a la gente).
- Pizarras y herramientas para anotaciones

B. Servicios personales del estudiante

Además del entorno virtual de aprendizaje Moodle, el alumno contará con los siguientes servicios personales gracias a la suscripción a la plataforma Google Apps (versión Educación) con la que cuenta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

• Correo personal en Google Mail con identidad corporativa de la Facultad.

- Agenda personal/compartida en Google Calendar asociada a su cuenta de Google Mail, que podrá compartir con sus compañeros de clase y profesores para llevar a cabo una planificación conjunta con todos ellos.
- Trabajo colaborativo a través de Google Docs, Driver, que permite compartir documentos entre los usuarios de los servicios de Google, así como su edición simultánea y colaborativa, con trazabilidad de los cambios (lo que puede ser especialmente interesante para medir la participación de cada uno de los alumnos en la elaboración del documento final).

Actualmente se está llevando a cabo un estudio en Mondragon Unibertsitatea para integrar los servicios de la plataforma Google Apps con la herramienta Moodle, de forma que el usuario disponga de un único usuario y contraseña para acceder de forma transparente a todos los servicios indistintamente y facilitar aún más si cabe el uso integrado de las diferentes herramientas.

C. Secretaría Virtual.

Este servicio llamado Secretaría Virtual Universitaria comenzó a implantarse en el curso 2003/2004 y cubre los aspectos de información de todo el Colectivo Universitario

Es accesible desde cualquier PC con conexión a Internet ya que está desarrollado para su utilización con un navegador en lenguaje HTML y se accede a través de la página web de la Facultad: http://idazkaritza.mondragon.edu/inicio.html

Está dirigido a todo el colectivo universitario y consta de los siguientes servicios:

Servicios Generales

Dirigido a todo el colectivo universitario. En éste apartado englobamos los siguientes servicios:

- Información general universitaria.
- Buzón de sugerencias: Esta utilidad permite realizar comentarios y/o sugerencias a propósito del servicio de Secretaría Virtual.

Servicios a los Alumnos

Se trata de servicios a los que sólo acceden los estudiantes:

- Actualización de datos personales: los alumnos realizan la actualización de aquellos datos susceptibles de ser modificados durante un curso académico (ej. dirección personal, correo electrónico, etc.).
- Consulta de la Matricula: información relativa a créditos matriculados, número de convocatorias...
- Consulta de calificaciones de las materias: permite acceder tanto a las calificaciones/evaluaciones de cada actividad formativa de una materia como a la nota final de cada materia.
- Inscripción: permite realizar la inscripción de un alumno en un curso determinado.
- Matrícula: permite realizar la matrícula de todos aquellos alumnos inscritos previamente y que han sido admitidos por la universidad, tras la verificación del cumplimiento de todos los requisitos académicos exigidos.
- Solicitud de convalidaciones: el alumno puede realizar la solicitud de convalidaciones de materias.
- Anulación de convocatoria: el alumno puede solicitar la anulación de una convocatoria.
- Adelanto de convocatorias: el alumno puede solicitar el adelanto de convocatorias.
- Reclamación de calificaciones: el alumno puede solicitar la reclamación de una calificación publicada.
- Calendarios (escolar, académico ...): el alumno puede consultar el calendario escolar...
- Consulta e impresión de expedientes: Este servicio permite realizar la consulta e impresión del expediente académico de un alumno.

Servicios al Profesorado

Se trata de servicios a los que sólo acceden los profesores docentes:

- Consulta de datos de matrícula de los alumnos: el profesor puede obtener información relativa a: créditos matriculados, número de convocatorias, calificaciones obtenidas...
- Publicación de calificaciones: cada profesor titular de una materia introduce las calificaciones de cada actividad de la materia y la calificación final de una materia. Esta información es publicada inmediatamente y accesible para los alumnos.
- Gestión de reclamaciones: cada profesor puede gestionar las reclamaciones de los alumnos referidas a evaluaciones de las materias. El profesor puede consultar, denegar o aceptar dichas reclamaciones con la consiguiente revisión de nota.

D. Infraestructura tecnológica básica del profesor

Cada profesor dispone de la siguiente infraestructura tecnológica básica:

- Ordenador personal, bien de tipo sobremesa o portátil, con sistema operativo que soporte el protocolo TCP/IP y posea un navegador web.
- Las características mínimas de dicho ordenador son:
 - o CPU de doble núcleo y 1'5 GHz o superior.
 - 1 GB de memoria RAM o superior.
 - o 80 GB de disco duro o superior.
 - o Tarjeta gráfica de 1024x768 pixeles de resolución con 65536 colores o superior.
- Paquete ofimático (MS Office, OpenOffice.org) así como una aplicación de lectura de ficheros en formato PDF.
- Conexión a Internet.



8. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS.

La Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) con un ámbito de aplicación que alcanza a todas las titulaciones oficiales. Este Sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñando en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (valorado positivamente por la ANECA en septiembre de 2008). En este sistema la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y se contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

<u>Proceso M3.1. Seguimiento y análisis de resultados</u> que tiene como objetivo asegurar la eficacia de los procesos e impulsar la mejora continua. Entre los resultados analizados se hallan "los resultados del aprendizaje y los de desarrollo de la enseñanza".

<u>Proceso O2.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza,</u> que tiene como objetivo acompañar al estudiante durante el desarrollo del programa formativo para el logro de la titulación académica. En este proceso se gestionan los siguientes indicadores:

- Tasa de eficiencia, entendida como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de graduación** entendida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto dentro del plan de estudios (d) o en un año académico más, según su cohorte de entrada en la titulación (d+ 1).
- **Tasa de abandono** entendida como la relación porcentual del número total de estudiantes de un cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico, ni en el anterior.
- Tasa de rendimiento.
- Ratio estudiante /tutor.

La aplicación de estos indicadores en el plan de estudios actual proporciona los siguientes resultados que han sido recogidos en los Informes de Seguimiento correspondientes a cada curso académico:

Resultados de Aprendizaje				
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-2013
Tasa de rendimiento	83,87%	92,80%	91,62%	95,31%
Tasa de abandono	8,82%	7,69%	9,09%	2,50%
Tasa de graduación				73,52%
Tasa de eficiencia				98,10%

Teniendo en cuenta estos datos los resultados previstos son los siguientes:

• Tasa de graduación: 75%

Tasa de abandono: 5%

Tasa de eficiencia: 98%

• Tasa de rendimiento: 90%

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.

La Facultad dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) con un ámbito de aplicación que alcanza a todas las titulaciones oficiales. Este Sistema se ha elaborado siguiendo las directrices del programa AUDIT de ANECA, que fue diseñando en el curso 2007/2008 e implantado en el 2008/2009 (valorado positivamente por la ANECA en septiembre de 2008). En este sistema la garantía de la calidad de los programas formativos es fundamental y se contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y la revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El SGIC queda documentado en un manual que recoge tanto la política y objetivos generales de calidad de la Facultad como una serie de procesos relativos a la titulaciones (diseño, planificación y desarrollo, revisión y mejora y suspensión), a los estudiantes (captación y selección e inserción laboral), a los grupos de interés en general (personal académico y de apoyo a la docencia, personal de administración y servicios y empleadores), a los recursos materiales y servicios y a la rendición de cuentas e información pública. Todos estos procesos conforman el mapa correspondiente al SGIC y alimentan el proceso de medición, análisis y mejora, que garantiza la mejora continua del sistema y, en consecuencia y como aplicación del mismo, de esta Titulación.

9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.

En materia de calidad la Universidad ha establecido la siguiente estructura organizativa:

COMITÉ DE CALIDAD DE MONDRAGON UNIBERTSITATEA	COMITÉ DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Rector	Decano
Vicerrector Académico	Responsable de garantía interna de calidad
Coordinador de calidad de MU	Directora de Titulaciones de Educación
Decanos y Directores de las Facultades y Escuela	Director de Titulaciones de Ciencias Sociales
Responsables de calidad de las Facultades y Escuela	Representante del PDI
Secretaria General de la Universidad	Representante del PAS

En el capítulo 4 del Manual del SGIC se establece que la función principal de este Comité de Calidad de la Facultad será realizar el seguimiento adecuado para el desarrollo de todo el sistema y que será nombrado por el Consejo de Dirección.

Además en todos los procesos que forman parte del SGIC, se incluye un apartado con las responsabilidades, mecanismos de participación y de rendición de cuentas de los grupos de interés de los mismos.

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñaza y el profesorado.

En la Tabla 9.1 se muestran los procedimientos empleados para evaluar y mejorar la calidad de la enseñanza del plan de estudios, así como del profesorado que imparte la docencia de esa titulación.

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza podemos enumerar los siguientes procesos:

- O2.1. Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.
- O2.2. Definición de perfiles y admisión de estudiantes.
- O2.3. Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza
- O2.4. Gestión de la movilidad del estudiante.
- O2.5 Gestión de la orientación profesional.
- O2.6 Gestión de las prácticas externas.
- M1.1 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1 Medición de la satisfacción

- M3.1 Medición y análisis de resultados
- S1.1. Gestión y desarrollo de los RRHH: que aglutina la evaluación de la actividad docente del personal docente, según los requisitos establecidos por el programa DOCENTIA de la ANECA implantado en el curso 2007/2008.

Por medio de los diferentes procedimientos el responsable de la titulación recaba la información necesaria para su análisis y el posterior establecimiento de acciones de mejora.

9.3 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Tal y como hemos mencionado anteriormente, están en marcha dos procedimientos específicos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (Proceso O2.6): el objetivo de este proceso es potenciar y completar la formación de los estudiantes a través de prácticas externas en diferentes organizaciones, cuya actividad esté directamente relacionada con la Titulación y sea acorde con el perfil de egreso.
 - La coordinación general es responsabilidad del Consejo de Dirección de la Titulación quien establece los requisitos, contenidos, etc. y es función del Responsable de Prácticas la ejecución de lo anteriormente planificado, incluyendo la medición de la satisfacción de todos los colectivos implicados.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (Proceso O2.4): El objetivo de este proceso es impulsar y gestionar el intercambio de estudiantes en un ámbito internacional, con el objetivo de completar la formación del estudiante de una forma integral.
 - La definición de los objetivos y políticas relativas a la movilidad de estudiantes corresponde al Consejo de Dirección de la Facultad y la ejecución de los mismos, al Responsable del área de relaciones internacionales de la Facultad, quien realiza los trámites necesarios con las universidades de destino, define la acciones de acogida de los estudiantes de intercambio y es también quien se encarga de la medición del grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida.

El Servicio de Empleo del Gobierno Vasco-EGAILAN realiza bianualmente a todos los titulados unas encuestas de inserción laboral de las que se obtiene la siguiente información:

- Nota media fin de estudios por titulación.
- Duración media por titulación y sexo.
- Inserción laboral y empleo:
 - Tasa de ocupación.
 - Tasa de paro.
 - Actividad laboral.
 - Duración de la búsqueda del primer empleo.
 - Canales de acceso al primer empleo.
 - Empleo encajado.
 - Nivel profesional desempeñado en la organización.
 - Tipo y tamaño de empresa en la que se emplea.
 - o Tipo de contrato y nivel retributivo medio.
 - Movilidad geográfica.
- Valoración de la Universidad:
 - o Valoración media del profesorado.
 - Satisfacción de la formación recibida, su utilidad en el trabajo.
 - Valoración de los servicios de la Universidad.

Valoración de las competencias obtenidas y su utilidad en el puesto de trabajo.

Podemos aseverar que la información recibida es de gran utilidad a la hora de analizar la inserción laboral de los egresados y que este documento es utilizado como indicador más en varios procesos del SGIC como, por ejemplo, en el Proceso O2.5 Gestión de la orientación profesional.

9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias o reclamaciones.

Los grupos de interés de la Facultad se encuentran identificados en el punto 4 del Manual del SGIC y a fin de medir su grado se satisfacción y canalizar sus reclamaciones y sugerencias contamos con los siguientes procedimientos:

- M1.1. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- M2.1. Medición de la satisfacción.
- M3.1 Seguimiento y análisis de resultados.

En estos procedimientos se gestionan los siguientes indicadores:

Proceso	Indicador	Fórmula de obtención indicador	Origen y responsable de obtención	Mediciones
		Nº Reclamaciones		
M1.1- GESTIÓN DE	Gestión de la mejora continua	Nº Sugerencias	Resp. Depart. Adm. y Serv.	Semestral
INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y		Nº Incidencias	,	
SUGERENCIAS	Rapidez de resolución de incidencias	Plazo de resolución de las acciones correctivas /preventivas	Resp. Depart. Adm. y Serv.	Semestral
	Grado de satisfacción de estudiantes	% medio de satisfacción de encuestas	Director de Titulación	Semestral
M2.1 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	Grado de satisfacción de empleadores	% medio de satisfacción de encuestas	Resp. Calidad	Anual
	Grado de satisfacción de trabajadores	Nota media de valoración de cuestionarios	Resp. Calidad	Bianual
M.3.1 MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	Aporte a la mejora continua	Nº de problemas transformados en incidencias / oportunidades de mejora	Resp. Calidad	Anual

Tabla 9.1. Indicadores de los procesos de mejora.

Tal como se observa en la anterior tabla, contamos con las siguientes herramientas para poder cuantificar el grado de satisfacción:

- Análisis de la satisfacción de los estudiantes:

- Encuestas de satisfacción semestrales: al término de cada semestre los alumnos cumplimentan una encuesta de satisfacción general.
- Encuestas de satisfacción de cada materia: al término de cada materia los alumnos cumplimentan unas encuestas para valorar la materia impartida según el nivel de: organización, metodología, valoración del profesor, etc.
- Reuniones de seguimiento "Jarraipen Taldeak": a través de los delegados de cada grupo los estudiantes participan en estos grupos de mejora junto con el director y los coordinadores de la titulación, además de algunos profesores para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y temas relacionados con la gestión general de la titulación y de la Facultad.

Análisis de satisfacción del personal académico:

- Reuniones con el profesorado: a partir de las encuestas de valoración del profesorado que se realizan semestralmente por los alumnos, los profesores mantienen una reunión con el director de la titulación y con el responsable del departamento para el análisis de esas valoraciones.
- Reuniones de curso: cada semestre se realizan reuniones periódicas de coordinación con el grupo de profesores del curso.

Análisis de satisfacción del personal académico, de administración y servicios: con carácter bienal se realiza una encuesta de satisfacción de todo el personal.

Análisis de satisfacción de los empleadores: Las empresas u organizaciones en los que los alumnos realizan sus prácticas cumplimentan una encuesta en la que evalúan el proyecto o la práctica realizada, además de dar una valoración cualitativa del alumno.

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

En el proceso O2.1., Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, se establecen cuales son los criterios o indicadores por los que el Consejo de Dirección puede decidir la eventual o definitiva suspensión del título, que son:

- No obtener un informe de acreditación positivo.
- Nº alumnos matriculados inferior al 75% de las plazas ofertadas durante tres cursos académicos consecutivos.
- Tasa de abandono superior al 50% durante dos cursos académicos.
- Cuando el título sufra modificaciones de modo que se produzca un cambio apreciable en su naturaleza y objetivos.

En la misma propuesta deben incluirse los criterios que garanticen el desarrollo adecuado y efectivo de las enseñanzas que hubieran iniciado sus estudiantes hasta su finalización y que contemplarán:

- No admitir matriculas de nuevo ingreso en la titulación.
- Suspensión gradual de la docencia.
- Impartición de acciones tutoriales y de orientación específicas a los estudiantes repetidores.
- Derecho a evaluación hasta consumir las convocatorias reguladas en la normativa académica de la Facultad. En este caso y atendiendo a las circunstancias que concurran, se arbitrarán mecanismos de enseñanza-aprendizaje más flexibles (atención tutorial, individual o en grupo...) que garanticen dicha continuidad.

Tabla 9.2.- Relación entre los criterios del Programa Verifica, los procesos del SGIC y los indicadores utilizados en cada proceso.

Procesos	Indicadores	2 Justif.	3 Objetivos	4 Acceso y Admisión	5 Planificac enseñanz	6 RRHH	7 RRMM y Servicios	8 Resultados previstos	10 Calend. Implant.
PROCESOS ESTRATEGICOS									
	Actuaciones ejecutadas (Líneas estratégicas)								
E1.1 -ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL	Actuaciones ejecutadas (objetivos Plan de Gestión)								
PLAN ESTRATEGICO Y PLAN DE GESTIÓN.	Desviaciones técnicas								
	Desviaciones económicas								
E2.1-GESTIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE	Acceso a página web								
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES	Folletos impresos								
	Jornadas "Puertas abiertas"								
PROCESOS CLAVES									
O2.1-PROCESO PARA GARANTIZAR LA	Modificaciones al programa formativo								
CALIDAD DE LOS PROGR. FORMATIVOS	Eficacia de la formación								
O2.2- DEFINICIÓN DE PERFILES Y	Matriculación de estudiantes								
ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	Inscripción de estudiantes								
	Tasa de eficiencia								
OD D ODJENITACIÓN AL ECTUDIANTE V	Tasa de éxito								
O2.3- ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	Tasa de abandono								
DESARROLLO DE LA LIISLIVANZA	Ratio estudiante /Tutor								
	Dedicación horas de tutoría por estudiantes								
02.4- GESTION DE LA MOVILIDAD ESTUDT	Intercambio de estudiantes								
O 3 E OFICTION DE ODIENTACIÓN PROFES	Tasa de empleabilidad								
O.2.5- GESTION DE ORIENTACIÓN PROFES	Sesiones de orientación								
O2.6. GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTER	Estudiantes en prácticas								
PROCESOS SOPORTE	-	_	_						
	Cumplimiento de plan de desarrollo de las personas								
C4 4 OFCTTÓN V DECADROULO DE DRUM	Absentismo								
S1.1- GESTIÓN Y DESARROLLO DE RR.HH.	Accidentes e incidentes laborales								
	Promociones internas sobre puestos a cubrir								
S2.1- GESTIÓN DE EQUIPAMIENTOS,	Averías								
INSTALACIONES Y SERVICIOS	Reclamaciones								
	Aprobación de documentación								
S4.1- GESTIÓN DOCUMENTAL	Nuevos procesos								
PROCESOS DE MEJORA									
M1.1- GESTIÓN DE INCIDENCIAS,	Gestión de la mejora continua								
RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	Rapidez de resolución de incidencias								
	Grado de satisfacción de estudiantes								
M2.1 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	Grado de satisfacción de empleadores								
	Grado de satisfacción de trabajadores								
M.3.1 MEDIC. Y ANÁLS DE RESULTADOS	Aporte a la mejora continua								

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

10.1. Cronograma de la implantación.

Se hará una implantación progresiva del nuevo plan de estudios del Grado:

CURSO ACADEMICO	IMPLANTACION PLAN 2013/14	AMORTIZACIÓN PLAN 2009/10
2014/2015	Curso 1º Grado en Comunicación Audiovisual	Curso 1º Grado en Comunicación Audiovisual
2015/2016	Curso 2º Grado en Comunicación Audiovisual	Curso 2º Grado en Comunicación Audiovisual
2016/2017	Curso 3º Grado en Comunicación Audiovisual	Curso 3º Grado en Comunicación Audiovisual
2017/2018	Curso 4º Grado en Comunicación Audiovisual	Curso 4º Grado en Comunicación Audiovisual

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

La implantación de los nuevos estudios se hará de forma progresiva de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios, previéndose en paralelo la amortización del plan de estudios actual.

La transición del plan actual al nuevo se hará siguiendo el esquema de adaptación que se detalla a continuación:

PLAN ESTUDIOS 2014-2015	PLAN 2009-2010
PRIMER CURSO	
Comunicador audiovisual (2 ECTS)	Comunicador audiovisual (2 ECTS)
Comunicación escrita (6 ECTS)	Comunicación escrita (6 ECTS)
Documentación audiovisual (6 ECTS)	Competencias digital e informacionales (6 ECTS)
Fundamentos del diseño (6 ECTS)	Fundamentos del diseño (6 ECTS)
Fotografía y tratamiento digital de la imagen (6ECTS)	Fotografía y tratamiento digital de la imagen (6 ECTS)
Proyecto: Comunicación digital (6 ECTS)	Proyecto de comunicación digital (6 ECTS)
Comunicación oral (6 ECTS)	Comunicación oral (6 ECTS)
Teoría y estructura de la comunicación (6 ECTS)	Fundamentos de la comunicación (6 ECTS)
reona y estructura de la comunicación (o EC13)	Estructura del sistema audiovisual (6 ECTS)
Historia de la comunicación audiovisual (6 ECTS)	Historia de los medios audiovisuales (6 ECTS)
Tecnología audiovisual (4 ECTS)	Diseño web y multimedia (4 ECTS)
Proyecto: Creación radiofónica (6ECTS)	Proyecto de radio (4 ECTS)
SEGUNDO CURSO	
Inglés para comunicación audiovisual (3 ECTS)	Comunicación oral (6 ECTS)
Trigles para comunicación addiovisual (3 EC13)	Comunicación escrita (6 ECTS)
Derecho de la comunicación audiovisual (6 ECTS)	Derecho de la comunicación audiovisual 6 ECTS)
Cultura audiovisual (6 ECTS)	Teoría de la imagen (6 ECTS)
Animación gráfica I (3 ECTS)	Grafismo (3 ECTS)
Lenguaje audiovisual (6 ECTS)	Lenguaje audiovisual (6 ECTS)
Proyecto:Realización de informativos para televisión(6ECTS)	Proyecto de informativo multiplataforma(6 ECTS)
Identidad, cultura y sociedad de la información (6 ECTS)	Cambio social y era de la información(6 ECTS)
Identidad, cuitara y sociedad de la información (o EC15)	Comunicación intercultural (4 ECTS)
Teoría y análisis del cine y de la televisión(6 ECTS)	Historia del cine (6 ECTS)
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Géneros audiovisuales (6 ECTS)
Organización, programación y audienciastelevisivas(6ECTS)	Investigación de audiencias (4 ECTS)
Proyecto: Creación de programas de televisión (6 ECTS)	Proyecto de programa de televisión (6 ECTS)

Arte Contemporaneo y videocreación (3ECTS)	Arte contemporáneo (6 ECTS)
Deontología (3 ECTS)	Discurso de la imagen y deontología (6 ECTS)
	Introducción al guión (4 ECTS)
Guión de entretenimiento (3 ECTS)	Introduccion ai guion (4 EC15)
Animación gráfica II (3 ECTS)	
TERCER CURSO	
Fundamentos de la cultura contemporánea (3 ECTS)	Comunicación intercultural (4 ECTS)
Narrativa audiovisual (3 ECTS)	Narrativa audiovisual (4 ECTS)
Guión de ficción (3 ECTS)	Introducción al guión (4 ECTS)
Teoría y técnica del sonido I (3 ECTS)	Taller de sonido e iluminación (3 ECTS)
Teoría y técnica del sonido II (3 ECTS)	
Dirección de fotografía e iluminación I(3ECTS)	Taller de sonido e iluminación (3 ECTS)
Dirección de fotografía e iluminación II(3ECTS)	
Proyecto: Documental contemporáneo(6 ECTS)	Proyecto de documental (6 ECTS)
Producción y financiación audiovisual (3 ECTS)	Producción en proyectos audiovisuales (4 ECTS)
Realización audiovisual (3 ECTS)	Realización en proyectos audiovisuales (4 ECTS)
Dirección de actores (3 ECTS)	Dirección de actores (4 ECTS)
Proyecto: Práctica de ficción (6 ECTS)	Proyecto de cortometraje (6 ECTS)
Prácticas en empresas (12 ECTS)	Prácticas (12 ECTS)
CUARTO CURSO	
Cambio social y era de la información(4 ECTS)	Cambio social y era de la información (6 ECTS)
Laboratorio de innovación (4 ECTS)	Análisis e interpretación de la obra audiovisual (4ECTS)
Publicidad, promoción y difusión de la obra audiovisual (4 FCTS)	Diseño de campaña publicitaria (6 ECTS)
	Animación audiovisual (4 ECTS)
	(
(6 ECTS)	
Trabajo Fin de Grado (24 ECTS)	Trabajo Fin de Grado (18 ECTS)
Publicidad, promoción y difusión de la obra audiovisual (4 ECTS) Técnicas de animación audiovisual (4 ECTS) Proyecto: Generación de nuevos formatos y contenidos (6 ECTS)	(4ECTS) Diseño de campaña publicitaria (6 ECTS) Animación audiovisual (4 ECTS)

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

Se modifica el Plan de Estudios del Grado en Comunicación Audiovisual aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (BOE 26.06.2010) y publicado por Resolución de 29 de julio de 2010, de la Universidad de Mondragón BOE 4.11.2010.